

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), órgano de docencia, capacitación e investigación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

COLOQUIO

**MIGRACIÓN,
JORNALEROS
Y SEGURIDAD
SOCIAL
EN EL MEDIO
RURAL**

MEMORIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS
DE SEGURIDAD SOCIAL



15 y 16 de agosto de 2002, Chapingo, México.

COLOQUIO

**MIGRACIÓN,
JORNALEROS
Y SEGURIDAD
SOCIAL
EN EL MEDIO
RURAL**

BIBLIOTECA DEL C.I.E.S.S.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS
DE SEGURIDAD SOCIAL**

ISBN: 968-884-844-1
CIESTAAM

COORDINADORES DEL

COLOQUIO
MIGRACIÓN, JORNALEROS
Y SEGURIDAD SOCIAL
EN EL MEDIO RURAL

Dr. Alejandro Del Valle Muñoz
Mtro. Jorge Ocampo Ledesma
M.C. María Isabel Palacios Rangel
Lic. Delfín Montañana Surió
M.C. Rosaura Reyes Canchola
M.C. José Manuel Teodoro Méndez

ISBN: 968-884-844-1

Primera edición en español, Año 2002.

D. R. © Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (PIHAAA-CIESTAAM). Universidad Autónoma Chapingo, Km. 38.5 carretera México-Texcoco. Código Postal 56230, Chapingo, México.
Teléfono y Fax: 01 (595) 95 5 02 79, 95 5 21 74, 95 2 16 13.

E mail : ciestaam@taurus1.chapingo.mx, www.chapingo.mx/ciestaam/

Responsable de edición: María Isabel Palacios Rangel.

Diseño de portada: Delfín Montañana Surió.
Portada: Aneleni Marín Reyes.

Reservados los derechos.

Impreso y hecho en México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio, sin autorización escrita de los autores.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL**

COLOQUIO

**MIGRACIÓN,
JORNALEROS
Y SEGURIDAD
SOCIAL
EN EL MEDIO
RURAL**

MEMORIA

15 y 16 de agosto, Chapingo, México

DIRECTORIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DR. JOSÉ REYES SÁNCHEZ

Rector

DR. CLEMENTE VILLANUEVA VERDUZCO

Director General Académico

DR. GUSTAVO ALMAGUER VARGAS

Director General de Investigación y Posgrado

DRA. RITA SCHWENTESIUS R.

Directora del CIESTAAM

PROF. JORGE OCAMPO LEDESMA

Coordinador del Programa de Investigaciones Históricas

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DR. SANTIAGO LEVY ALGAZI

Director General

LIC. JOSÉ ANTONIO ALVARADO RAMÍREZ

Director de Afiliación y Cobranza

DR. ONOFRE MUÑOZ HERNÁNDEZ

Director de Prestaciones Médicas

DR. ANTONIO GILBERTO SCHLESKE FARRA

Director de Prestaciones Económicas y Sociales

LIC. ISMAEL JOSÉ GÓMEZ GORDILLO Y R.

Director Jurídico

DR. GABRIEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Director de Planeación y Finanzas

LIC. GUILLERMO IBARRA PONCE DE LEÓN

Director de Administración, Organización y Calidad

LIC. MIGUEL CHONG CHONG

Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico

CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

DR. LUIS JOSÉ MARTÍNEZ VILLALBA

Director

LIC. HECTOR CASTILLO FLORES

Responsable de la División Jurídico Social

DR. ANTONIO RUESGA BARBA

Asesor de la Dirección

LIC. MARTÍN GÓMEZ SILVA

Coordinador de la Unidad de Tecnología

CONTENIDO

	Página
<i>Programa de Coloquio</i>	VI
<i>Expectativas y dinámica del trabajo.</i> Jorge Ocampo Ledesma, María Isabel Palacios Rangel, José Manuel Teodoro Méndez y Rosaura Reyes Canchola	1
<i>El ciclo migratorio en la Montaña de Guerrero. Condiciones de trabajo y de vida.</i> Beatriz Canabal Cristiani	4
<i>La migración en Ecatzingo, México.</i> Reymundo Roldán Hernández	14
<i>La migración rural en la Mixteca de Puebla y Oaxaca.</i> Pedro Ponce Javana y Claudio Flores Valdéz	20
<i>Condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores agrícolas asalariados en el Noroeste de México.</i> Florencio Posadas Segura	27
<i>Condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores migrantes en la región Noroeste de México.</i> Antonieta Barrón y José Manuel Hernández Trujillo	38
<i>Procesos de migración en la Sierra de Zongolica, Veracruz.</i> Donato García López	44
<i>Dinámica regional del mercado de trabajo agrícola y seguridad médico social de los jornaleros en Zamora, Michoacán.</i> José Luis Seefoó Luján	55
<i>Los migrantes agrícolas: una asignatura pendiente. El caso de San Luis Potosí.</i> Julio Baca del Moral	74
<i>Jornaleros agrícolas en la zona hortícola de Zacatecas.</i> Arturo Rivera Trejo	80
<i>La migración en Guerrero: el retorno permanente.</i> Humberto Santos Bautista	93

PROGRAMA

PRIMERA SESIÓN

Jueves 15 de agosto

Auditorio Efraím Hernández Xolocotzi, Departamento de Agroecología

REGISTRO DE PARTICIPANTES 8:30-9:20

PROTOCOLO DE INAUGURACIÓN 9:30-10:00

Palabras de bienvenida: Dr. José Reyes Sánchez.

Marco general y objetivos del Coloquio: Dr. Alejandro Del Valle.

Expectativas y dinámica de trabajo: Prof. Jorge Ocampo Ledesma.

CONFERENCIAS MAGISTRALES

El derecho a la Seguridad Social de los jornaleros agrícolas. Características y alcances: Dr. Néstor de Buen Lozano.

El Seminario Internacional sobre Seguridad Social en el campo: una experiencia reciente en México: Dr. Luis José Martínez Villalba.

Mesa 1

ESTADOS EXPULSORES: OAXACA, GUERRERO, HIDALGO.

Moderador: M. C. José Luis Meléndez Ibarra.

Relator: M. C. José Manuel Teodoro.

PONENTE	TITULO	HORARIO
Dr. Humberto Santos Bautista (UPN-Chilpancingo)	<i>La migración en Guerrero: el retorno permanente</i>	11:00-11:30
Dra. Beatriz Canabal Cristiani (UAM-Xochimilco)	<i>El ciclo migratorio en La Montaña de Guerrero. Condiciones de trabajo y de vida.</i>	11:30-12:00

Receso 12: 00-12:15

Ing. Reymundo Roldán Hernández (UA Chapingo-CRUAN)	<i>La migración en Ecatzingo, México.</i>	12:15-12:45
---	---	-------------

Receso: Comida 12:45-16:00

Receso: Comida

12:45-16:00

Continuación Mesa 1

M.C. Pedro Ponce Javana (UA Chapingo/CIESTAAM) e Ing. Claudio Flores Valdéz (UA Chapingo/CIESTAAM)	<i>La migración rural en la Mixteca</i>	16:00-16:30
---	---	-------------

CONCLUSIONES DE LA MESA:

16:30-16:45

Mesa 2.

ESTADOS RECEPTORES: SONORA, SINALOA, CHIHUAHUA, BAJA CALIFORNIA.

Moderador: Lic. Juan Pablo De Pina García.

Relator: Dr. Juan José Flores Verduzco.

PONENTE	TITULO	HORARIO
Florencio Posadas Segura UA de Sinaloa	<i>Condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores agrícolas asalariados en el NO de México</i>	16:45-17:15
Antonieta Barrón (Facultad de Economía-UNAM) y José Manuel Hernández Trujillo (UAM-Atzacapotzalco)	<i>Condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores migrantes en la región noroeste</i>	17:15-17:45

CONCLUSIONES DE LA MESA

17:45-18:15

SEGUNDA SESIÓN
VIERNES 16 DE AGOSTO
Sala de Posgrado CIESTAAM

Mesa 3
ESTADOS EXPULSORES-RECEPTORES: VERACRUZ,
MICHOACÁN, SAN LUIS POTOSÍ.

Moderadora: M. C. Ma. Isabel Palacios Rangel.

Relatora: M. C. Rosaura Reyes Canchola.

PONENTE	TITULO	HORARIO
Ing. Donato García López (UA Chapingo, PADRISZ)	<i>Procesos de Migración en la Sierra de Zongolica, Veracruz</i>	9:30-10:00
Dr. José Luis Seefoó Luján (Colegio de Michoacán)	<i>Dinámica regional del mercado de trabajo agrícola y seguridad médico social de los jornaleros en Zamora, Michoacán</i>	10:00-10:30
Dr. Miguel Ángel Guzmán Michel (UA de San Luis Potosí)	<i>La migración indígena en SLP</i>	10:30-11:00

Receso

11:00-11:15

Dr. Julio Baca del Moral (UA Chapingo-SCRU)	<i>Los migrantes agrícolas: una asignatura pendiente. El caso de SLP.</i>	11:15-11:45
Dr. Arturo Rivera Trejo	<i>Jornaleros agrícolas en la zona hortícola de Zacatecas</i>	11:45- 12:15

CONCLUSIONES DE LA MESA

12:15-12:45

CONCLUSIONES GENERALES

Dra. Elba Pérez Villalba (UA Chapingo/CIESTAAM)

12:45-13:20

CLAUSURA DEL COLOQUIO.

EXPECTATIVAS Y DINÁMICA DE TRABAJO

Jorge Ocampo Ledesma, María Isabel Palacios Rangel,
José Manuel Teodoro Méndez y Rosaura Reyes Canchola.¹

Estudiar la migración es también una actividad triste: no es fácil desprenderse de sentimientos encontrados frente a una situación de explotación, de miseria y de abandono, donde parece que los jornaleros son invisibles ante los ojos de funcionarios, de gobiernos y de buena parte de la población, y sólo aparecen como estadísticas o como parte de programas que finalmente no los consideran como sujetos.

Es cierto que diferentes esfuerzos intentan restablecer una acción de compromiso y de mayor participación hacia los migrantes agrícolas, pero lo cierto también es que mientras las organizaciones gremiales y de diverso tipo de los jornaleros no se reconozcan con plenos derechos -nos referimos a sindicatos, ongs, unidades productivas, etc.- y sean promovidas como parte de una acción decidida de gobierno, respetuosa de las condiciones y formas naturales de cada sector y grupo, los compromisos seguirán siendo limitados y con resultados magros.

En este Coloquio se reúnen estudiosos de diferentes estados, y es apenas un comienzo o un renacer de una estructura académica y política que se expresó con fuerza hace alrededor de 20 años y que aparentemente se ha disminuido o fragmentado, pero que esta realidad obcecada donde cada vez hay mayor presencia de migrantes y de jornaleros en el medio rural impone sea analizada y comprendida como un espacio de importancia para comprender el medio.

Las agroindustrias fundamentalmente transnacionales requieren de esta mano de obra barata, sin capacidad de respuestas organizadas y sin las protecciones legales a que tienen derecho, para insertarse con capacidad competitiva en el mercado globalizado que después de un decenio de quimera presenta los síntomas irreversibles de su agotamiento temprano.

A fuerza de crecer en número, en regiones y en generación de riquezas, los jornaleros se obstinan en hacerse visibles. Articulan una serie de estrategias de vida y trabajo, donde se mezclan las formas organizativas familiares y comunitarias, la producción campesina complementada con los ingresos de los jornales, la presencia indiscutible de las mujeres trabajadoras, la ilegal e indignante actividad subasalariada de los niños en los surcos. La presencia de estos invisibles se concreta en gran cantidad de productos y servicios: no hay agroindustria sin jornaleros; no hay producto agrícola donde esta actividad no se haga presente; no hay comida si no hay migración.

Los migrantes son, fundamentalmente los jóvenes: lo mejor de nuestra fuerza de trabajo rural. Pero no sólo. Existen migraciones de varones, salidas de familias completas, los procesos de comunidades y pueblos, y se presenta cada vez más la migración femenina con una nueva dimensión de explotación.

¹ Profesores Investigadores del programa de Investigaciones Históricas del CIESTAAM, Universidad Autónoma Chapingo. Organizadores del Coloquio.

¿Cómo migran? ¿Porqué? ¿Para qué? Estas pueden parecer preguntas ociosas por evidentes, pero al contestarlas con las experiencias que trataremos, con toda seguridad saldrán a flote diversas rutas, diferentes estrategias, formas especiales de migración, condiciones de vida y trabajo con grandes similitudes pero con profundas diferencias.

La migración ya es parte de la cultura rural. En algunos estados y regiones del país, la migración es un ritual de cada año, un ciclo donde las estrategias se reproducen y los valores se afianzan. Hay zonas en donde si un joven no ha migrado no ha demostrado que vale. Pero hay regiones y estados en que por la profundización de la crisis de la producción agrícola -¿qué producto agrícola no se encuentra inscrito en la crisis de precios, de mercado, de carencia de subsidios y apoyos, de acciones anticampo?- ingresan miles de nuevos migrantes a los circuitos, sin haber construido sus redes de solidaridad y de seguridad comunitarias, lanzándose a la aventura más peligrosa de refaccionar con nueva sangre la demanda del nuevo ciclo de acumulación de capital sin los soportes y las seguridades necesarias para sostener la vida y procurar el éxito en la aventura. Van con todos los riesgos y con las menores oportunidades y seguridades. Los resultados son, en buena parte, los muertos en la frontera y en los desiertos, los esquilmados por las bandas de coyotes, los que regresan frustrados por no haber conseguido nada. Son también el refuerzo de la sobreoferta de fuerza de trabajo que abarata aun más el salario rural.

Este Coloquio es una reunión de expertos. Están presentes compañeros que han creado escuela en el estudio de los jornaleros agrícolas o proletariado rural. Sus obras son clásicas desde hace más de 20 años. También hay estudiosos de otros aspectos que conviven de manera sistemática con la migración, pero que no la han podido abordar con la amplitud que requiere, pues abocados a otras tareas no disponen de tiempos y recursos para este tema. Sin embargo consideran el tema importante y de aquí su presencia. Otros incorporan sus estudios a la precisión de los mercados laborales, de las culturas sobre el riesgo, de su fuerza en las regiones de origen, etc. Esta es sin duda la riqueza de reunir a más de una docena de estudiosos, con una trayectoria de conocimiento desde los escenarios directos. Los estudios que nos presentarán aparecen amparados en una visión estructural necesaria, pero todos contienen los estudios de caso que no solo nos acercan a las realidades vivas sino a formas de compromiso y participación de los académicos.

La organización del Coloquio procede de una iniciativa mayor del IMSS para comprender a estos cerca de 3.5 millones de trabajadores y sus familias. Aquí es donde el concurso de la academia es vital: los acercamientos y participaciones críticos deben desembocar en propuestas de acción legal, institucional, de políticas y de refuerzos a las organizaciones.

Tenemos tres mesas, como se señala en el Programa, donde veremos experiencias de más de una docena de estados y regiones, organizados por estados expulsores, estados receptores y estados expulsores-receptores. Pero no va a ser suficiente. Seguramente de este Coloquio obtendremos la resolución de convocar interinstitucionalmente a un nuevo evento donde los interesados en esta temática nos encontremos y reforcemos iniciativas y propuestas ante una situación urgente, peligrosamente urgente, y que lastima.

La mecánica es, conforme al programa, una mesa en cada mañana y una mesa por la tarde del primer día. 30 minutos de exposición con 10 de preguntas, si fuera el caso. Al final de cada mesa, conclusiones. Al final del Coloquio, conclusiones generales. Iniciamos con dos conferencias generales de distinguidos connotados que enmarcarán nuestras deliberaciones.

Para nosotros es un placer darles la bienvenida y atenderlos como se merecen. Cualquier necesidad estamos a sus órdenes.

Es necesario para concluir, agradecer las participaciones que han hecho posible este Coloquio. El apoyo del Centro Interamericano de Estudios sobre Seguridad Social de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, ha sido importante, más aun por las gentilezas de su Director, Dr. Luis José Martínez Villaba, y del Lic. Héctor Castillo, responsable de su área jurídica.

El IMSS, a través de la Dirección de Afiliación y Cobranza, de su Coordinación de Afiliación y Vigencia y de su cuerpo de asesores, con el Dr. Alejandro del Valle a la cabeza, aportó la iniciativa y un esfuerzo que pese a contratiempos y dificultades logró obtener este otro resultado, además del Seminario Internacional *Seguridad Social en el Campo* que organizaron el junio pasado. Una mención especial para Delfín Montañana quien con su perseverancia y buena fé logró hacer superar estas dificultades.

Nuestra gratitud para el Departamento de Agroecología de la UACH por su gran disposición de colaborar en la realización del evento, especialmente a nuestro Director, Biólogo Juan Antonio Cruz.

Al personal de apoyo del CIESTAAM y a nuestra Directora, Dra. Rita Schwentesius Rindermann, que nos dieron un invaluable impulso. A nuestros compañeros del Programa de Investigaciones Históricas, y de manera muy especial a Uds., muchas gracias.

EL CICLO MIGRATORIO EN LA MONTAÑA DE GUERRERO. CONDICIONES DE TRABAJO Y DE VIDA

Beatriz Canabal Cristiani ¹

La migración indígena constituye hoy sin duda, un fenómeno social de la mayor importancia que cambiará necesariamente el rostro de las regiones donde por siglos se han asentado pueblos con culturas ancestrales. La problemática de la migración contiene hoy día una gran diversidad de matices desde los cuales se la puede analizar para llegar a comprenderla de una manera más integral. La migración constituye una elección, la mayoría de las veces forzada, con el fin de hacer posible la reproducción de la familia integrando de esta forma, varias estrategias de sobrevivencia distribuidas anualmente de acuerdo con los ciclos agrícolas en el caso de la población que trabaja directamente la tierra.

De acuerdo con información del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas, hacia 1997 *...existían 1,040 288 familias jornaleras en todo el país; de ellas, al menos 39% eran migrantes, es decir, existen en el país, un mínimo de 405 712 familias en constante movimiento entre las diferentes zonas de atracción y de origen. De esta población, el 30% es indígena, porcentaje que corresponde a 121 714 familias.* ²

Sin embargo, la migración no sólo es una actividad importante entre las estrategias de sobrevivencia de los grupos domésticos del medio indígena, sino que tiene repercusiones sociales y culturales en las comunidades de origen y entre el mismo grupo migrante, ya que, en el caso de la migración a los campos agrícolas del noroeste, no se puede hablar de individuos migrantes, sino de la familia nuclear o ampliada, que viaja para vender su fuerza de trabajo ya que también se han incorporado mujeres y niños. Además, dichas familias no viajan solas sino que forman parte de grupos de familias de la misma comunidad o región que viajan juntas y que conviven en los mismos campos de trabajo.

Las causas de la migración son múltiples, en general tienen que ver con la crisis agrícola (baja productividad de la tierra, fenómenos climáticos, degradación de los suelos, tiempos muertos en el campo), problemas agrarios, (carencia de tierra y conflictos agrarios), desplazamiento de población (construcción de presas, vías de comunicación, plantas industriales, problemas religiosos, conflictos armados), baja demanda y baja en los precios de productos comerciales y artesanales, además de carencia de servicios públicos, presión demográfica sobre los recursos disponibles, etc. ³

La migración indígena que en general es temporal y cíclica, permite la reproducción campesina en las comunidades de origen, pero promueve cambios en su cultura y en la de las regiones de destino, cuyas consecuencias aún no se analizan. Es claro que, dada la exclusión de que son objeto los trabajadores

¹ Profesora-investigadora del Departamento de Producción Económica de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.

² Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas, SEDESOL; México, 1997, p. 7

³ Cf. Instituto Nacional Indigenista, La migración indígena en México, 1996

indígenas en las zonas de trabajo, pueda plantearse que los rasgos fundamentales de su identidad se conserven, pero también hay que tomar en cuenta que el contacto con un medio social y cultural distinto al suyo, en el cual participan durante periodos largos de su vida (en el caso de Sinaloa, durante seis meses al año), promueve cambios.

La población indígena viaja mayoritariamente al Distrito Federal, pero también a otras ciudades, puertos y zonas agrícolas dedicándose principalmente al jornalero agrícola, los servicios, al comercio informal, a la construcción, a la jardinería, al servicio doméstico y a la mendicidad.

En el caso del jornalero agrícola, sus principales destinos son Sinaloa, Sonora y Baja California, aunque también asisten a las cosechas y cortes de tabaco, caña de azúcar, café, plátano, naranja y otros frutales en distintos estados del país. *En años más recientes, se ha incrementado la migración indígena al norte de México. El INEGI muestra que de los 241 081 indígenas que viven en la zona fronteriza, 72 mil son inmigrantes, ...en estas ciudades, la población indígena ha creado campamentos ubicados en las márgenes de las ciudades con redes sociales que mantienen vínculos con parientes de sus comunidades.*⁴

LA MONTAÑA DE GUERRERO

La población migrante del estado de Guerrero forma parte de la Ruta del Pacífico que *...comprende todos los estados del litoral Pacífico norte: Oaxaca y Guerrero, como las principales zonas de origen y los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California, Baja California Sur y Nayarit como zonas de atracción. En esta ruta se insertan los flujos migratorios por un periodo de 5 a 7 meses, y los trabajadores agrícolas se contratan con grandes empresas agroindustriales de capital nacional e internacional, cuya producción se destina a los mercados de exportación o a los más dinámicos en el ámbito nacional.*⁵

En 1992, del estado de Guerrero migró el 25% de su población a trabajar en otras regiones, entre las que los campos de Culiacán, Baja California y Sonora recibieron en ese año al 80% de los migrantes; el 11% se dirigía a Morelos y entre el 4% y el 5% tuvo destinos diversos en ciudades de Estados Unidos. Durante 1993, la Oficina de Jornaleros Agrícolas del Estado de Guerrero detectó la salida de 30 000 jornaleros, de los cuales, alrededor de 10 000 pertenecían a la región de la Montaña. En los campos de Sinaloa, casi 10 mil de estos jornaleros tenían como origen, cinco municipios de la Montaña baja y la Montaña alta; población nahua, mixteca y tlapaneca.

En regiones indígenas como la Montaña de Guerrero, no se han creado condiciones para que la población obtenga en su propia tierra el ingreso necesario para su reproducción, por lo que ha echado mano de numerosas estrategias en las que combina el cultivo de la parcela con la venta de productos en mercados locales; la explotación de los productos del bosque y la producción de artesanía,

⁴ Cf. Instituto Nacional Indigenista, La migración indígena en México, 1996.

⁵ Cf. Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas, 1997, p. 9.

con el servicio en las ciudades cercanas o lejanas y la migración.⁶ Dadas las condiciones críticas que son la causa primera, aunque no única, de la migración de la población indígena, y en el caso que nos ocupa, de la región de la Montaña de Guerrero, esta población es una población muy vulnerable, no sólo en el aspecto económico, sino también físico ya que ha sido procreada en condiciones de malnutrición, de insalubridad, (escasez de agua potable en 77% de las comunidades y la falta generalizada de servicios sanitarios) de pocos cuidados en el crecimiento, en la salud reproductiva y con poca atención a todos los factores que determinan sus condiciones físicas. Se trata de niños que tienen que trabajar desde pequeños en la parcela familiar y que desde hace algunos años se incorporan a este trabajo jornalero; se trata de mujeres con una gran cantidad de hijos, con partos riesgosos, con un gran desgaste físico por el esfuerzo que realizan cotidianamente, dada la gran cantidad de tareas que tiene que realizar atendiendo a la familia y trabajando fuera para obtener un ingreso monetario.

Dado que la población es jornalera y campesina a la vez; habitante temporal en Sinaloa y a la vez de la Montaña de Guerrero, es importante reconocer sus condiciones de salud en ambos sitios aunque sus rasgos más duros, los llevan por las condiciones de vida en la Montaña.

La salud es uno de los problemas más graves en la región que se caracteriza por un déficit de servicios médicos, ya que, sólo existe una cama por cada 11 000 habitantes y un médico por cada 3000, además de que los lugares de atención médica (256 casas de salud) no cuentan con las medicinas, instrumentos ni equipo necesarios y sólo 10% de toda la población es derechohabiente del IMSS y del ISSSTE.⁷ La salud tiene que ver también con los problemas de nutrición sustentados en una dieta deficiente y otros de salud pública como la escasez de agua potable en un 77% de las comunidades y la falta generalizada de servicios sanitarios. Esta situación es alarmante cuando se observan los datos por zonas. Por ejemplo, la subregión de la Montaña compuesta por los municipios de Metlatónoc, Malinaltepec y Tlamajalcingo del Monte de población mixteca y tlapaneca es la que tiene los índices más elevados de analfabetismo de toda la región y los más altos en deficiencia de servicios comunitarios; sólo cuenta con seis clínicas, no hay carretera pavimentada, y sólo existe comunicación por caminos de terracería. En Metlatónoc que es uno de los municipios más marginales del país, sólo el 9.3% de su población cuenta con servicio de agua potable y el 4% con energía eléctrica.

LA MIGRACIÓN A SINALOA

Sinaloa se ha convertido en uno de los principales destinos de la migración de los

⁶ Beatriz Canabal Cristiani, La población migrante de la Montaña de Guerrero, en Arturo León López et al, Migración, poder y procesos rurales, UAM-Xochimilco, Plaza y Valdez, 2001, p. 85

⁷ Martínez Rescalvo Mario, (1991, 1997) y Monografía: descripción general de la región de la montaña, Guerrero, 1997, citados por Beatriz Canabal Cristiani, Los caminos de la Montaña, Editorial CIESAS-UAM-Porrúa, México, 2001

montañeros del estado de Guerrero. La fuerza de trabajo ocupada en Sinaloa, es preponderantemente migrante en un 90% de los cuales, el 30% proviene de otras regiones del estado de Sinaloa, y el resto de entidades como Oaxaca y Guerrero.

En 1998, se calculaba la presencia de 20 a 30 mil guerrerense en dichos campos agrícolas, tratándose de población indígena integrada en un 50% por menores de 18 años y un 47% de mujeres. La población guerrerense en su mayoría, regresó a sus comunidades y un porcentaje menor (3%) ya se había establecido. En un texto del 2001, María Teresa Guerra informa que *...Se calcula que en los últimos años hay un universo de 35 mil trabajadores provenientes de Guerrero que han desplazado a Oaxaca que anteriormente era el estado que más aportaba trabajadores, incluso, la población proveniente de Guerrero constituye el 9% de la población migrante que se ha asentado ya en Sinaloa.*⁸

Los migrantes llegan a los campos desde el mes de septiembre (el 18%) incrementándose su presencia hacia noviembre y diciembre, meses en que llega casi el 50% de esta fuerza de trabajo, registrándose la mayor concentración de montañeros hasta el mes de abril, cuando emprenden el regreso. De acuerdo con una encuesta realizada por el Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas, *...en los campos de Sinaloa, el 83% de los jornaleros migran bajo el sistema de enganche ...el traslado dura entre 3 y 4 días durante los cuales, la familia jornalera debe padecer todo tipo de calamidades...A lo largo de los años se han establecido lugares fijos de migración...esta recurrencia muestra que 23.48% de los jornaleros encuestados en albergues acuden a las mismas zonas de trabajo desde años anteriores a 1982, un 28% lo hace así desde el periodo comprendido entre 1983 y 1988 y cerca de la mitad, (48.33%) desde 1988...esta recurrencia ha propiciado un proceso de asentamiento permanente de las familias jornaleras migrantes: 33.1% de las familias encuestadas llevan más de 5 años viviendo en albergues o colonias ubicados en la zona de trabajo...en los valles de Sinaloa.*⁹

Las condiciones de contratación son malas. Los trabajadores durante el año 2000 percibían un salario promedio de 220 pesos semanales sin recibir casi prestaciones sociales. Estos trabajadores viajan regularmente con toda su familia y se ocupan, tanto las mujeres como los niños mayores de 9 años. De todas formas, la población jornalera migrante indígena de Guerrero es una población joven y podríamos decir, casi infantil. En 1993, el 60% oscilaba entre los 10 y 40 años. En 1997, los niños menores de 10 años habían llegado a constituir el 28% de la población migrante, viajando para trabajar, o sólo como acompañantes.

Consideramos que la presencia de niños trabajadores es de suma importancia y hay que ponerle mayor atención. De acuerdo con María Teresa Guerra, (1998), el porcentaje de niños que trabajaba en los campos hortícolas de Sinaloa ha seguido una tendencia ascendente desde mediados de los años sesenta y durante varias temporadas agrícolas: el porcentaje de trabajadores menores de 14 años se mantuvo en 25% y el de los trabajadores menores de 14 años en 37%. Aunque existe la opinión de que debe reducirse la proporción de

⁸ Ma. Teresa Guerra, Migración y Derechos Humanos en Memoria del foro, "Los retos de México frente al fenómeno de los migrantes y los derechos humanos, Comisión de Derechos Humanos del estado de Guerrero, México, 2001.

⁹ Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas, 1997, p. 11

niños trabajadores, su presencia en los campos del noroeste es una realidad. Su incorporación al trabajo jornalero, constituye, dada la baja generalizada de los salarios agrícolas, un complemento indispensable para el ingreso de la economía familiar.

La ventaja, señala Sara Lara *...de utilizar este tipo de trabajadores (indígenas, mujeres, niños) no sólo radica en que son mano de obra barata, sino en su gran flexibilidad...la mano de obra indígena no especializada puede ser utilizada masivamente en la cosecha y después despedida sabiendo de antemano que estará dispuesta a regresar cuando se le requiera...son una población cautiva y se les puede contratar en condiciones precarias.* (1996, p. 81).

El trabajo en los campos es intensivo y a veces a destajo con lo que los jornaleros obtienen una remuneración mayor pero sufriendo un gran desgaste físico; las condiciones climáticas son extremosas, hay calor y frío intensos, de acuerdo con la temporada. Las condiciones de los albergues son generalmente insalubres, no cuentan con servicios sanitarios adecuados, con habitaciones limpias y aireadas, la comida la elaboran las mismas familias quienes tratan de ahorrar lo más que pueden para llevar dinero a sus comunidades, los trabajadores y los niños que acompañan a sus padres a los campos no se protegen debidamente de la exposición a los agroquímicos.

El panorama en los campos donde habita la población jornalera no es halagüeño; algunos campos cuentan con todos los servicios (los menos) pero en la mayoría privan condiciones muy precarias, aunque se señala que han mejorado pues si ahora los albergues son de láminas de asbesto, antes eran de láminas de cartón, sin aire y con pisos de tierra; no había sanitarios. Hoy hay luz, agua potable en algunos albergues, en otros envían pipas, hay filtros de agua y en otros más, los jornaleros tienen que acceder directamente al agua de los canales de riego para el aseo de la ropa y su aseo personal, a veces, para su consumo.¹⁰ En general, la salud de los jornaleros presenta un cuadro grave. De acuerdo con información del personal de salud obtenida en los campos, esta población es proclive a las enfermedades por la desnutrición que hace mella, sobre todo entre los niños. Las personas que se enferman no quieren faltar al trabajo pues saben que no serán retribuidas si se ausentan, así es que en el estado físico en que se encuentren, asisten al campo. Sólo cuando sufren una enfermedad grave se atienden en el centro de salud local o en las clínicas del seguro social de las ciudades donde requieren papeles que generalmente no poseen. Se han presentado problemas de salud muy graves, accidentes y malestares en la piel a causa de la exposición a los agroquímicos que aún no se han valorado bien.¹¹

De acuerdo con la encuesta antes citada del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas, (1997) la mayor incidencia de enfermedades entre los migrantes se presentan en las zonas de trabajo ya que el 22.39% manifestó haber tenido alguna enfermedad *...durante el último mes en sus lugares de origen, el 80.09% la padeció en las zonas de trabajo y un 3.0% durante el proceso de*

¹⁰ Beatriz Canabal Cristiani, La población migrante de la Montaña de Guerrero, en Arturo León López et al, Migración, poder y procesos rurales, UAM-Xochimilco, Plaza y Valdez, 2001

¹¹ *Ibidem*, p. 97

migración...El cuadro de patologías recurrentes de los niños jornaleros corresponde a las enfermedades consideradas producto de la pobreza y del trabajo, esto es, infecciones respiratorias agudas, infecciones diarreicas, amibiasis y parasitosis, dermatopías, intoxicaciones, avitaminosis y desnutrición.¹²

Entre otros datos de ese año tenemos que, el 56.8% de los niños indígenas carecen de cartilla de vacunación y la mitad no ha tenido un seguimiento puntual de todas las dosis de vacunación dado su carácter de migrante. Dicha encuesta señala más adelante que de un total de 1603 mujeres indígenas encuestadas entre la población migrante, el 34.4% eran asalariadas.

En 1998, escribe María Teresa Guerra que *...pese a las reformas recientes de la Ley del Seguro Social que contempla -a los -jornaleros como sujetos del régimen obligatorio, no hay cumplimiento de derechos en lo que respecta a riesgos de trabajo y seguridad social.*¹³ Las mujeres migrantes realizan labores agotadoras que empiezan en la madrugada con la preparación de los alimentos que debe llevar la familia al trabajo, tienen que cuidar a los hijos pequeños, realizar su trabajo en los campos y desarrollar a su regreso, otras labores domésticas en condiciones muy limitadas por el acceso a escasos servicios para cocinar, lavar los enseres, luz, etc. Las mujeres no tienen acceso a la seguridad social, *...La condición de trabajadoras eventuales les impide gozar de los derechos de incapacidad por gravidez...por lo que se ven obligadas a trabajar hasta el último día de su embarazo. Una vez nacido su hijo, las madres jornaleras deben reincorporarse al trabajo en el menor tiempo posible llevando consigo al niño o dejándolo al cuidado de otro hijo pequeño, familiares o conocidos...* La falta de servicios adecuados y del seguimiento médico oportuno, constituyen los principales factores de riesgo en la salud reproductiva de las mujeres jornaleras.¹⁴

En un trabajo del Programa de Jornaleros,¹⁵ de 31 campos estudiados, sólo 13 cuentan con la presencia de una clínica o consultorio del IMSS, uno con un servicio privado, y el resto no contaban con este tipo de atención médica. En 1997, el servicio del IMSS se proporcionaba *...mediante el sistema de pases (documento para el acceso a los servicios médicos que son controlados por gente de confianza del productor con escaso criterio médico).*¹⁶

Diversas instancias de derechos humanos y sindicatos independientes se han interesado porque los jornaleros obtengan mayor seguridad social.

La desnutrición es uno de los problemas más lacerantes en el cuadro de salud de los jornaleros ya que la traen consigo y en los campos no la pueden fácilmente superar. No tienen fácil acceso a productos alimenticios económicos ya que no viven cerca de zonas comerciales y tienen que acudir a la tienda de los campos donde sé en deuda al trabajador, además, los jornaleros, con tal de ahorrar lo más posible y llevar a su comunidad dinero, reducen sus gastos.

Sin duda que las condiciones de salud de los jornaleros indígenas tienen que ver con las condiciones laborales que padece; bajos salarios, condiciones

¹² Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas, 1997, p. 12.

¹³ Cf. María Teresa Guerra Ochoa, Los trabajadores de la horticultura sinaloense, UAS, México, 1998

¹⁴ Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas, 1997

¹⁵ Diagnóstico estadístico de jornaleros migrantes en campos agrícolas de Sinaloa, SEDESOL, 1997

¹⁶ Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas, 1997

duras de trabajo, poco descanso, mala alimentación, insalubridad en el albergue, etc. Además, el jornalero está expuesto a numerosos peligros en el trabajo agrícola ... *Otro tipo de riesgos lo integran las inclemencias del tiempo, las cargas de trabajo, los golpes y mutilaciones que puede sufrir; no existe mayor capacitación para que realicen su labor con eficacia y seguridad.*¹⁷

El Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas pone especial énfasis en las campañas de saneamiento ambiental promoviendo la limpieza en los campos y en las personas, en campañas de salud, vacunación, revisión dental y, sobre todo, de orientación a las mujeres en torno a la planificación familiar con diferentes respuestas. Este programa mantiene una coordinación institucional en materia de salud con la Secretaría de Salud, con el Instituto Mexicano del Seguro Social, con los servicios de salud existentes en cada estado, con CONAFE (Fomento Educativo) con INEA (Educación de adultos) y con el INI (Instituto Nacional Indigenista) y promueve programas educativos para los niños migrantes con muchas limitaciones.

A pesar de que a partir de las organizaciones sindicales la demanda básica es el aumento salarial, los trabajadores, dada también su condición de habitante temporal en los campos, solicitan también mejores condiciones para educarse, tener salud, tener mejoras en sus condiciones de vivienda; agua potable, mejor transporte, letrinas, etc.

Si bien, los servicios médicos en los campos agrícolas han avanzado, aun tienen muchas limitaciones; el seguro social continúa siendo una demanda importante entre las organizaciones de trabajadores. La gran movilidad de los jornaleros impide su inscripción permanente al Seguro Social, no obstante, se han encontrado modalidades para tener acceso a este derecho planteado en la Nueva Ley del Seguro Social.

Esta nueva ley que entró en vigor el primero de julio de 1997, establece las mismas condiciones de aseguramiento para los trabajadores asalariados del campo y de la ciudad quedando protegidos con los seguros de: riesgos de trabajo, enfermedad y maternidad, invalidez y vida, retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, guardería y prestaciones sociales

*...Durante el ciclo agrícola 1998-1999, en el estado de Sinaloa se aplicaron 255 244 números de Seguridad Social, esto es, se registraron por primera vez ante el IMSS a igual número de trabajadores asalariados del campo, principalmente migrantes.*¹⁸ Con el fin de apoyar y dar seguimiento a la incorporación de este tipo de trabajadores se integró la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Nuevo sistema de Aseguramiento de los Trabajadores del Campo. Durante el ciclo 1999-2000 se espera registrar o aplicar número de seguridad social a más de 150 mil personas que en el estado se integren a las diversas actividades agrícolas.

En el programa operativo del Programa de Jornaleros Agrícolas para el año 2001, la coordinación estatal del estado de Guerrero mantiene como objetivos

¹⁷ Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas, Presentación, 1997

¹⁸ José Ma. Domínguez Baca, Seguridad Social para Jornaleros Agrícolas Migrantes en el Estado de Sinaloa. En Los derechos humanos de jornaleros agrícolas migrantes en México. Memoria, Comisión de Derechos Humanos, Quincuagésima sexta legislatura, estado de Sinaloa, marzo de 2000, p. 44

específicos ...*el fomento de la salud y la seguridad social mediante la ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de salud, el rescate e impulso de la medicina tradicional, el fomento de la organización comunitaria y la capacitación de promotores de salud, acciones de capacitación sobre el uso adecuado de agroquímicos, intensificar la promoción y cobertura del Fondo de Previsión para trabajadores agrícolas migrantes y la preafiliación al IMSS.*¹⁹ Estas acciones que dan cuenta de una gran gama de necesidades de los jornaleros desde sus comunidades, están aun por evaluarse ya que en esos años aun hay muchas denuncias por falta de servicios y atención médica en los campos de trabajo.

MIGRANTES EN ACAPULCO

La migración de población indígena hacia Acapulco se ha incrementado manifestándose en ocasiones por corta duración, atendiendo con frecuencia a los periodos vacacionales pero se da y también de manera más permanente. Hacia 1990, el 12% de la población del puerto de Acapulco era indígena. Cuando estos migrantes llegan solos, duermen en cualquier parte de la ciudad. Los que ya cuentan con vivienda propia, albergan temporalmente a sus paisanos mediante una renta económica. Se albergan en colonias de migrantes donde muchas veces coinciden hablantes de la misma lengua o habitantes del mismo pueblo de la Montaña. La mayor parte de la población indígena trabaja en el ambulante por lo que sus ingresos son escasos y no constantes, se alimentan mal y reportaron, de acuerdo con un estudio ...*que con mayor frecuencia padecen: gripes, diarreas, calenturas, síntomas de desnutrición, huellas de dermatitis, parásitos y algunos accidentes callejeros, (atropellamientos, caídas, golpes).* Los padecimientos se ven agudizados en los niños. ...*Todas estas enfermedades tienen relación directa con la ausencia de vivienda, alimentación y vestido adecuados, exceso de trabajo. No cuentan con servicios médicos dado que no son asalariados y en la ciudad no hay acceso a clínicas como en las comunidades. Cuando tienen necesidad de acudir a cualquier institución de salud, incluso privada, son atendidos de manera deficiente, clasista, autoritaria y racista.* En un trabajo se informa que ...*Los indígenas son mal tratados y mal atendidos. Su incapacidad para la negociación les impide obtener la exención de pago a la que tienen derecho. Pero además, nuestras instituciones asistenciales padecen un déficit de medicamentos por lo que en muchas ocasiones ofrecen la consulta pero el indígena tiene que comprar la medicina a precios prohibitivos...Prefieren acudir a la automedicación a través de la consulta a los farmacéuticos y despachadores de farmacias y boticas. Conservan su reconocimiento a la medicina tradicional -popular haciendo uso de la herbolaria en primera instancia...* Hasta prefieren ir a sus pueblos a consultar con los médicos tradicionales o las parteras.²⁰

¹⁹ SEDESOL, Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Coordinación estatal Guerrero, Programa Operativo, anual, 2001

²⁰ Cf. Instituto Nacional Indigenista, Organización Radda Barnen, Organización de la mujer y el niño indígena en Acapulco. 1999-2000.

Ser migrante, -escribe Ma. Teresa Guerra en 2001-, es una condición de vulnerabilidad, ser indígena es otra condición similar y ser persona en extrema pobreza los hace triplemente vulnerables... Las violaciones a los derechos humanos de los migrantes indígenas son de todo tipo: no se les transporta como seres humanos, hay violaciones en el trabajo y como personas ajenas a un medio que no conocen, cuya lengua no manejan por lo que son objeto de todo tipo de extorsiones y engaños por comerciantes, funcionarios, policías, etc.

Sin duda, un migrante es un trabajador que hay que tratar de manera especial ya que no sólo es trabajador, sino que pertenece a una etnia, a una comunidad donde ejerce como campesino y aun si ya no tiene tierra, forma parte de una comunidad con una historia y con una cultura propias. Esta condición de fuereño, de diferente, de pobre, de indígena, lo condiciona a conformar en los campos agrícolas y en las ciudades donde trabaja, grupos extremadamente vulnerables con una gran cantidad de necesidades, pero con la determinación de tener que trabajar y vivir aun en condiciones infrahumanas porque de ello depende también su sobrevivencia como partícipe de un medio campesino e indígena del cual difícilmente se desincorpora si atendemos a que el 76% de la población trabajadora migrante en Sinaloa, regresa a sus lugares de origen, un 21% sigue la ruta migratoria y sólo el 3% se queda en los campos agrícolas.²¹

El migrante es de su tierra y del lugar donde trabaja; ambas situaciones marcan su nueva identidad; en los dos espacios requiere apoyos, en los dos adquiere derechos y dado que ni la agricultura de subsistencia es capaz de retenerlo en sus lugares de origen ni la agricultura capitalista le da pleno empleo, ambas tienen que ofrecerle las mejores condiciones para que pueda seguir reproduciendo su vida. Como campesino debería tener más apoyos y posibilidades de financiamiento y comercialización de sus productos, mejores condiciones de vida y servicios desde sus comunidades, como trabajador migrante, mejores condiciones de trabajo, de seguridad en el empleo, de servicios y en su vida en ciudades y campos donde trabaja debería tener los derechos de todos los ciudadanos. Se malnutren en ambas parten; en ambos lados carecen de asistencia social adecuada, de protección como migrantes y trabajadores; por eso, los programas en su apoyo los deberían contemplar en este doble papel que constituye ya su forma de vivir que al final, está dando como resultado una nueva identidad de migrante y trabajador indígena.

²¹ Ma. Teresa Guerra. Migración y Derechos Humanos en Memoria del foro. "Los retos de México frente al fenómeno de los migrantes y los derechos humanos. Comisión de Derechos Humanos del estado de Guerrero, México. 2001 .

BIBLIOGRAFÍA

1. Canabal Cristiani, Beatriz. 2001. "La población migrante de la Montaña de Guerrero". En. León López, Arturo et al. 2001. *Migración, poder y procesos rurales*, UAM-Xochimilco, Plaza y Valdez. México.
2. Canabal Cristiani, Beatriz. 2001. *Los caminos de la Montaña*. Editorial CIESAS-UAM-Porrúa, México.
3. Domínguez Baca, José Ma. 2000. *Seguridad Social para Jornaleros Agrícolas Migrantes en el Estado de Sinaloa*. En *Los derechos humanos de jornaleros agrícolas migrantes en México*. Memoria, Comisión de Derechos Humanos, Quincuagésima sexta legislatura, estado de Sinaloa.
4. Guerra Ochoa, María Teresa. 2001. "Migración y Derechos Humanos". En: Memoria del Foro, *Los retos de México frente al fenómeno de los migrantes y los derechos humanos*. Comisión de Derechos Humanos del estado de Guerrero, México. México.
5. Guerra Ochoa, María Teresa. 1998. *Los trabajadores de la horticultura sinaloense*, UAS, México.
6. Martínez Rescalvo, Mario. (1991, 1997) *Monografía: descripción general de la región de la montaña, Guerrero*. México.
7. *Diagnóstico estadístico de jornaleros migrantes en campos agrícolas de Sinaloa*, SEDESOL, 1997.
8. Instituto Nacional Indigenista. 1996. *La migración indígena en México*. México Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas, SEDESOL; México, 1997.
9. Instituto Nacional Indigenista. 2001. Organización Radda Barnen, *Organización de la mujer y el niño indígena en Acapulco. 1999-2000*.
10. SEDESOL. 2001. *Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas*, Coordinación estatal Guerrero, Programa Operativo, anual.

EMPLEO, MIGRACIÓN Y SALUD EN ECATZINGO: UN PUEBLO DE LA SIERRA NEVADA

Reymundo Roldán Hernández,¹ Mónica Hernández Espinoza,²
Guadalupe Vargas Francisco³

LAS PRETENSIONES DEL TRABAJO

Ecatzingo es un municipio con características rurales, se encuentra enclavado en la parte suroriental de la Sierra Nevada, a unos 15 kilómetros del Volcán Popocatepetl en línea recta; dentro de la zona considerada de alto riesgo volcánico. Es el último municipio del oriente, colinda con el estado de Morelos, zona con la que comparte algunas características geofísicas y socioeconómicas.

Los rasgos que caracterizan a la región son el contar con familias campesinas que dependen básicamente de una agricultura de temporal diversificada, en la cual se practican cultivos de ladera en terrazas, callejones y en lugares planos y de lomerío. Los cultivos principales de ciclo corto son el maíz, frijol, evo, avena; frutales como la ciruela, el durazno, tejocote, pera e higo; también tiene importancia las plantas medicinales, entre las que se encuentran el toronjil, árnica, ruda, mejorana, tomillo, mercadela y otras silvestres de recolección que se venden para obtener ingresos para la manutención de la familia.

El presente trabajo es un intento por describir como se presentan las formas del empleo más allá de las estadísticas que se manejan en el ámbito oficial; se presenta un tipo de información principalmente de tipo cualitativo que fue proporcionado por informantes claves de la región que conocen y conviven a diario con los fenómenos económicos y sociales que se presentan en la sociedad rural de este poblado, es el más alejado del oriente del estado y quizás por eso se encuentre entre los más olvidados.

El objetivo principal de esta ponencia es poner de relieve la estructura del empleo en el ámbito comunitario y otros aspectos sociales que tienen que ver con el bienestar de la población como puede ser la migración salud y la educación.

ECATZINGO, UN POBLADO AGRÍCOLA Y RURAL

Al igual que otros pueblos y ciudades de la sierra nevada, Ecatzingo cuenta con bellos paisajes de vegetación como el poco conocido santuario de la mariposa monarca, destacan en las partes cálidas entre los 1800 y 2500 msnm menos abruptas, las áreas de cultivo y la selva baja; en tanto que la parte alta de la montaña entre los 2500 y los 3500msnm se ubica el bosque de encino y de

¹ M.C. Profesor investigador del Centro Regional Universitario del Anáhuac de la UACH. Tel/Fax. 595(95) 21672. Roldanhdez@yahoo.com.mx

²Lic. En Nutrición y Regidora de salud en Ecatzingo, Méx. Tel/Fax. 597(97)60120

³Lic.en Educación. Profesora del sistema de Telesecundarias de la SEP.

coníferas. Destacan tres tipos de clima, semicálido, templado subhúmedo y semifrío.

El uso del suelo es prácticamente agrícola y forestal, 7 de cada diez personas se dedican a la actividad agrícola o forestal, 5 de cada 10 hectáreas son agrícolas, 3 son forestales, una es pastizal, y el resto se dedica a usos urbanos.

Para mayor referencia acerca de este municipio, señalaremos que las corrientes de agua que existen en su territorio pertenecen a la microcuenca del Arroyo principal Nexpayantla, el cual es tributario a su vez de la cuenca del río Amacuzac. Esta cuenca da vida a los acuíferos y a los manantiales de los balnearios del Estado de Morelos(UAM, 2000).

La superficie municipal, conforma un plano inclinado rugoso en su orografía, integrado por una cadena de cerros y barrancas, el cual desciende del lado noreste del volcán Popocatepetl, lo cual dificulta la práctica agrícola. Existen pocos valles, y los terrenos de cultivo cuentan con pendientes desde ligeras hasta pronunciadas.

La vida de la población en general está ligada al campo, se estima que el 35% de la superficie se dedica a la agricultura, habitan en viviendas con terrenos amplios, los cuales pueden estar subdivididos a su vez para que habiten los hijos con su familia. Existe una cohesión comunitaria, sobre todo en el ámbito de los barrios, en la ayuda mutua para el trabajo de los cultivos y para obras de beneficio social.

Las actividades primarias predominan en Ecatzingo, principalmente la agricultura de temporal de autoconsumo y de cultivos más comerciales como los frutales caducifolios y de plantas medicinales. Como actividades de menor importancia se cuentan a la actividad forestal, la ganadería de especies menores y la apicultura, así como la extracción de piedra de cantera para la construcción o para la elaboración de utensilios domésticos como molcajetes y metates. También se practica el comercio eventual de productos agrícolas en el mercado regional de Ozumba, asisten cuando tienen algo que vender y a comprar víveres para el hogar.

EMPLEO Y MIGRACIÓN

Dentro del municipio, se localizan tres localidades en las que se distribuyen cerca de 8 mil habitantes. La cabecera municipal, concentra el 72% de su población, en tanto que las localidades de San Juan Tlacotompa y Tecomaxusco, cuentan con el 13% cada una. Aún cuando salen a trabajar fuera del municipio algunas personas, la proporción entre hombres y mujeres se ha mantenido; probablemente porque la gente trabaja por temporadas o por semana y luego regresa a su lugar de origen a *vacacionar* durante varios meses o los fines de semana; en ambos casos su separación es eventual.

El municipio de Ecatzingo es expulsor de mano de obra joven, los cuales emigran buscando nuevos empleos para mejorar sus ingresos y su nivel de vida. Las personas que emigran, están dentro de los 15 y 64 años de edad, trasladándose la mayoría a la zona metropolitana del Valle de México, a otros países como Estados Unidos y Canadá y a zonas urbanas cercanas de la región.

Prácticamente no hay desocupación en el municipio, los jóvenes que se consideran *inactivos*, acostumbran empezar a trabajar a partir de los 10 años de edad en las actividades agrícolas, ayudando en la unidad campesina familiar. Las mujeres mayores de 12 años que desempeñan trabajos no remunerados en el hogar, ascienden casi al 49%; en tanto que los estudiantes, que solo tienen ocupación parcial en labores del campo, alcanzan el 25%. Los jubilados y discapacitados, alcanzan un número reducido, el cual no llega al 1% (Ecatzingo, 2000).

Dentro de la comunidad, no existen jornaleros locales, la gente se ayuda mutuamente en las actividades del cultivo sin remuneración; en el campo generalmente no hay edad para jubilarse, se trabaja hasta que la fuerza física lo permite, o como dicen los campesinos: *hasta que el cuerpo aguante*. Otra forma en que se emplea la gente en el lugar, es de albañil, variando la forma de pago por obra o por día; en promedio se ganan entre 150 y 200 pesos al día.

Es mayor la cantidad de gente que sale a trabajar fuera temporalmente, que la que llega al municipio a vivir, que no es originaria. Fuera del país, se van a trabajar mas o menos con regularidad alrededor de 150 personas.

En la Unión Americana se consigue empleo en una mayor diversidad de actividades, en tanto que en Canadá, los contratos son muy específicos para trabajar en la agricultura. Mientras que en Estados Unidos pagan de 250 a 300 dólares al mes, en Canadá se gana entre 600 y 800 dólares mensuales y se vive con mejores condiciones de trabajo. Generalmente la gente es solicitada nuevamente por los empresarios cuando la conoce que es cumplida y trabajadora. Un número cercano a los 350 generalmente jóvenes, se emplea como policías y militares del ejercito, la mayoría de los que se enlistaron pertenecen a la comunidad de Tlacotompa; se calcula que son 150 y 200 respectivamente. En general estos cubren puestos que no tienen grado, por lo cual sus ingresos promedio de este sector, alcanza los 2 mil pesos quincenales en promedio.

El trabajo de la mujer es menos remunerado en la región que fuera de esta; existen casi 100 menores de edad que se emplean en fábricas textiles de Tlalmanalco y Amecameca, cuyos salarios no rebasan los 800 pesos quincenales. Otras 50 mujeres se emplean como trabajadoras domésticas en casas habitación de comerciantes de Ozumba, los salarios que obtienen alcanzan los 700 pesos quincenales en promedio. En ambos casos el salario se reduce ya que tienen que pagar el pasaje de su traslado, ya que van y regresan diario a sus casas. Son escasas las prestaciones con que cuentan, sobre todo las trabajadoras domésticas; algunas empresas las contratan por un tiempo determinado.

A la Ciudad de México se van a trabajar cerca de 60 mujeres jóvenes a residencias y casas habitación como empleadas domésticas en las cuales pernoctan y solo salen los domingos de permiso, generalmente laboran en lugares que emplean un número grande de empleados especializados de servidumbre en grandes residencias de Las Lomas por ejemplo. La edad de las personas que salen va de los 15 hasta los 35 años.

La burocracia estatal y federal emplea también cerca de 190 personas como empleados del municipio y profesores de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, los salarios varían desde 1800, hasta los 4 mil pesos mensuales.

Existe un número cercano a las 50 personas cuyo nivel de ingresos es probablemente mayor a los cuatro salarios mínimos que es difícil de calcular, ya que proviene de actividades ilícitas, lo que no ha incidido en un mejoramiento general del nivel de vida de la población de la localidad de San Juan Tlacotempa.

EL INGRESO Y LOS PROBLEMAS DE SALUD

En general señala el municipio que la mayor parte de la Población Económicamente Activa (PEA), se agrupa dentro de los estratos de ingresos bajos. Durante el año 2000, el 77.3% de la PEA, recibía menos de dos salarios mínimos, y cerca del 50% recibía menos de un salario mínimo (Ecatzingo, 2002).

Los principales problemas sociales que se presentan son la pobreza, bajo nivel educativo de la población, falta de atención médica, mortalidad infantil a causa de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, trabajos bien remunerados y consumo de alcohol y drogas como la marihuana, sobre todo en la gente joven; delitos por robo y en ocasiones por homicidio.

Las enfermedades gastrointestinales, se presentan debido a la falta de higiene en los hogares, se carece en una buena parte de ellos de una cultura de limpieza, sobre todo en la preparación de los alimentos y a la carencia de drenaje. Aunque la mitad de las viviendas cuentan ya con un sistema de drenaje o fosa séptica, estos han sido mal construidos, tienen fugas e inclusive contaminan las aguas y el suelo.

La otra mitad carece de este servicio, por lo cual hacen sus necesidades al aire libre contaminando el área cercana a la vivienda de patógenos; un buen número de niños menores de cinco años tienen parásitos y cuando no son atendidos pueden contraer fuertes infecciones que les puede causar la muerte. Se han realizado a veces campañas para desparasitar a los integrantes de la familia, a pesar de que se les entrega el medicamento para todos los, no lo utilizan.

Aunado a lo anterior no se llevan a cabo otras medidas complementarias tendientes a desparasitar los animales domésticos y a mantener la limpieza dentro y fuera del hogar. En algunas familias no se tiene la costumbre de bañarse y de lavar la ropa con regularidad, es frecuente observar en las escuelas a niños con parásitos en la cabeza.

Las enfermedades respiratorias se presentan por que hay cambios bruscos de temperatura, en el día hace mucho calor, en tanto que en la noche baja mucho la temperatura. También las gripes mal cuidadas pueden convertirse en enfermedades crónicas.

En los últimos años se han descubierto diversos casos de cáncer cérvico uterino. Puede ser que desde hace tiempo se presentan, pero se han descubierto últimamente porque se han convencido algunas mujeres de que es necesario realizar la prueba del cáncer o papanicolau. También algunas infecciones se ocasionan por falta de higiene en los partos y durante el periodo de posparto.

Durante la campaña 2000, asistieron 200 mujeres a realizarse la prueba, representando este grupo cerca del 70% del total de las mujeres en edad reproductora, representando para la población un gran avance, ya que un buen número se resiste a realizar este estudio de laboratorio aunque sea gratuito.

A desnutrición prevalece mas aún en Tlacotompa, ya que aunque tienen altos ingresos no declarados, los infantes padecen este malestar. Un niño puede traer en la bolsa unos 50 pesos diarios, pero por la falta de orientación en la alimentación, se le hace muy fácil comprar en la tienda más próxima un refresco y una bolsa de comida chatarra que no cubre los requerimientos nutricionales.

En este lugar se dan en las escuelas desayunos escolares, fríos y calientes; pero este hecho no es suficiente para disminuir la incidencia de este fenómeno que se manifiesta principalmente en los niños, tienen una menor talla y peso en relación a las otras dos localidades municipales, lo cual por el momento no podemos documentar por no tener acceso a los datos que son guardados celosamente por los funcionarios.

En el poblado se observa que hay casas de material aceptables, aparatos electrónicos, ingresos altos y armas, pero lo anterior no se ha manifestado en la elevación del bienestar de las familias, que se manifieste en que los niños se eduquen y alimenten mejor o que los padres establezcan algún negocio que les permita vivir en forma lícita.

Otro barrio de los mas marginados es el barrio de San Martín, también aquí se proporcionan los desayunos mencionados, también en este lugar desde hace varios años se presentaron un gran número de casos de desnutrición. A diferencia de Tlacotompa, aquí ha tenido un mayor impacto este programa, manifestándose en que la población infantil ha aumentado en talla y peso, parámetros que son indicadores de estos fenómenos. No se pudo contar con los registros para comparar los promedios de cada una de las poblaciones para demostrar el fenómeno descrito.

Hace falta la implementación también de un programa constante sobre nutrición, ya que no es suficiente, sin realizar evaluaciones continuas, canalizando hacia las instituciones de salud los casos mas graves para que se les proporcionen vitaminas y otros complementos alimenticios. Actualmente no se manejan las estadísticas en forma precisa, en este caso por los responsables; también hace falta una coordinación adecuada para el mejoramiento de la salud entre las instancias responsables como el Instituto de salud del Estado de México, los Centros rurales dispersos y los directores de las escuelas.

En cuanto a educación, se ha observado que más del 50% de la población en edad de estudiar tiene un nivel bajo de escolaridad, sin tener la primaria concluida, muchos jóvenes menores de edad interrumpen sus estudios por salir a trabajar y ganarse un salario que le permita ayudar a la familia o para poder iniciar una nueva familia, y en pocos casos para continuar sus estudios a un nivel superior.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

En conclusión, se puede considerar al Municipio de Ecatzingo como de los más marginados del Estado de México, y quizás él mas marginado socialmente del oriente, pues una gran cantidad de la población vive en pobreza extrema, sin embargo para que se pueda superar esta situación no basta con que lleguen los programas sociales y les regalen cosas en forma paternalista, sino que hace falta impulsar la educación aumentando la cobertura y la calidad, la capacitación para

la vida sobre aspectos que permitan desarrollar fuentes de empleo permanentes y escuelas de nivel medio y superior que propicien dar un vuelco en nuevas formas de ver la vida y para prepararse mejor para fortalecer la familia y el empleo.

Desde luego que todo lo anterior tendrá que ir aparejado de un programa planificado con financiamiento para proyectos productivos para el sector agropecuario, la creación de fuentes de empleo, infraestructura, para el desarrollo, conservando las características del paisaje y evitando que se deteriore el medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

1. UAM. *Sierra Nevada*. 2000. Atlas municipal de recursos naturales. Pp. 1-17.
2. Municipio de Ecatzingo, 2002. *Plan de desarrollo urbano*. Pp. 1-34.

LA EMIGRACION EN LA MIXTECA DE PUEBLA Y OAXACA

Pedro Ponce Javana,¹ Claudio A. Flores Valdez²

PRESENTACION

Un fenómeno social que históricamente se ha venido presentando en la Mixteca Poblana y Oaxaqueña es la emigración con variantes regionales, nacionales e internacionales; pero todas encaminadas a la reproducción, manutención y mejoramiento de las familias campesinas. Cabe señalar que los mixtecos han conformado colonias en las ciudades, tanto al interior del país como en el extranjero, han influido en el desarrollo de sus pueblos, han cambiado patrones de conducta en las familias campesinas, han obligado al estado a definir una atención especial a los emigrados, han generado divisas para la región y para el país y a todo esto cabe preguntarse qué tan necesaria es la emigración en las épocas actuales o qué beneficios, ventajas y desventajas trae la emigración.

La emigración se reconoce por parte del Consejo Nacional de Población (CONAPO) como parte del parámetro para medir la marginación y la pobreza en el medio rural y urbano; luego entonces debiera ser preocupación de todas las instituciones y de todos aquellos promotores del desarrollo, un tema de investigación constante y permanente, ya que la emigración en esta región en esta Mixteca Poblana y Oaxaqueña se seguirá dando en función de la situación en que se encuentran los recursos naturales, aunado a la falta de empleo permanente.

La Mixteca Poblana y Oaxaqueña se caracteriza por altos niveles de marginación: analfabetismo, hacinamiento, deficiencia de servicios como luz, agua, drenaje, escuelas y sanidad. Resultando en altos niveles de delincuencia como: asaltos, secuestros y narcotráfico.

LOS RECURSOS NATURALES Y LA EMIGRACION

Las actividades agrosilvopastoriles de las familias campesinas de la región Mixteca, tienen una relación estrecha para la reproducción y mantenimiento de una economía de subsistencia, ya que las actividades se van desarrollando en determinadas épocas del año de acuerdo a las condiciones agroclimáticas, y que en ésta región están bien definidas por la época de lluvias (cinco meses, de junio a octubre) y la época de secas (siete meses, de noviembre a mayo).

Las actividades agrosilvopastoriles no están en armonía con los recursos naturales, a tal grado que el Programa Nacional Forestal y de Suelo 1995-2000 de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, reconoce que en la región Mixteca se presenta un grado de aridez de severo a muy severo, con un

¹ Profesor investigador del CIESTAAM de la Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México. Km 38.5 carretera México-Texcoco. C.P. 56230. Teléfono y Fax: 01595-955-0279. Email: nopal00@prodigy.net.mx

² Profesor investigador de la División de Ciencias Económico-Administrativas y Coordinador del Programa Nopal del CIESTAAM, ambos pertenecientes a la Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México. Km 38.5 carretera México-Texcoco. C.P. 56230. Teléfono y Fax: 01595-955-0279. Email: nopal00@prodigy.net.mx

alto porcentaje de pérdida de suelo; por lo que los suelos son cada vez más pobres y de baja producción. Todo esto debido al sobre uso de la vegetación mediante la extracción inmoderada de leña, carbón y plantas medicinales, al sobrepastoreo y a la pulverización de la tierra por la creciente población, abriendo al cultivo tierras inapropiadas por su alta pendiente y escasa capa arable. Así, si no se presentara emigración, los recursos naturales de los pueblos serían insuficientes y no aptos para la manutención de todas las familias campesinas.

Lo anterior se demuestra en determinadas épocas del año (Navidad y Año Nuevo) cuando gran parte de los emigrados visitan sus pueblos natales y los alimentos escasean y los servicios son insuficientes y se presenta el hacinamiento.

ANTECEDENTES DE LA EMIGRACION

En las décadas de los cincuenta y sesenta, la región Mixteca era autosuficiente en maíz y frijol, a tal grado que el excedente lo vendían a los mercados regionales. A raíz de la disminución de la producción por el alto deterioro de los recursos naturales y el incremento de la población, empieza la emigración por temporadas, sobre todo en la época de secas (de noviembre a mayo) a las zonas productoras de caña de azúcar en Puebla, Morelos y Veracruz para el corte de caña, al corte de café a Veracruz y a la pizca de algodón al norte de la república. Los ingenios mandaban a sus representantes a contratar mano de obra directamente a las comunidades; la emigración en algunos casos se hacía con la familia entera y en otros solo el jefe de familia y/o el hijo mayor emigraba; casi siempre organizados en cuadrillas, con un jefe o representante del mismo pueblo.

En los años sesenta comienza la población a emigrar a las ciudades de Puebla, Cuernavaca y Distrito Federal en donde se ocupan en la construcción como auxiliares de albañil, a partir de 1970 los emigrantes son ocupados como obreros los hombres y las mujeres como auxiliares domésticas en las ciudades. A partir de los años ochenta la emigración se acentúa más hacia el extranjero, principalmente a las ciudades de Nueva York, N.Y.; Chicago, Illinois; Los Ángeles, California; San Antonio, Houston y Dallas en Texas de los Estados Unidos de América, a tal grado que los gobiernos estatales y el INEGI manejan que el 50% de la población de la Mixteca se encuentra emigrada.

TIPOS DE EMIGRACION

A continuación se describen las actividades agrosilvopastoriles, según la época del año en la región de la Mixteca (Cuadro 1).

Cuadro 1

ACTIVIDADES AGROSILVOPASTORILES, SEGÚN LA ÉPOCA DEL AÑO EN LA
REGIÓN DE LA MIXTECA

Estaciones	Agricultura de temporal	Agricultura de riego (pequeña)	Recolección Plantas medicinales, resinosas y frutales	Artesanías	Corte y recolección de leña	Ganadería extensiva
Primavera	X	X	X	X	X	X
Verano	X		X	X	(X)	X
Otoño	X		X	X	(X)	X
Invierno		X	X	X	X	X

A partir de las anteriores actividades se definen de acuerdo a los intereses de las familias campesinas los tipos de emigración:

Emigración temporal.

La emigración temporal se realiza de diciembre a mayo, época en que la mayoría de la agricultura de temporal no tiene actividades. La emigración se hace principalmente al NW de la república, en lugares bien definidos para la producción hortícola y se ocupan en la producción y cosecha de hortalizas, tal es el caso de los valles de Morelos, Sinaloa, Baja California Sur y Baja California. En las presidencias municipales y las casetas telefónicas de los pueblos, se colocan avisos de que tal día sale uno o más camiones para trabajar en alguna empresa de Sinaloa o Baja California.

Emigración a largo plazo

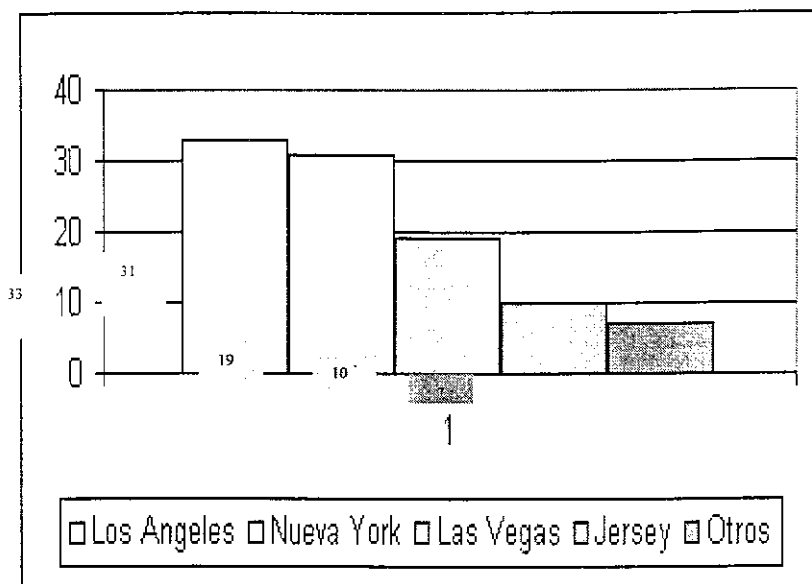
Esta se lleva a cabo principalmente a las ciudades en México y a Estados Unidos de América, la ocupación en Estados Unidos de América es variada dependiendo de las ciudades donde radican; por ejemplo en los Ángeles, California, trabajan principalmente como costureros en las fábricas de ropa, en Nueva York de meseros en los restaurantes, en Chicago como jornaleros en los campos agrícolas, en las ciudades texanas como albañiles en la construcción.

QUIENES EMIGRAN

Primeramente emigraban los jefes de familia y actualmente emigran principalmente los jóvenes. Así por ejemplo Nélida Dávila Méndez del periódico La Jornada de Oriente de la ciudad de Puebla, llevó a cabo una encuesta en el municipio de Tehuitzingo, Puebla, y encontró que uno de tres jóvenes de entre 12 y 27 años, en algún momento han abandonado su pueblo en busca de trabajo o estudios; uno de cuatro jóvenes labora en estos momentos en alguna ciudad del vecino país, las salidas se dan por lo general al concluir la secundaria, por lo que entre los 16 y los 18 años de edad son las edades más frecuentes y duran de tres

a cinco años fuera de su comunidad. En dicha encuesta se encontró que el 48 por ciento sale por motivos de trabajo, el 27 por ciento por motivos de estudio, el 22 por ciento por motivos familiares y un 3 por ciento por otras causas. La edad de los emigrados fue la siguiente: más de 20 años, 70%; de 16 a 20 años, 25%; menos de 16 años, 5%. El destino de los emigrados de este municipio aparece en la Figura 1.

Figura 1
DESTINO DE LOS EMIGRADOS DE TEHUITZONGO, PUEBLA



Fuente: Dávila M., 2002.

FINANCIAMIENTO A LA EMIGRACION

En muchos casos los que deciden emigrar tienen que pedir dinero prestado para pagar el transporte terrestre o aéreo; así también para pagar el coyote que se encarga de pasarlos por la frontera, esto tiene diferentes modalidades (por el río, por el cerro o por la línea). Los préstamos van de \$10,000.00 a \$20,000.00 y el interés del préstamo va de 10 al 20 por ciento mensual, dichos préstamos los hacen los prestamistas (agiotistas) de los pueblos, dejando como prenda las escrituras de sus casas o sus terrenos, para el caso concreto de la Mixteca Oaxaqueña existen cajas de ahorro populares como las apoyadas por el FONAES que prestan dinero a los emigrados con una cuota máxima del 5 por ciento de interés mensual, encontrándose una gran demanda y muy buena solvencia, ya que en gran medida todos los préstamos son pagados en forma y tiempo.

Algunos emigrados que regresan a sus pueblos y que pasado un determinado tiempo deciden volver al extranjero, tienen que vender sus pertenencias que lograron en el viaje anterior, malbaratando desde joyas, aparatos eléctricos y electrónicos, muebles en general y en algunos casos hasta sus automóviles o camionetas.

REMESAS QUE ENVIAN LOS EMIGRADOS

En un estudio realizado por el CIESTAAM-UACH, se encontró que se envían más de 20 millones de dólares al año a la región de la Mixteca Poblana y Oaxaqueña.

La ciudad de Izúcar de Matamoros en la Mixteca Poblana, diariamente tiene movimientos cambiarios por 650 mil dólares, señaló Darío Riestra Venegas, Coordinador Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Emigrantes.

Un emigrado gana un total aproximado de 800 dólares por mes y utiliza de 400 a 600 dólares para pagar hospedaje, alimentación, vestido y calzado, el resto, que va de 200 a 400 dólares los envían para las familias y son utilizados para la manutención de la familia, luego para la construcción de una casa y posteriormente se adquieren bienes como la compra de terrenos, tractores o vehículos. Cabe señalar que una vez que construyen su casa, las equipan con muebles y aparatos eléctricos y electrónicos, ya sea traídos del extranjero o los compran en las mueblerías de la región.

También las remesas en muchos casos se envían para apoyar las festividades del Santo Patrón del Pueblo y en algunos casos para el apoyo de la construcción de obras públicas como la pavimentación de las calles, construcción de banquetas, agua potable y hasta para la construcción de un rodeo para el jaripeo de toros. En Oaxaca merece especial atención los gastos en bardear y arreglar los panteones de los pueblos. En algunos casos por parte de las organizaciones de emigrados el apoyo también se da en especie, enviando camionetas, fotocopiadoras, computadoras, para la Presidencia Municipal, escuelas, etc.

LAS ORGANIZACIONES DE LOS EMIGRADOS

Los mixtecos tienen la virtud de organizarse en cualquier lugar donde se encuentren, a tal grado que en el extranjero tienen organizaciones civiles, primero para organizar las festividades del pueblo; así por ejemplo, si la fiesta en algún pueblo es el 25 de julio (Señor Santiago), en las ciudades del extranjero también organizan la fiesta del pueblo con mayordomías, misas y danzas regionales, también se cuenta con ligas de fútbol, de básquetbol, de béisbol y en algunos casos de pelota mixteca con equipos que se organizan entre los mismos paisanos.

En Baja California se consolidó el Sindicato de Mixtecos que luchó por obtener mejores condiciones en las empresas hortícolas, así como terrenos donde fundar sus colonias y luego obtener los servicios necesarios.

Las organizaciones no solamente son para las festividades, en el caso de Oaxaca se ha creado el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB) que apoya en proyectos de servicios públicos y en proyectos productivos en diversas comunidades, así como en la defensa de los derechos humanos en la frontera, contando con casas de hospedaje en Tijuana, Baja California.

A partir de la problemática presentada con relación al maltrato a los indocumentados, se han creado organizaciones gremiales, sindicatos en defensa de los trabajadores emigrados. Sin embargo la oficina de atención a emigrantes reporta que en lo que va del año, han muerto 1,480 emigrantes mexicanos en Estados Unidos de América, de los cuales 14 eran poblanos – mixtecos.

Los mixtecos de Oaxaca tienen organizaciones municipales similares a las de sus municipios en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México; algunos municipios tienen representantes de sus presidentes municipales residentes en el Distrito Federal, algo similar sucede en las ciudades de Estados Unidos de América.

EL ESTADO Y LOS EMIGRADOS

En los últimos años la preocupación es mayor por parte del Estado, a tal grado que ha creado un Coordinador Nacional de Oficinas Estatales de atención a emigrantes, así también en Nueva York, el gobierno poblano ha creado la Casa Puebla para la atención de los emigrados poblanos. El estado de Oaxaca también ha desarrollado oficinas para atender a los migrantes y ha modificado los calendarios escolares de algunas regiones para adecuarse a las épocas en que los padres emigran con sus hijos al NW del país y se han creado en Baja California escuelas primarias con maestros bilingües en las colonias de Mixtecos. Los gobernadores de ambos estados, han asistido a reuniones con las organizaciones de migrantes en Estados Unidos de América y el Gobierno Federal ha creado el Programa Paisano para evitar que sean esquilmados en las fronteras y sobre las carreteras los emigrados que vienen de regreso a sus tierras natales.

VENTAJAS O BENEFICIOS DE LA EMIGRACION

1. Si no existiera emigración en la región de la Mixteca, ya se hubieran suscitado movimientos sociales de tal magnitud que la lucha sería por la disputa de los recursos naturales para la supervivencia.
2. La emigración ha generado recursos que se invierten para la manutención de las familias y para el desarrollo de los pueblos, a través de obras públicas y algunos proyectos productivos.
3. La emigración ha generado empleos para los que se quedan, al invertir en infraestructura o en negocios y en algunos casos en fábricas de ropa, tal es el caso del Rey de la Tortilla de Nueva York, originario de Chinantla, Puebla, municipio de la Mixteca Poblana, que puso una fábrica maquiladora de ropa en Puebla.

DESVENTAJAS O PERJUICIOS DE LA EMIGRACION

- a. Los jóvenes cambian su cultura en sus formas de vestir y actuar, imponiendo patrones de conducta extraños en la región.
- b. El consumo de drogas es alarmante en los que se van a Estados Unidos de Norteamérica y regresan con vicios.
- c. En ocasiones contraen enfermedades venéreas como el SIDA, contagiando a sus familias.
- d. Continuamente ocurren accidentes (en ocasiones mortales) de los autobuses que los transportan a los estados donde tienen que trabajar, o en las empresas donde trabajan o al cruzar la frontera.

CONCLUSIONES

1. La emigración genera recursos económicos para las familias y para el desarrollo de los pueblos.
2. La emigración genera empleos para los que se quedan.
3. Se requiere considerar el fenómeno de la emigración para la inversión en proyectos productivos en las comunidades.
4. Se requiere de una conexión real estatal y municipal con las organizaciones de los emigrados, para que de manera coordinada apoyen a sus municipios y comunidades.

CONDICIONES DE TRABAJO Y DE VIDA DE LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS ASALARIADOS EN EL NOROESTE DE MÉXICO

Florencio Posadas¹

I. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

1. Al abordar la problemática de las relaciones sociales de producción entre obreros y empresarios agrícolas, tanto en el Valle de Culiacán, Sinaloa, como en el Valle de San Quintín, Baja California, en lo que concierne al vínculo contractual, predomina la contratación directa en el lugar de la empresa. Sin embargo, la contratación indirecta en otros lugares desempeña un papel importante, sobre todo en el caso de Culiacán. En referencia específica a la figura del contratista, prevalece el trato directo de asalariados y empleadores, congruente con una relación moderna de los trabajadores con empresas y patrones, justamente en las zonas de más alto desarrollo capitalista de la agricultura mexicana, especializada en la producción y exportación de hortalizas. No obstante, la contratación indirecta a través de intermediarios sigue representando un papel importante, sobre todo en Culiacán.

A pesar de la contratación informal predominante, facilitada por las características específicas de la agricultura y la movilidad laboral, la contratación colectiva tiene cada vez más importancia en Culiacán y en relación con la cantidad de patrones con los que laboran los obreros agrícolas, domina la relación unipatronal, mas no la pluripatronal. Y aún más, sobre el empleador con el que trabajan, prevalece el conocimiento o identificación del patrón. E incluso, en torno al modo de contratación de los trabajadores, predomina la libre contratación en el mercado de trabajo.

2. Sin embargo, respecto a la manera en que son contratados los obreros rurales, domina la contratación verbal y por lo que toca al tipo de contratación, prevalece la contratación individual. Lo anterior, pone al descubierto que la contratación informal y sin compromisos escritos y colectivos, corresponde a formas y tipos de contratación premodernas, que no se corresponden tratándose de las más modernas empresas agrícolas.

3. Específicamente, en relación con el tipo de contratación que tienen los obreros y empleados rurales de planta, predomina la contratación verbal e individual y prevalece, también, la contratación informal de los jornaleros y peones rurales eventuales considerados de manera global.

4. No obstante, que oficial y formalmente existe una relación contractual entre los obreros y empresarios del campo, en relación con el conocimiento del contrato o convenio colectivo de trabajo que los vincula con el patrón, predomina entre los trabajadores asalariados, el desconocimiento casi absoluto de contratos o convenios colectivos de trabajo. Prevalece también, la falta de participación en procesos de elaboración o discusión de parte de los pocos concededores, así como

¹ Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa. E. Mail: posadas@uas.uasnet.mx

el rechazo a tales instrumentos de regulación, por responder a intereses ajenos a los trabajadores.

5. La opinión de los empresarios o la de sus agentes, representa el otro polo de la versión de la mayoría de los auténticos productores directos. Para una parte de los patrones, la contratación colectiva y libre asociación de los asalariados se cumplen por completo y los garantes de que así sea son, precisamente la representación obrera rural oficial, hacia las cuales existe una marcada preferencia, directamente proporcional al rechazo de las organizaciones independientes.

No obstante, otra parte de los patrones o sus representantes, pone en duda el respeto a la contratación colectiva y libre asociación de los obreros rurales, pues en la práctica sus empresas se encuentran al margen de cualquier tipo de contratación colectiva con los obreros del campo, aunque formalmente exista contratación colectiva.

Según la opinión de los principales delegados del corporativismo estatal, que ostentan la titularidad de la contratación colectiva, lo que distingue a sus organizaciones sería el cumplimiento del contrato colectivo y la libertad de asociación. Los obreros agrícolas de planta bajo su tutela, por ejemplo, estarían disfrutando de todos sus derechos al amparo de la contratación colectiva.

Sin embargo, los propios actores del sindicalismo oficial, administradores de contratos colectivos, reconocen que ciertos jornaleros y peones migrantes indígenas son contratados con engaños en sus lugares de origen y la afiliación sindical se reduce a la expedición de credenciales. Otros agentes del corporativismo institucional, ratifican que los obreros rurales migrantes más que contratados, son *enganchados* en sus lugares de origen y las centrales oficiales titulares de los contratos no los defienden. Algunos dirigentes cercanos a los sectores oficiales, también reconocen el engaño y la explotación de que son víctimas los obreros agrícolas migrantes, con promesas incumplidas por parte de los patrones que utilizan *enganchadores* en el proceso de contratación.

Una parte de los actores estatales, cuya función es vigilar la correcta aplicación de la normatividad y los contratos colectivos de trabajo, actúa a favor de las empresas y centrales oficiales administradoras de fantasmales contratos colectivos. Otra parte de los representantes gubernamentales, tiene posiciones diferentes y en ese sentido se acercan más a la opinión manifestada por la mayoría de los obreros rurales. Para estos agentes estatales, existe un sindicalismo oficial con contrataciones e inscripciones ficticias especialmente entre los asalariados migrantes y un sindicalismo actuante sin registro. Los contratos colectivos, las centrales oficiales y sus dirigentes son desconocidos para los obreros del campo porque no defienden sus intereses. Lo que sí es real son las cuotas que descuentan a los trabajadores, sobre todo los migrantes y su destino desconocido.

Para los dirigentes del sindicalismo independiente, con posiciones globales más homogéneas, la contratación colectiva de los obreros agrícolas es un engaño del corporativismo sindical. Dicha contratación la caracterizan como contratos de protección al servicio de la empresa capitalista, cuya función es conseguir mano de obra barata a los patrones sin ningún compromiso y hostigar a los obreros del campo descontentos con tal situación. Argumentan el anacronismo entre las modernas relaciones laborales de la empresa capitalista de punta y su

premoderna informalización, que coloca a los obreros agrícolas en desventaja y ante una mayor explotación. Situación que se mantiene, debido a la falta de competencia real entre las organizaciones que dicen representarlos y el monopolio ejercido por el corporativismo de Estado. La contratación sobre todo de los migrantes, es inexistente en la práctica, pero buscan mejores condiciones de contratación a pesar del problema que implica su movilidad. La mayoría de los obreros del campo, desconocen contratos colectivos suscritos en su nombre, sin ser tomados en cuenta y orillados por la inconformidad a realizar huelgas y paros ilegales.

II. CONDICIONES DE TRABAJO Y DERECHOS LABORALES

1. Es ampliamente mayoritario el razonamiento que los proletarios agrícolas tienen sobre la insuficiencia e incluso ilegalidad del salario; domina la idea de que no se respetan los días de descanso obligatorio o se respetan parcialmente; destaca el punto de vista sobre el nulo otorgamiento de la prima vacacional y de las propias vacaciones, o bien, su insuficiencia, desigualdad, arbitrariedad e ilegalidad; prevalece la creencia sobre la inexistencia del aguinaldo, o bien, su entrega arbitraria, irregular e ilegal; predomina, el juicio sobre la inexistencia de equipo de protección en el trabajo, o bien, su insuficiencia, irregularidad y fraude.

2. Al respecto, la opinión de los empresarios agrícolas o sus dirigentes, es diametralmente opuesta al razonamiento de los proletarios rurales. Según una parte de ellos, en la relación contractual los derechos laborales de los trabajadores se cumplen sobradamente, especialmente con los migrantes, teniendo como garantía la supervisión de funcionarios de gobierno y sindicatos oficiales, e incluso, les pagan salarios por arriba de lo establecido legalmente, y si trabajan a destajo pueden ganar aún más y en menos tiempo, a lo que se añade un salario en especie (vivienda, agua, luz y escuela), además del buen trato, mejor clima y tranquilidad. Y si acaso no se cumple la ley, es porque los propios asalariados así lo demandan en el caso de la fuerza de trabajo infantil y adolescente, cuyos padres exigen y condicionan su incorporación al trabajo a la de sus hijos.

Para otros actores y agentes patronales, menos pretenciosos y más pragmáticos, la razón de fondo que los impulsaría a respetar los derechos laborales del proletariado agrícola, consiste en preservar la fuerza de trabajo calificada, en interés de la propia empresa.

Algunos actores religiosos, desde la perspectiva de su iglesia, también comparten el optimismo patronal por el respeto a los derechos laborales, particularmente los días de descanso obligatorio y la caridad de las empresas hacia los proletarios del campo. Sin embargo, no dejan de llamar la atención sobre la insuficiencia de los salarios de los trabajadores, en relación con el costo de los medios de consumo básicos, que los obliga a laborar los días de descanso e incorporar al mercado la fuerza de trabajo infantil para poder subsistir.

Los líderes políticos institucionalizados, también parecen compartir la ilusión de un salario sobrepagado a los proletarios agrícolas, pero no dudan en afirmar que se trata de un salario insuficiente para subsistir y que empuja a la fuerza de trabajo infantil al mercado de trabajo.

La opinión de los agentes del sindicalismo oficial, coincide plenamente con

la de los patrones o dirigentes empresariales, cuando se refieren a la vigencia de los derechos laborales del proletariado del campo. En relación con el problema de niños y adolescentes trabajadores, la preocupación de los delegados del sindicalismo oficial, en el fondo revela la de los empresarios, esto es, el virtual déficit de fuerza de trabajo proletaria ante la posible retirada de los menores del contingente obrero. Lo anterior, prueba que la incorporación de niños y adolescentes al mercado de trabajo asalariado, no sólo responde al interés aparente de los obreros, sino realmente al de los patrones, ciertamente en el contexto de la competencia por abaratar los costos de la mano de obra internacional. Sin embargo, algunos líderes del corporativismo institucional, son más mesurados al reconocer que, los derechos laborales del proletariado rural establecidos constitucionalmente sólo se cumplen a medias, argumentando de paso, cómo detrás del aparente salario elevado no hay más que la integración proporcional de algunas prestaciones al salario diario, en tanto que, persisten graves problemas, como el transporte de los asalariados.

Desde la perspectiva de algunos representantes gubernamentales, se coincide con los puntos de vista de la burocracia empresarial y líderes sindicales oficiales, en el sentido de que se respetan los derechos laborales del proletariado agrícola. Pero, muestran lo que consideran casos excepcionales de violación a toda clase de derechos y cargan la responsabilidad sobre los patrones y no sobre los trabajadores. No existe sobrepago de salario mínimo, documentan ciertos actores estatales. Hay un salario mínimo, al que se integran de manera proporcional otras prestaciones legales, e ilegalidad laboral en el problema del transporte de los proletarios del campo, por responsabilidad del gobierno federal. Otros actores estatales, argumentan la falta de respeto a derechos laborales del proletariado agrícola por parte de los empresarios y el Estado, como la antigüedad, ilegalidad en la aplicación de agroquímicos y falta de protección a los trabajadores, así como a la población en general. Incluso determinados líderes estatales, con una opinión muy cercana a la de la mayoría de los proletarios del campo, concluyen tajantemente sobre la falta de vigencia de los derechos laborales.

Los líderes y políticos de oposición, manifiestan sus discrepancias y coincidencias básicas con la opinión del sindicalismo oficial y de la patronal, que se sintetiza en el rechazo a los contratos de protección al servicio de los patrones, la demanda de respeto a la ley, pero de tolerancia a los niños trabajadores, argumentando salarios insuficientes del proletariado rural. La opinión de otros actores y políticos independientes, ocupa una posición intermedia, al reconocer avances todavía insuficientes en el respeto a la ley laboral entre el proletariado del campo, acatamiento motivado por la presión de la sociedad civil a través de la opinión pública. Para otra línea de argumentación de líderes independientes, que coincide con el razonamiento mayoritario de los trabajadores, existe una violación sistemática de los derechos laborales del proletariado agrícola, por parte de los patrones con el apoyo del gobierno. Los derechos laborales de los trabajadores asalariados, casi no son respetados por los empresarios con el auxilio del gobierno del estado. En ese mismo sentido, para algunos organizadores de la sociedad civil, no se respeta la ley laboral entre el proletariado rural, con excepción del salario mínimo. En la misma línea de interpretación, para determinados dirigentes de las organizaciones independientes, al proletariado rural ni siquiera le respetan el

salario, y no tanto el salario mínimo impuesto arbitrariamente, sino el salario justo y legal establecido constitucionalmente.

III. CONDICIONES DE VIDA Y DERECHOS SOCIALES EN CULIACÁN

1. En lo que tiene que ver con el derecho a que les proporcionen servicios médicos, 36 (33.96%) obreros rurales cuestionados opinaron que están muy bien, que atienden bien o más o menos bien, dan *pases* y atención; 37 (34.91%) que a veces dan *pases* y a veces no, batallan por *pases* y atención o no tienen módulo; 32 (30.19%) que no se da y es muy necesario, van con particulares, no dan *pases*, nunca los ayudan, los *discriminan* o no se otorga y uno (0.94%) no respondió. Predominando así, la idea de alrededor de dos tercios de los trabajadores, según la cual los servicios médicos no existen, o bien, son irregulares, insuficientes, de mala calidad e incluso discriminatorios. En tanto que, un tercio de los asalariados se declararon conformes con la forma en que les otorgan los servicios médicos a través del sistema de *órdenes de trabajo* ².

2. Con relación a la participación política social del Estado, 80 (75.47%) trabajadores encuestados dijeron que el Estado sí interviene para resolver su demanda de atención médica por medio de organismos como IMSS/SSA en el lugar de trabajo; 22 (20.76%) asalariados afirmaron que el Estado no interviene y cuatro (3.77%) no respondieron. Resultando mayoría, con tres cuartas partes, los trabajadores agrícolas que afirman que el Estado interviene para resolver problemas de atención a la salud mediante dependencias como IMSS/SSA, y minoría, con una quinta parte, los asalariados del campo que negaron tal participación por parte del Estado.

3. En el caso de aquellos trabajadores agrícolas que, mayoritariamente respondieron que sí interviene el Estado, 52 (50.98%) asalariados, en resumen, explicaron que el IMSS los atiende bien o regular a través de dispensarios, consultorios y clínicas con el sistema de *órdenes*. Mientras que, 22 (21.57%) trabajadores argumentaron, en síntesis, que el IMSS los atiende mal o muy mal; con *órdenes* recorren largas distancias; son mal atendidos, no hay médicos o los

² Entre los jornaleros agrícolas las enfermedades más comunes, son padecimientos gastrointestinales, parasitosis, fiebre tifoidea, enfermedades de la piel e intoxicaciones por fumigantes. Los trabajadores migratorios son considerados por sus patrones, sin que necesariamente lo sean, como trabajadores eventuales, por lo que se les niega el derecho de ser afiliados permanentemente al Seguro Social. Existe un sistema de convenio entre el Seguro y los patrones en el que se establece una cuota que deben pagar por hectárea sembrada para adquirir un determinado número de *pases* para el Seguro. Por ello, los trabajadores sólo tienen acceso a la asistencia médico-quirúrgica, obstétrica, farmacéutica y hospitalaria mediante un aviso de trabajo asignado discrecionalmente por la patronal, que en el mejor de los casos, limita el acceso inmediato del trabajador al servicio. En caso de incapacidad temporal, por accidente de trabajo o por enfermedad, el trabajador está totalmente desprotegido (GOBSIN, 1989:20-21). Entre 1989 y 1995, el Seguro Social opera un programa especial que atiende la salud de los trabajadores agrícolas migrantes, cuyos avances más notables son la eliminación de los casos de cólera y la disminución de accidentes de trabajo e intoxicación por plaguicidas. No obstante, de una población jornalera calculada en 138.351, el 52% fue atendida por diversas enfermedades, y entre éstas últimas, el 45% por infecciones agudas de vías respiratorias (IMSS/Sinaloa, 1997). Al reformarse la Ley del Seguro Social, en diciembre de 1995, se incluyó en el régimen obligatorio a los trabajadores eventuales de la ciudad y el campo. Pese a ello, no son registrados por el IMSS bajo dicho régimen ni gozan de todos los derechos del Seguro Social (Guerra, 1998:76-77).

que hay no sirven; tienen problemas para ser atendidos y sólo en épocas de zafra; los trabajadores de planta no reciben atención en el lugar de trabajo o residencia. En el caso de aquellos asalariados del campo, que minoritariamente negaron la intervención estatal, 18 (17.65%) trabajadores, resumiendo, dijeron que no tienen atención a la salud en el lugar de trabajo y/o residencia y si acaso existe, es en lugares retirados; los médicos se retiran al concluir la zafra. Mientras que, 10 (9.80%) trabajadores no respondieron.

IV. CONDICIONES DE VIDA Y DERECHOS SOCIALES EN SAN QUINTÍN

1. En lo que tiene que ver con el derecho a que se les proporcionen servicios médicos, 52 (46.02%) obreros agrícolas cuestionados opinaron que están muy bien, que atienden bien o más o menos bien, dan *pases* y atención; 33 (29.20%) que a veces dan *pases* y a veces no, batallan por *pases* y atención o no tienen módulo y no atienden como debe de ser; dos (1.77%) que no ha necesitado; 22 (19.47%) que no se da y es muy necesario, van con particulares, no dan *pases*, nunca los ayudan, los discriminan o no se otorga y cuatro (3.54%) no respondieron; predominando el razonamiento de más de la mitad de los trabajadores según el cual los servicios médicos no existen, o bien, son irregulares, insuficientes, de mala calidad e incluso discriminatorios. En tanto que, menos de la mitad de los asalariados se declararon bien servidos con la forma en que les otorgan los servicios médicos a través del sistema de *órdenes de trabajo*³.

2. Con relación a la participación política social del Estado, 66 (58.41%) trabajadores encuestados dijeron que el Estado interviene para resolver su demanda de atención médica por medio de organismos como IMSS/SSA en el lugar de trabajo; 24 (21.24%) asalariados aseguraron que el Estado no interviene y 23 (20.35%) no respondieron. Siendo mayoría, con alrededor de seis décimas partes, los asalariados agrícolas que dieron cuenta de la participación política del Estado para resolver la demanda de atención médica a través de IMSS/SSA en el lugar de trabajo, y minoría, con dos décimas partes, los trabajadores del campo que negaron la existencia de tal intervención por parte del Estado⁴.

³ En una encuesta oficial levantada entre familias jornaleras en campos y colonias obreras, se detectó que entre los trabajadores adultos las enfermedades respiratorias (tos, fiebre, dolor de cabeza, gripe, etcétera) ocupan el primer lugar, con el 50.38 por ciento. Lo anterior, debido a las malas condiciones ambientales y de vivienda, y especialmente por el polvo que aspiran cuando trabajan y los efectos de los agroquímicos. Sólo el 30.8% son atendidos por el Seguro Social, mientras que, el 69.2% recurre a médicos particulares, centros de salud, farmacias, remedios caseros y otros (SEDESOL/PRONASOL, 1991:49, 50, 58, 59). El acceso a los servicios de salud se efectúa en el mejor de los casos, mediante el sistema de *pases* al Seguro Social. Pero, el trabajador considerado eventual, aunque no lo sea, no tiene derecho a la jubilación y es frecuente encontrar jornaleros ancianos impedidos para contratarse y abandonados a su suerte (SEDESOL/PRONASOL, 1992:11).

⁴ El IMSS opera una unidad médica familiar hospitalaria con cuatro consultorios para consulta externa, uno de medicina preventiva, 12 camas, una sala de expulsión, una farmacia, dos ambulancias, 12 médicos familiares, 16 enfermeras, una trabajadora social, un técnico de orientación y un cirujano dentista. Por otro lado, el Instituto ejecuta en la zona el Programa de Fomento a la Salud, a través de 11 módulos rurales equipados con mesa de exploración, botiquín y escritorio. El IMSS también cuenta con tres unidades médicas semifijas, equipadas con una sala de curaciones, inmunizaciones y partos, un consultorio médico, así como equipo e instrumental para atención de primer nivel. Asimismo, cuenta con tres unidades médicas móviles con un médico familiar, dos enfermeras, un promotor, un estomatólogo y una trabajadora social. El IMSS bajo su régimen ordinario, presta servicios de consulta externa, planificación familiar, urgencias, atención a partos,

3. En el caso mayoritario, de aquellos trabajadores agrícolas que respondieron que interviene el Estado, en síntesis, la mayor parte de los asalariados son atendidos bien o regular por el IMSS a través de módulos, clínicas y brigadas; consultan, vacunan y proporcionan medicinas⁵. Mientras que, en resumen, la menor parte de los trabajadores son atendidos mal o muy mal por el IMSS; algunos no saben dónde acudir; existen maltratos a oaxaqueños; los módulos son insuficientes; en clínicas el servicio es muy malo y necesitan seguro más grande⁶.

En el caso minoritario, de aquellos asalariados del campo que negaron la intervención del Estado, resumiendo, no reciben atención médica del IMSS/SSA en el lugar de trabajo y/o residencia; son trabajadores migrantes; los que existen se encuentran retirados; el servicio no llega, los trabajadores no lo piden y a los patrones no les interesa. En tanto que, 19 (21.11%) trabajadores no respondieron.

V. CONDICIONES DE VIDA Y DERECHOS SOCIALES EN CULIACÁN Y SAN QUINTÍN

1. Domina entre los proletarios del campo, el razonamiento relativo a la nula entrega de servicios médicos y medicinas, o bien, su irregularidad, insuficiencia, mala calidad e incluso discriminación; predomina el criterio de que la entrega de vivienda efectiva es inexistente, o bien, que son de mala calidad, insuficientes, prestadas e incluso inhumanas en el caso de San Quintín.

2. Como en el caso de los derechos laborales, en torno a los derechos sociales, que se entrelazan con los primeros, desde la óptica de los patrones o líderes empresariales existe un punto de vista muy diferente al razonamiento de la mayoría trabajadora. Según ellos, todas las prestaciones legales de los obreros agrícolas son cumplidas al 100%, especialmente las de salud, por la simple razón

traslado de pacientes, servicios de medicina preventiva y consulta odontológica. Estos servicios se brindan a la población derechohabiente así como a los trabajadores estacionales del campo (SEDESOPRONJAG, 1991:17).

⁵ Los servicios médicos, frente a lo extendido y agudo del problema son insuficientes, a lo que se suma la escasa colaboración de los empresarios agrícolas en programas de saneamiento ambiental, principal causa de mortandad en los campamentos obreros agrícolas, ya que las infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas son las que ocupan el primer lugar. Los módulos semifijos y equipados no cuentan con personal de salud, tienen que ser atendidos por personal de salud trasladado en unidades médicas móviles por lo que ambas prestan un servicio insuficiente (INI, mecanografiado; IMSS, 1991; SEDESOPRONJAG, 1991:18-19).

⁶ Otra limitación de atención a obreros agrícolas por parte de las brigadas IMSS-Solidaridad, es el horario de ocho de la mañana a tres de la tarde que tienen, bajo la argumentación errónea de que los grupos de alto riesgo constituidos por mujeres embarazadas y niños menores de cinco años, así como las personas enfermas no trabajan. Al respecto, se ha encontrado que, el 75% de las mujeres de 14 a 50 años moradoras de los campamentos obreros trabajan, así como el 52% de las madres. A muchos de los niños se los llevan las madres al trabajo y frecuentemente las mujeres embarazadas trabajan durante las semanas e incluso días posteriores al parto, al menos que estén completamente imposibilitadas de hacerlo. Por otra parte, los avisos de trabajo (*pases*) para recibir atención médica en las unidades médicas familiares, se entregan en los empaques distantes varios kilómetros de los campos en algunos casos, a lo que se suman múltiples dificultades para que el obrero agrícola pueda obtener el *pase* y los enfermos no son atendidos sin el *pase* no importa lo urgente que sea el caso (SEDESOPRONJAG, 1991:19-20).

de que conviene al interés empresarial. Incluso, desde la óptica de algunos patrones o sus representantes, los derechos sociales de los trabajadores en materia de vivienda y salud se cumplen sobradamente. De acuerdo con otros empleadores, sus empresas son modelo de respeto a los derechos sociales de salud, educación y vivienda. No obstante, otros empresarios o sus líderes, aceptan que los patrones no cumplen con los derechos sociales de los obreros rurales, particularmente en materia de vivienda.

Para algunos actores de los partidos políticos, en el problema de la falta de educación de los menores de edad, no sólo el patrón tiene responsabilidad sino también los padres, y en vivienda, los patrones ofrecen vivienda en los campamentos a los obreros agrícolas. Además, en INFONAVIT persiste el obstáculo de la falta de drenaje, que las diferentes instancias de gobierno no han resuelto.

En contraste, los líderes religiosos de la iglesia evangélica, no tienen dudas. En el problema de la falta de educación de los menores de edad, la responsabilidad mayor es de los patrones que no respetan los derechos sociales de los obreros rurales, al emplear fuerza de trabajo infantil en edad de estudiar.

Los representantes del corporativismo sindical, coinciden plenamente con la posición patronal del cien por cien, en cobertura de atención médica para los obreros rurales. En el grupo de organizaciones institucionalizadas, se encuentran dirigentes con posiciones muy cercanas a la empresa, cuyas exigencias de cumplimiento de los derechos sociales de los obreros agrícolas de planta y eventuales, en materia de vivienda y salud, se dirigen a dependencias del gobierno federal. Por su parte, algunos líderes institucionalizados, justifican al gobierno ante la falta de solución a los problemas de salud, educación y vivienda más agudos, especialmente de los obreros del campo, que habitan en auténticas barracas a diferencia de los que residen en colonias.

Para ciertos delegados gubernamentales, la mayoría de los patrones cumplen con la ley, especialmente con el derecho de los trabajadores a recibir atención médica, no tanto por su propio interés e iniciativa, sino debido a la presión que ejercen los representantes estatales. Para otros dirigentes estatales, los derechos sociales de los obreros del campo estarían lejos de ser cumplidos en vivienda y salud. Incluso, algunos actores estatales, no dudan en sentenciar que, definitivamente los derechos sociales de los obreros agrícolas en salud, educación y vivienda no se respetan por falta de atención del Estado y de sensibilidad de los empresarios, a los que únicamente importa la fuerza de trabajo, incluida la de los niños y adolescentes.

También constatan que los derechos laborales y sociales, particularmente a la educación de los obreros rurales, son violados incluso violentamente por ciertos empresarios agrícolas y el Estado que poco ha hecho para resolver la problemática educativa. Determinados funcionarios estatales, resumen la situación de la siguiente manera: el sistema de 'pases' del Seguro Social discrimina al 97% de los obreros del campo, por lo que la atención a la salud es insuficiente. En vivienda, las perspectivas de mejoramiento de los campamentos de asalariados no son halagüeñas. En educación, los programas especiales para trabajadores y migrantes no han tenido éxito, por la falta de módulos dignos, modelos educativos alternativos y las condiciones impuestas por los patrones, lo que provoca que los padres empujen a sus hijos en edad escolar al mercado de trabajo.

Para algunos dirigentes de las organizaciones independientes, los derechos sociales de los obreros agrícolas no se respetan en la medida que aseguran patrones y gobierno, sobre todo los que tienen que ver con la atención médica. Con una posición que reconoce avances y limitaciones en el respeto a los derechos sociales de los obreros rurales, otros líderes de las organizaciones independientes, se refieren al caso de las guarderías y la educación, en donde las primeras permiten incorporar a la mujer al mercado de trabajo, mientras que los avances educativos no proporcionan alternativas diferentes a los asalariados. Para ciertos representantes de la sociedad civil organizada independientemente, el respeto a los derechos sociales de los obreros del campo dista mucho de estar resuelto, como el de vivienda y el del Seguro Social que después de 30 años quizás podrían resolverse. Para otras lideresas de la sociedad civil organizada independientemente, también ha habido avances en materia de vivienda y atención a la salud.

Sin embargo, siguen siendo minoritarios e insuficientes, debido a la resistencia de patrones y autoridades a respetar los derechos sociales de los obreros agrícolas. Con opiniones cercanas al razonamiento expresado por la mayoría trabajadora, determinados actores de las organizaciones independientes, también manifiestan su escepticismo sobre el cumplimiento de los derechos sociales de los obreros del campo, sobre todo vivienda y salud.

En forma similar, para algunos organizadores independientes, los derechos sociales de los obreros agrícolas, simplemente no se cumplen, sobre todo en materia de salud y vivienda, debido a la complacencia del gobierno hacia los empresarios. En el grupo de líderes de las organizaciones independientes, llaman atención especial a la falta de derechos sociales de los obreros agrícolas indígenas, en atención médica y medicinas, tipo de vivienda y educación. Igualmente, para otros delegados de las organizaciones independientes, los derechos sociales de los obreros rurales no se cumplen. En vivienda, no ha cambiado la situación de los habitantes de los campamentos obreros; en salud, el sistema de *pases* es un obstáculo y en educación, los padres no pueden mandar sus pequeños hijos a la escuela y se incorporan al mercado de trabajo. La responsabilidad recae sobre los empresarios y el gobierno.

CONCLUSIONES SOBRE ESTUDIOS DE CASO EN LOS VALLES DE CULIACÁN Y SAN QUINTÍN

1. Los casos de Culiacán y San Quintín, muestran que, en relación con el conocimiento del contrato o convenio colectivo de trabajo que lo vincula con el patrón, predomina entre las diversas fracciones del obrero agrícola, el desconocimiento casi absoluto de contratos o convenios colectivos de trabajo. Prevalece también, la falta de participación en procesos de elaboración o discusión de los mismos, de parte de los pocos conocedores, así como el rechazo a tales instrumentos de regulación, por considerar que responden a intereses ajenos a los trabajadores.

Es ampliamente mayoritario el razonamiento que los proletarios agrícolas tienen sobre la insuficiencia e incluso ilegalidad del salario; domina la idea de que no se respetan los días de descanso obligatorio o que sólo se respetan

parcialmente; destaca el punto de vista sobre el nulo otorgamiento de la prima vacacional y de las propias vacaciones, o bien, su insuficiencia, desigualdad, arbitrariedad e ilegalidad; prevalece la creencia sobre la inexistencia del aguinaldo, o bien, su entrega arbitraria, irregular e ilegal; predomina el juicio sobre la inexistencia de equipo de protección en el trabajo, o bien, su insuficiencia, irregularidad y fraude.

Domina entre los proletarios del campo, el razonamiento relativo a la nula entrega de servicios médicos y medicinas, o bien, su irregularidad, insuficiencia, mala calidad e incluso discriminación; predomina el criterio de que la entrega de vivienda efectiva es inexistente, o bien, que son de mala calidad, insuficientes, prestadas e incluso inhumanas en el caso de San Quintín.

Los casos de Culiacán y San Quintín, evidencian que en el proceso de construcción de su subjetividad, y de su identificación o reidentificación como sujetos sociales de diverso tipo, la clase obrera del campo, tenía conocimiento o sabía acerca del nulo o poco respeto de sus derechos laborales. Así como de la violación al conjunto de sus derechos sociales y humanos, por parte de los empresarios agrícolas y el Estado. Conocimiento coincidente con el punto de vista de la mayor parte de los protagonistas entrevistados y prácticamente todos los estudios conocidos sobre el tema (GOBSIN, 1989; González, 2000; Guerra, 1998; Lara, 1996; Barrón, 1993; SEDESOL/PRONASOL, 1992).

2. Con relación a la participación política social del Estado, desde la perspectiva de los trabajadores agrícolas, prevaleció en los dos lugares, principalmente en San Quintín, la intervención política del Estado a través de IMSS/SSA, para atender la demanda de servicios médicos de los asalariados del campo. No obstante, la falta de participación de IMSS/SSA, tuvo regular importancia en ambas zonas.

Por un lado, el IMSS habría atendido bien o regular a través de clínicas, módulos y brigadas a la mayor parte de los trabajadores agrícolas, a los que proporcionan consulta, vacunan y entregan medicinas, bajo el sistema de *órdenes*. Por otro lado, el IMSS habría atendido mal o muy mal a la menor parte de los asalariados del campo, que con *órdenes* recorre largas distancias para ser considerados sólo en la zafra; algunos ignoran dónde acudir, se discrimina indígenas, los módulos y clínica son insuficientes. Además, el IMSS no proporciona atención a la salud en el lugar de trabajo y/o residencia a los trabajadores de planta y migratorios; si acaso existe, pero en lugares retirados.

A pesar de la tendencia creciente de la política de gasto público y social que apuntaba hacia la privatización de los servicios médicos, en el caso de los obreros agrícolas, se observaba una mayor participación política del Estado y de la burocracia gobernante a mediados de los noventa. Ello, en buena medida obedece al cumplimiento de estándares internacionales de atención a la población obrera agrícola, ubicada en la producción y exportación de productos agrícolas⁷. El problema principal entre la población obrera beneficiada, es de calidad de los servicios médicos. El sistema de *órdenes* es anacrónico y la infraestructura,

⁷ De acuerdo con Tarriba, empresario agrícola de Culiacán, los productores exportadores se han visto obligados por el TLC a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores: mejores galeras, baños, higiene, etcétera (Entrevista con Roberto Diego Quintana, Culiacán, Sinaloa, 28.12.99).

personal de salud y medicamentos resultan insuficientes. La falta de intervención del Estado y de la burocracia en el gobierno sigue siendo un problema de regular importancia, que expresa los problemas de financiamiento e inversión en capital humano.

BIBLIOGRAFÍA

1. Barrón, Ma. Antonieta. 1993. *Los mercados de trabajo rurales. El caso de las hortalizas en México*, Tesis de Doctorado, FE/UNAM, México.
2. Gobierno del Estado de Sinaloa. 1989. *Programa de desarrollo social para los jornaleros agrícolas del Valle de Culiacán*, Asesoría del C. gobernador en la Ciudad de México, abril.
3. González, Felipe. 2000. *El Trabajo indígena en México*, UAS, Culiacán, Sinaloa, México.
4. Guerra, Maria Teresa. 1998. *Los trabajadores en la horticultura sinaloense*, UAS, Culiacán, Sinaloa, México.
5. IMSS. 1997. *Programa delegacional a jornaleros agrícolas*, ciclo agrícola 96/97, Culiacán, Sinaloa.
6. -----, 1991. *Programa de Fomento a la Salud en Horticultores del Valle de San Quintín, B.C.*, Ensenada, B.C.
7. INI/Delegación Baja California, *Diagnóstico observacional sobre los servicios de salud y atención de los jornaleros agrícolas en el Valle de San Quintín, B.C.*, mecanografiado.
8. Lara, Sara: "Mercado de trabajo rural y organización laboral en el campo mexicano", en Hubert, Carton, (Coordinador). 1996. *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, pp. 69-112, México, IISUNAM/PyV.
9. SEDESO/PRONASOL/PRONJAG.1991. *Diagnóstico de las condiciones de vida y trabajo de los jornaleros agrícolas del Valle de San Quintín, B.C.*, Programa Nacional de Solidaridad con Jornaleros Agrícolas, México.
10. _____. 1992. *Presentación general y resultados recientes*, Programa Nacional de Solidaridad con Jornaleros Agrícolas, México.
11. -----, 1997. *Diagnóstico estadístico de jornaleros migrantes en campos agrícolas de Sinaloa. Temporadas 93-94, 94-95 y 95-96*, Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, México.

MIGRACIÓN RURAL Y SEGURIDAD SOCIAL

Dra. María Antonieta Barrón Pérez,¹ Mtro. José Manuel Hernández Trujillo²

El modelo de acumulación instrumentado en México, a través de los cambios de ajuste estructural, ha venido acompañado de una severa contradicción, la contracción del mercado interno y un incremento del desempleo.

En la medida en que se reducen las opciones de ocupación, el comportamiento de la población asalariada en México se asocia a la precarización en las condiciones de trabajo, salario, jornada y prestaciones, a lo que no escapan los asalariados del campo.

La población ocupada en la agricultura en México, aun cuando históricamente tiende a reducirse, en México parece que lo histórico no coincide con lo lógico. Entre 1970 y 2000 según el censo de población si bien en términos relativos la población ocupada en el sector agropecuario se redujo de 41.8% a 16.3%, en términos absolutos esta prácticamente no se modificó, al pasar de 5,103.5 mil en 1970 a 5,300.1 mil en 1990 hasta 5,338.3 mil en 2000.

Descontando a los ayudantes sin retribución, los asalariados agrícolas han representado poco más del 50% de la Población Ocupada Remunerada (POR).

Cuadro 1
POBLACIÓN OCUPADA REMUNERADA EN EL
SECTOR AGROPECUARIO

Año	Asalariados	Autónomos*	Total
1970	2,498,132	2,076,977	4,575,109
1990	2,363,830	2,578,826	4,942,657
2000	2,365,184	2,034,052	4,399,236

Fuente: INEGI. Censo de población

* Incluye trabajadores por cuenta propia y patrones

Si bien entre 1970 y 1990 los asalariados se redujeron de 54.6% a 47.8% de la POR, sin embargo, para 2000 esta proporción aumentó a 53.8% de la POR total. ¿Que significa lo anterior? Aun cuando no hay elementos exhaustivos que lo prueben, la reducción de los trabajadores autónomos en la agricultura se explica por la contracción económica que sufrió la economía mexicana en la década de los noventa que redujo el mercado y las posibilidades de obtener ingresos para esta población. La alternativa fue el incremento de las migraciones rural-rural, rural-urbana e internacional.

Con las migraciones rurales a la agricultura de exportación se conforma un proletariado rural específico, que no se parece al resto de los jornaleros que se encuentran ocupados en los cultivos tradicionales.

¹ Profesora de Carrera. Facultad de Economía, UNAM. E. mail: antonietabarron@yahoo.com.mx

² Profesor de Carrera. UAM-Atzacapotzalco. E. mail: mhernanmx@yahoo.com.mx

La presencia de regiones con una agricultura intensiva en mano de obra con cultivos de exportación ha permitido la conformación de verdaderos mercados de trabajo rurales en México. Si tomamos en cuenta a la población asalariada en todos los cultivos, tradicionales y no tradicionales, hasta 1998 las principales entidades absorbedoras de mano de obra eran en ese orden: Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Zacatecas, Puebla y Michoacán.

Sin embargo, si nos concentramos solo en las entidades que explotan hortalizas³, el peso cambia radicalmente. En 1998 las principales entidades absorbedoras de mano de obra en hortalizas fue en orden de importancia: Sinaloa, Michoacán, Baja California, Guanajuato, Baja California Sur y Sonora.

La diferencia con el resto de las entidades que también absorben mano de obra rural es que en estas se conforman mercados de trabajo donde se oferta mano de obra local pero sobre todo migrante y se demanda mano de obra, en tanto que en entidades como Oaxaca si bien hay una fuerte demanda en el café, mango y otros cultivos intensivos, la mayoría son trabajadores familiares no remunerados que se ocupan en la explotación de maíz principalmente.

Según el censo de población para el año 2000 había 2,654,389 jornaleros, de los que el 8.7% eran mujeres. Los Jornaleros absolutos constituyen un núcleo de población que ha crecido poco entre 1990 y 2000. En 10 años la población jornalera absoluta creció en 144,110 personas, de las cuales el 70% fueron mujeres, es decir las mujeres jornaleras se incrementaron en 99,492 y los hombres jornaleros en 44,618 personas, lo que resulta interesante destacar es que a pesar del poco crecimiento de esta población, el mayor crecimiento se da entre la población femenina, ya que esta representó el 70% de los nuevos empleos. Según los cálculos del Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, la población jornalera migrante ascendió para el año 2001 a 760,650 personas⁴. Si el tamaño medio de familia es de 5.2⁵ personas, entonces están asociados a estos, 146,279 familias o sea aproximadamente cuatro millones de personas.

La población jornalera migrante tiene la característica de que al concentrarse en determinadas regiones se conforman verdaderos mercados de trabajo, donde se oferta y demanda mano de obra.

Los jornaleros migrantes provienen, o bien de entidades con gran atraso económico, o bien de entidades donde coexiste la agricultura de subsistencia con la agricultura empresarial, pero cuyo acceso al mercado de trabajo, cualquiera que sea el caso, siempre les significa movilidad geográfica y adquieren importancia por su concentración en algunas regiones del país.

Si bien la seguridad social es aplicable a todo asalariado, en el caso de los jornaleros, su condición de migrante o no migrante, de asalariado de cultivos tradicionales o en cultivos de exportación les da un comportamiento diferenciado y más o menos vulnerable al cumplimiento de la seguridad social. los jornaleros se pueden diferenciar como sigue:

³ No se toma para este efecto a las entidades que producen frutas pues la mayoría de las veces, las cosechas se resuelven con población local y es reducida la participación de migrantes.

⁴ El Censo de población no puede registrar a los jornaleros porque está dirigido a hogares y a veces el censo no los encuentra en el hogar. Además de otras limitaciones que tiene el censo.

⁵ Estimación del las oficinas del PRONJAG Sinaloa y Baja California. 2000.

Jornaleros migrantes: estos pueden ser jornaleros solos, acompañados por otros adultos o acompañados por su familia, cuya característica es que, ó están por un período corto de tiempo en las regiones de atracción, de tres a seis meses, o hasta 10 o 12 meses insertados en una corriente migratoria, como asalariados migrantes permanentes.

Algunos de estos jornaleros migrantes pueden hacer migraciones circulares, de su lugar de origen a las regiones de atracción y viceversa o migrar de una a otra región de atracción conformando verdaderas corrientes migratorias.

Jornaleros Asentados: Se trata de jornaleros migrantes que se asentaron en las zonas de atracción ya sea jóvenes solteros y por tanto solos o jornaleros que llegaron con su familia y se asentaron.

Jornaleros de la localidad: son jornaleros que nacieron en la localidad y generalmente viven con su familia.

Los jornaleros que más demanda de servicios hacen son los migrantes temporales que van acompañados con su familia y la población asentada, local o migrante.

La población jornalera migrante llega a los mercados de trabajo en condiciones muy desiguales. En Sinaloa se encuentran lugares como el Valle de Culiacán donde atienden muy bien a los jornaleros, les dan alojamiento, escuela, guardería, atención a la salud, frente a otros como el poblado Ruiz Cortínez donde las condiciones de vida son muy precarias y no hay programa social que los acoja, existen otros que por la estacionalidad de la actividad están abandonados, como los cortadores de naranja de Álamo, Veracruz.

Tomar en cuenta las condiciones en que se insertan al mercado de trabajo es un referente para medir si hay posibilidades de hacer cumplir la ley del Seguro Social. A las deterioradas condiciones de trabajo en la mayoría de los mercados de trabajo, asociamos las deterioradas condiciones de vida. Entre las familias de los jornaleros, encontramos entre los niños menores de 5 años se encuentra altos índices de mortalidad por enfermedades respiratorias, digestivas y dermatológicas, además de los accidentes que ocupan los primeros lugares de incidencia. Entre los adultos también es frecuente las enfermedades respiratorias y gastrointestinales, además de las asociadas al proceso de trabajo.

CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS JORNALEROS RURALES

Para hablar de la seguridad social a los jornaleros migrantes habrá que considerar su comportamiento como asalariados.

En primer lugar tenemos que la primera característica de los jornaleros migrantes es que si bien llegan a trabajar 10 o 12 meses al año, aunque la mayoría trabaja en promedio seis meses, si se trata de hortalizas, pese a las restricciones legales, la participación de los niños es significativa.

Trabajan con diferentes patrones, inclusive los enganchados llegan a Sinaloa, por ejemplo, los lleva un patrón, y si no les gusta, se cambian de albergue y si son migrantes independientes, cuando termina la cosecha en una región se desplazan a otras regiones del país, de Sinaloa a Baja California, o de Villa de Arista, San Luis Potosí a Sinaloa para el caso de las hortalizas. El mango, la

naranja, el melón, la uva son cultivos que también guardan relación en materia de jornaleros, son lo que yo llamo jornaleros temporales-permanentes.

LA LEY DEL SEGURO SOCIAL

En el último año de gobierno de Ernesto Zedillo, se hicieron modificaciones a la ley del Seguro Social para los jornaleros, donde habrá que destacar lo siguiente.

En el artículo 3° de esta ley, se establece cuales son los sujetos de aseguramiento en el caso de los jornaleros señala:

I. Trabajadores permanentes asalariados con relación de trabajo por tiempo indeterminado; Trabajadores permanentes asalariados con relación de trabajo por tiempo indeterminado;

II. Trabajadores eventuales asalariados con relación de trabajo por obra o tiempo determinados; Trabajadores eventuales asalariados con relación de trabajo por obra o tiempo determinados.

El Artículo 7 señala las obligaciones del patrón y demás sujetos obligados, los cuales deberán registrarse en el Instituto dentro de un plazo no mayor a cinco días hábiles, contado a partir de la fecha de iniciación de sus actividades, debiendo proporcionar el período y tipo de cultivo, superficie o unidad de producción, total de jornadas a utilizar por período y demás datos que se requieran.

Del ámbito regulatorio jornaleros y patrones deberán observar lo siguiente:

Artículo 12. Los trabajadores que carezcan del número de seguridad social y de su tarjeta de identificación podrán acudir, para obtenerlos, a la clínica u oficina administrativa del Instituto que les corresponda de acuerdo a su domicilio o centro de trabajo.

Artículo 13. Los patrones y demás sujetos obligados constatarán que los trabajadores eventuales que contraten tengan su número de seguridad social y de no contar con éste, aquellos estarán obligados a tramitarlo ante el Instituto. Los patrones y demás sujetos obligados constatarán que los trabajadores eventuales que contraten tengan su número de seguridad social y de no contar con éste, aquellos estarán obligados a tramitarlo ante el Instituto.

Artículo 15. Los patrones, sujetos obligados o quienes los representen, que contraten trabajadores eventuales, estarán obligados a entregar al trabajador o a sus beneficiarios legales la constancia de los días laborados cada vez que efectúen el pago de su salario. Los patrones, sujetos obligados o quienes los representen, que contraten trabajadores eventuales, estarán obligados a entregar al trabajador o a sus beneficiarios legales la constancia de los días laborados cada vez que efectúen el pago de su salario. Esta constancia será elaborada en los formularios autorizados por el Instituto.

Los jornaleros deberán pagar las siguientes cuotas:

Artículo 20. Los sujetos de aseguramiento a que se refiere este capítulo cotizarán sobre un salario mínimo general diario del Distrito Federal vigente en el momento de su inscripción o de la renovación anual, para todos los seguros que comprende su esquema de aseguramiento, al cual se le aplicarán las primas de financiamiento señaladas en la Ley, reduciendo la parte proporcional relativa a las prestaciones que se excluyen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 de dicha Ley.

Dos cuestiones más, amén de lo que se puede comentar de la ley, el número de cuotas se elevó a 1,500 semanas cotizadas y solo se contará trabajadores contratados por semana, la jornada de trabajo aunque no se explicita, se supone que es la que marca la ley, de 8 horas.

Por las características de la agricultura los jornaleros enfrentan una concentración de la actividad en períodos específicos, cuando es período de corte la mayoría trabaja toda la semana por más de 10 horas, llegan a trabajar 12 y hasta 15 horas al día. A nivel macro, se observa que en el sector una alta proporción trabaja 40 horas y más.

Cuadro 2
POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR
AGROPECUARIO POR DURACIÓN
DE LA JORNADA. 1999

Jornada	Hombres	Mujeres
No trabajó	2.4%	4.6%
Menos de 15 h.	4.4%	17.9%
15 a 24	8.1%	19.1%
25 a 34	7.5%	13.9%
35 a 39	8.6%	8.2%
40 a 48	37.3%	24.2%
49 a 56	12.4%	7.9%
Más de 56	19.3%	3.9%
n.e.	0.1%	0.3%
Total	100.0%	100.0%

Fuente: INEGI-STyPS. ENE 1999

En algunos casos cuando el mercado de trabajo se satura se produce un exceso de oferta sobre demanda de mano de obra, los muy jóvenes y menos jóvenes, los de menos de 19 años y los de más de 40 enfrentan semanas de 3 o 4 días, se quedan sin trabajo.

De unas encuestas realizadas en San Quintín Baja California, a la pregunta de cuantos días trabajó en la semana, la respuesta fue.

Cuadro 3
DÍAS TRABAJADOS POR SEXO. 1995 Y 1997
(POR CIENTO)

Días	Hombres		Mujeres	
	1995	1997	1995	1997
0	10.7	3.8	3.9	0.0
1	0.0	0.0	7.8	0.0
2	6.7	3.8	7.8	4.3
3	5.3	8.8	7.8	0.0
4	2.7	10.0	5.9	13.0
5	1.3	12.5	9.8	26.1
6	30.7	23.8	9.8	26.1
7	42.7	37.5	47.1	30.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia. 1995 y 1997

Aun cuando este es un estudio de caso, es evidente que no toda la población jornalera trabaja todos los días de la semana. Las razones por las cuales no trabajó son las siguientes:

Cuadro 4
RAZONES POR LAS QUE NO TRABAJÓ TODA LA SEMANA

Razón	Hombres	Mujeres
No hubo trabajo	26.1%	0.0%
No lo contrataron	8.7%	0.0%
No alcanzó el carro	4.3%	8.3%
Trabajó en otra cosa	13.0%	8.3%
Trabajó en su huerto	0.0%	16.7%
No, porque le pagaban muy poco	8.7%	0.0%
No, porque se mojó el tomate	4.3%	16.7%
No quiso trabajar, estaba cansado	30.4%	8.3%
Se enfermó	4.3%	25.0%
Tenía que lavar su ropa	0.0%	16.7%
Total	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia. 1997

Como se puede observar una alta proporción no trabajó porque no consiguió trabajo. Así, encontramos que una ley para los asalariados del campo como está planteada, no responde a la situación de contratación de los jornaleros, si a ello agregamos la falta de información para registrar las semanas trabajadas, en muy buenas condiciones tendría que trabajar por lo menos 50 años para tener derecho a la jubilación.

La propuesta es en primer lugar llevar a cabo una campaña de información, no solo donde hay una buena organización como Culiacán, Sinaloa, sino en todas las regiones del país donde se concentran jornaleros, y en segundo lugar, que el registro se haga por horas trabajadas y no por semana. Habrá que realizar un diagnóstico para constatar la inoperancia de la ley.

PROCESOS DE MIGRACIÓN EN LA SIERRA DE ZONGOLICA, VERACRUZ

Donato García López¹

El amor al terruño es simplemente la expresión de un sentimiento interior, que se manifiesta tan espontáneamente como la alegría humana en la naturaleza, de la cual, el mismo, es una partícula.

Rudolf Rocker

MI EXPERIENCIA (A MANERA DE INTRODUCCIÓN)

Antes de 1975, cada año, después de la segunda labor al maíz, lo que se llama en Náhuatl Tlamebal (levantamiento de tierra), los campesinos de las zonas altas de la Sierra de Zongolica, se preparaban para la emigración. El motor que movía a esa gran masa de población fuera de sus comunidades, era la necesidad de tener dinero para:

1. Llevar a cabo el *gasto* de los *muertos* a principios de noviembre.
2. Cumplir algún *compromisito* de la iglesia como una mayordomía, o bautizo o confirmación.
3. Cumplir con alguna deuda contraída en los meses anteriores, para ser pagada en estos meses.
4. Reunir dinero para llevar a cabo el matrimonio religioso, antes de que nazca el primer vástago, en el caso de recién aparejados.

La familia hacía los preparativos; las mujeres desde unos días antes elaboraban los *totopos* y las tortillas; las *memelitas* de chícharo o de haba; y si se había decidido que se iba con el marido, buscaba entre los vecinos y familiares quien atendiera sus animales, gallinas, guajolotes, cerdos, etc.

El hombre daba las últimas vueltas a la milpa, para sembrar alguna semilla mas de calabaza o quelites, reforzar alguna cerca y rogar a Tlallocan Tata y Tlallocan Nana una bendición a su trabajo. Hablaba con los compadres y con los vecinos, les recomendaba sus tierras y su casa, los animales; e iba a conseguir prestado un poco mas de dinero para el viaje. Si tenía fama de ser pagador, y dependiendo del monto solicitado, conseguía el dinero fácilmente; en caso contrario tenía que empeñar algún objeto o parcela de terreno. Iba con el *tiendero* para confirmarle su disposición a pagarle lo que le había pedido a crédito durante los meses anteriores, y de paso, le pide algo mas para el camino, un poco de aguardiente, pan o galletas.

Como cada año, la familia o los miembros que salían, habían decidido hacia donde dirigirse; cuatro eran las opciones viables: la zona cafetalera en el piemonte de la misma Sierra, la cañera en la planicie costera, la incipiente región chayotera

¹ Profesor de la Preparatoria Agrícola, Investigador del Programa Académico de Desarrollo Rural de la Sierra de Zongolica (PADRISZ), Universidad Autónoma Chapingo.

en las laderas y pequeños valles de la franja Orizaba- Huatusco y el trabajo de albañilería o labores domésticas en las zonas conurbanas próximas o en el DF; donde lo que ellos llaman su *patrón* o *patrona*, les esperaba muchas veces con impaciencia.

Por cosas del destino, pero principalmente por cierta vocación inducida, los migrantes seguían la huella de sus antepasados, de tal manera que cada municipio de dicha región templada, que los de abajo (los que viven a menos de 1500 msnm) llaman la Montaña, disparaba sus balas humanas en cierta dirección; evitándose, casi sin querer, la competencia. Así por ejemplo los de Tehuipango iban al café y la caña; los de Astacinga a la caña; y los de Tlaquilpa indistintamente, pero preferían la albañilería en las ciudades. Los de Xoxocotla casi no emigraban, dedicándose a los aprovechamientos forestales; los de Atlahuilco vivían de la fabricación de carbón vegetal por lo que la migración no era frecuente; los de Texhuacán iban hacia el café; y más abajo, los de Tequila, Zongolica, Mixtla, no emigraban porque eran los *patrones cafetaleros*; las mujeres migrantes principalmente de Astacinga y Tlaquilpa iban hacia el DF o las ciudades próximas.

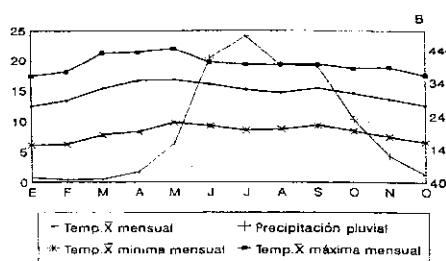
La época de siembra, según la altitud, se extiende desde fines de febrero hasta mayo, aprovechando los primeros aguaceros de la temporada (ver Fig. A. Las reservas de dinero producto de la migración, se procuraba que alcanzaran hasta la segunda labor del cultivo de milpa, en los meses de Junio y Julio, al igual que las reservas de maíz de la cosecha anterior.

Como no había carreteras, el traslado se hacía a pie hasta Tequila, San Andrés Tenexapan o Zongolica, donde ya tomaban el autobús o el camión de redilas que los cañeros solían enviar para trasladarlos en condiciones similares al ganado. Podía ir toda la familia cuando los pequeños ya podían participar en la cosecha o como mandaderos de los *patrones* (con siete años o más); o el papá junto con los hijos mayores, si la mamá, por algún motivo como una enfermedad o hijos muy pequeños, no podía salir. Cargaban algo de ropa, la comida y muchas ilusiones. Desde unos meses antes, los chicos potencialmente emigrantes, empezaban a presumir de su próximo viaje ante sus coetáneos, de tal manera que el proceso se vivía intensamente en las comunidades.

De alguna manera se sentía una cierta alegría, muchas ilusiones sobre todo de los jóvenes o los primerizos, porque el viaje representaba la oportunidad de convertir el trabajo en dinero y conocer nuevos lugares, y el dinero podía satisfacer necesidades diferentes a las de comer.

A mediados de Octubre de cada año, empezaba el reflujó y el dinero empezaba a fluir en las comunidades, las deudas cubiertas alimentaban a los

Figura A. Diagrama ombrotérmico zona A 2100 msnm:



negocios, que traían las mercancías de fuera para los *muertos*, como la loza de Tehuacan; la cera y la cerveza de Orizaba; el cacao, el azúcar, y los licores de Córdoba; el pan de Tequila o de Atlahuilco. El intercambio comercial se intensificaba y se preparaba con dedicación la semana de *Todos los Santos*.

Observar el retorno de los migrantes era

una experiencia singular; en la gente madura no se notaba mucho cambio, pero en los jóvenes se apreciaba la influencia de las culturas urbanas, tanto en los intentos fallidos por hablar bien el *castilla*, como por los cambios en la vestimenta y el comportamiento. Las jóvenes que empezaban a incursionar en las técnicas del maquillaje o el uso de aditamentos para el arreglo personal, mostraban su impericia con algunas exageraciones; y los jóvenes mostraban las modas en el corte de pelo, los pantalones llamativos, el uso de zapatos en lugar de huaraches, o nuevos gustos musicales que se iban imponiendo poco a poco en los bailes.

Los cambios culturales eran duramente criticados por la gente mayor y por quienes no emigraban, pero dichas críticas poco a poco se diluían ante la popularidad que iban adquiriendo los migrantes, por su capacidad de *disparar*, acto supremo del que quiere demostrar, que posee suficientes recursos económicos para derrochar.

La descripción de las condiciones del trabajo en las regiones receptoras siempre fue negativa, a pesar del *bálsamo* de los ingresos, las quejas siempre eran:

1. En los cafetales el trabajo era abrumador para poder sacar *el día*, unos cuarenta a sesenta pesos; había que caminar grandes distancias por veredas lodosas o con pendientes pronunciadas, y generalmente bajo la lluvia, cosechar el capulín y luego trasladarlo a hombros hasta la casa del patrón.
2. En los cañales había que soportar el calor extremo (al que no se estaba acostumbrado), los aguates de la caña, el tizne cuando se quemaba, y dormir 3 o 4 horas al día nada más.
3. En las construcciones urbanas y para ahorrar algo, había que dormir en la obra, servir de vigilante sin paga, mal comer, y vivir condiciones insalubres.
4. En el servicio doméstico había que trabajar todo el día y parte de la noche, soportar la discriminación, las vejaciones y en muchas ocasiones el acoso sexual de los patronos o de los hijos.
5. En todos los casos sin atención médica, sin atención escolar a los hijos, y sin ninguna de las prestaciones que marca la ley.

A pesar de haber ganado algo de dinero durante el periodo de trabajo, y con el fin de ahorrar, los migrantes preferían caminar, entre 40 y 60 Km para retornar a sus casas.

No todo era alegría, o no para todos, en muchos hogares, se escuchaba el lamento de los enfermos de paludismo, tuberculosis, diarreas, etc. Muchos de los migrantes vivían en condiciones infrahumanas en las zonas receptoras; y jamás se escucho que algún *patrón* se hiciera cargo de la atención médica o por lo menos atendiera la sanidad de las barracas.

La situación a partir de entonces ha cambiado mucho, porque año tras año, después de 1975, los migrantes llegaban en peores condiciones de salud, el alcoholismo se incrementó, y la situación económica fue empeorando. Se notaba en el vestir andrajoso de los que, antes retornaban con ropas nuevas; se notaba en las manchas de jugo de café cereza o de tizne de la caña quemada, en las ropas viejas que ya no podían ser sustituidas; en los rostros desanimados que

antes rebosaban felicidad y esperanza; en la incapacidad para cumplir con los compromisos adquiridos; en el descenso de los hatos familiares de ganado que se fue vendiendo para compensar el desequilibrio; en el incremento de los aprovechamientos forestales; en el incremento de la migración permanente; el motivo: las crisis recurrentes del café y la caña de azúcar, que ya no pudieron absorber la mano de obra excedentaria, o lo hacían pagando salarios míseros que apenas daban para la subsistencia, sin posibilitar el ahorro.

En este momento la migración se está enfocando hacia las zonas agroindustriales del Norte de México y USA; por ejemplo en los últimos cinco años se ha incrementado la salida de hombres jóvenes y algunas mujeres. El costo del traslado es alto, y muchos han regresado en condiciones peores.

Se manejan como problemas a los siguientes:

- a. Algunos de los migrantes tienen éxito, y empiezan a enviar dinero, pero están siendo timados con frecuencia en el cambio de moneda, o en las Instituciones de transferencia de valores.
- b. El éxito para muchas mujeres (esposas de migrantes) sobre todo, no compensa los problemas que acarrea la migración tan lejana, como la desintegración familiar.
- c. Muchos de los migrantes, a pesar de los éxitos económicos, no quieren seguir porque sufren discriminación, y no encuentran los alicientes psicológicos adecuados.
- d. Hay evidencias de que la mayoría tiene problemas en EUA para encontrar trabajo permanente, por lo que no pueden ahorrar.
- e. Muchos de los que fracasan regresan endeudados y sin esperanzas de superar sus problemas, por lo que están siendo presa del alcoholismo y la drogadicción.

CONCEPTUALIZACIÓN

La migración según Aguirre Beltrán (1973)² *...es un cambio de residencia; pero, un cambio que implica un reajuste de las afiliaciones de los migrantes. Estos rompen las lealtades, las obligaciones y los deberes que les atan con la comunidad de origen para adquirir una nueva membresía; es también el cambio de residencia de las personas de un paisaje, región o país a otros que no le son propios.*

Entre los nahuas y mestizos de la Sierra de Zongolica, el nacimiento de un nuevo ser humano, significa sembrar un lazo mas con la tierra, fortalecer la capacidad familiar para aprovechar las oportunidades que brindan Tlallocan Tata y Tlallocan nana, para honrarlos.

Una vez que la matrona corta el cordón y la placenta, las lleva a *sembrar* al lugar que va a ser el centro del Universo de ese ser, si es mujer debajo del fogón, y si es hombre en la tierra de cultivo; no como una atadura humillante y esclavizante, sino como un vínculo que permite la plena conjunción de ambas

² G. Aguirre B. (1973)Regiones de refugio. INI.

entidades, la sagrada dominada por los dioses, y la terrena dominada por los seres humanos, para que ambos salgan beneficiados y logren la felicidad plena.

De tal manera que el ombligo enterrado se convierte en un símbolo de identidad con la tierra, con la geografía, con la cultura que acoge a los nuevos miembros; pero sobre todo que da seguridad psicológica y material, y mantiene alto el espíritu y la autoestima.

El pedazo de tierra que acoge al ombligo entonces se convierte en el *terruño*, en *mi tierra*, donde queda grabado todo el pasado y se determina el futuro; ese símbolo de la identidad humana que Rucker ³ dice que es *...la indumentaria externa del hombre, al que todo pliegue le es familiar*.

El mismo autor dice que *...el apego a la tierra natal no es patriotismo, no es amor al Estado, no es amor que tiene sus fuentes en la concepción abstracta de la nación... son las impresiones de la niñez y de la temprana juventud las que se graban con mas fuerza en el espíritu y las que más tiempo se conservan en el alma del hombre*.

El desarraigo temporal o permanente, significa dejar atrás los afectos, la seguridad personal y familiar, dejar de percibir los aromas y colores que nos gustaron desde los primeros momentos de nuestra percepción terrena; dejar los sabores, las palabras, los desencantos y pleitos a los que ya somos afectos, los sonidos y los ruidos... en fin.

Cuando para satisfacer inquietudes lúdicas emigramos, disfrutamos de las novedades que nos depara el camino, porque de antemano, tenemos resueltas nuestras necesidades; pero cuando la migración es forzada por la necesidad de sobrevivencia, cada paso suele convertirse en un dolor que se vuelve constante, pegajoso.

La migración forzada por la necesidad puede ser o convertirse en temporal o permanente, según varios factores, entre otros:

- a. La distancia que media entre el lugar de trabajo y el *terruño*.
- b. La cantidad de bienes que se poseen en el lugar de origen.
- c. Las responsabilidades familiares en el lugar de origen.
- d. La edad de los migrantes
- e. Los resultados económicos y psicológicos de la migración.
- f. La capacidad de adaptación del migrante a las nuevas circunstancias.
- g. El tipo y cantidad de compromisos que se adquieren en el nuevo lugar de residencia.
- h. El grado de integración (aceptación) del migrante a la población receptora, sobre todo en lo que respecta al idioma y costumbres.
- i. La cantidad de paisanos que habitan en las áreas receptoras.

La migración por necesidad económica, vuelve obligatoria; porque opera como la única alternativa para la supervivencia; por lo tanto afecta significativamente y en primer lugar al actor y a su familia y después a su comunidad y su cultura. Este tipo de migración obliga a la ruptura con la seguridad que da la familia y la comunidad, por lo tanto trae como consecuencia inmediata una caída del nivel de

³ Rucker R. Nacionalismo y cultura.

salud física y psicológica, que es mayor mientras menos experiencia se tenga para la emigración. El migrante se ve enfrentado a fuertes tensiones desde antes de su partida, y se prolongan hasta que obtiene el éxito buscado; de lo contrario retornará frustrado, enfermo y en peores condiciones económicas.

El migrante, hombre o mujer, tiene que ser una persona decidida, emprendedora, saludable, tenaz, por lo tanto la familia y la comunidad sufren una sangría significativa de potencial económico y social.

Aguirre B. (1973)⁴ dice:

...en las comunidades indias prealfabetas son los miembros que cuentan con menos habilidades y sabiduría populares, quienes migran más; pero, también son los que disponen de mayor energía creativa, de más intrepidez para la aventura, la movilidad y el cambio... y esto es un factor que contribuye al estancamiento (de la familia y la comunidad).

ALGUNOS DATOS DE LA MIGRACIÓN EN LA SIERRA DE ZONGOLICA.

En la figura 1, podemos observar la región de Zongolica con su división política, y los límites empíricos de las dos subregiones en las que se le divide localmente. La parte alta que está al este, es denominada por los habitantes de la zona baja, como **la montaña o zona fría**. Y la subregión baja, es denominada por los de la alta, como **tierra caliente o la sierra**.

La economía de ambas zonas, depende en buena medida de la agricultura, sin embargo la diferencia más significativa la da el clima, que permite que en la zona baja se puedan cultivar especies de gran importancia económica como el café, la caña de azúcar y el chayote; así como la ganadería extensiva y dos ciclos de milpa, que abastecen de maíz a los lugareños en épocas críticas.

La cualidad del café como especie económica, radica en su gran demanda de mano de obra, a diferencia de especies como el maíz. En el cuadro siguiente podemos apreciar las diferencias encontradas en la cantidad de jornales, en los principales sistemas de cultivo, por investigadores de la UACH.⁵

Cuadro 1

SISTEMA DE CULTIVO

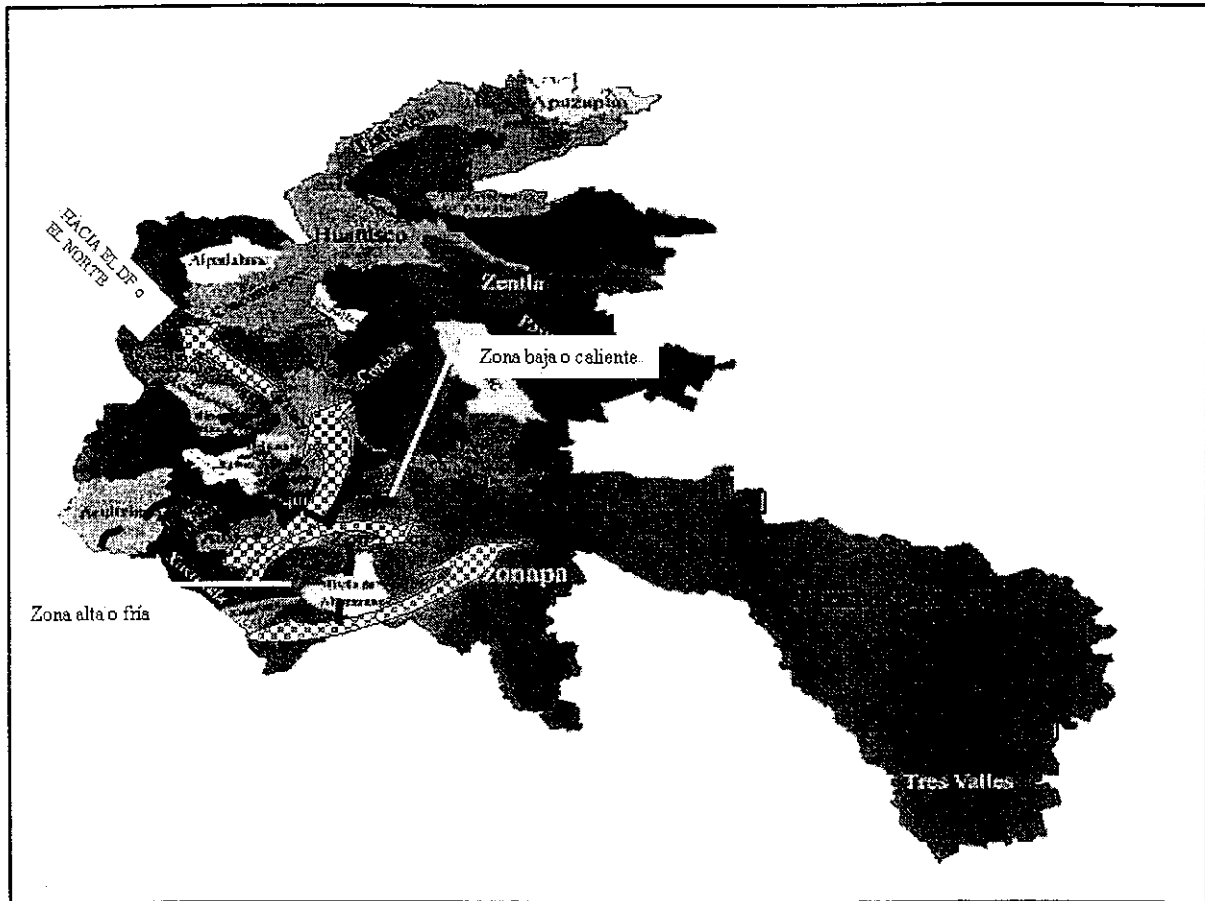
Prácticas de cultivo	R-T-Q	Roturación	Cafetal
Preparación del suelo	23	18	50
Siembra	9	9	15
Labores de cultivo	36	45	90
Cosecha	17	12	100

⁴ Ibidem

⁵ Dzib A. L.A. y col. 1994. La tecnología de cultivo en la Sierra de Zongolica, Ver. Revista de Geografía Agrícola.No. 20.

Figura 1

SUBREGIONES DE LA SIERRA DE ZONGOLICA,
VERACRUZ Y MIGRACIÓN. CHAPINGO 2002



Las características más sobresalientes de ambas subregiones, se presentan en el Cuadro 2, donde se aprecian entre otras diferencias, el clima y la vegetación natural.

La subsistencia familiar en las dos zonas, es posible gracias al cultivo de especies que se adaptan en ambas condiciones como el maíz, frijól, chiles, quelites, y especies más especializadas que sólo pueden producirse en alguna de las regiones como la avena, chícharo, lenteja, haba, papa, yuca, plátano, cítricos, etc.

Cuando el trueque fue substituido por el uso de la moneda, a la llegada de los españoles, el intercambio de satisfactores entre ambas zonas, se modificó radicalmente; y se volvió desequilibrado cuando se introdujeron los cultivos comerciales, primero el tabaco y después el café.

Los productores de la zona cálida impusieron las condiciones económicas a toda la Sierra de Zongolica, ya que el auge económico traído por dichos cultivos, modificó las relaciones de intercambio; de tal manera que lo máspreciado de la

zona alta ya no fueron los productos de la agricultura, sino la mano de obra para la atención de la agricultura empresarial, aprovechando los largos periodos de inactividad que dejaba la agricultura de las zonas altas.

Cuadro 2

Característica	Subregión Templada	Subregión Cálida
Nombre local	Montaña o zona fría	Tierra caliente o la Sierra
Clima	Cw	Af
Relieve	Laderas y cumbres	Laderas y piamonte
Altitud	1750 a 2500 msnm	500 a 1750 msnm
Temperatura media	14	> 18
Especies cultivadas predominantes	Maíz-frijól-calabaza, cebada, trigo, avena, lenteja.	Café, cítricos y pastizales, plátano y frutos exóticos.
Cosechas de maíz	una	dos
Ciclo del maíz	De 8 a 10 meses	3 a 4 meses
Sistemas de cultivo predominantes	Milpa en roturación y RTQ, aprovechamientos forestales	Plantaciones y ganadería extensiva.
Vegetación	Bosque mesófilo, Encino-pino, pino.	Selva alta y mediana perennifolias y subperennifolia
Migración	Temporal y permanente	Casi no hay

Ello también trajo como consecuencia un incremento del intercambio con las zonas urbano-industriales, ya que hubo dinero para comprar los productos provenientes de ellas, como telas, bebidas alcohólicas, herramientas y una gran cantidad de artículos suntuarios.

LOS ÍNDICES DE MIGRACIÓN

Los patrones de migración en la Sierra de Zongolica, según un estudio realizado por M. Teresa R. (1991)⁶, se rigen principalmente por las estaciones de crecimiento y la fenología de los cultivos que son base de la sobrevivencia familiar, como el maíz y el frijól; por las festividades que tienen relación con la identidad de la comunidad; y por la demanda de mano de obra en las zonas receptoras.

En la Figura 1 podemos observar que los índices de migración mas altos se dan de mediados de noviembre a mediados de marzo; coincidiendo con las labores de cosecha de café y caña de azúcar de la zona cálida, y con las épocas de siembra y cosecha de los cultivos en la zona templada, así como con las festividades más importantes de la zona expulsora.

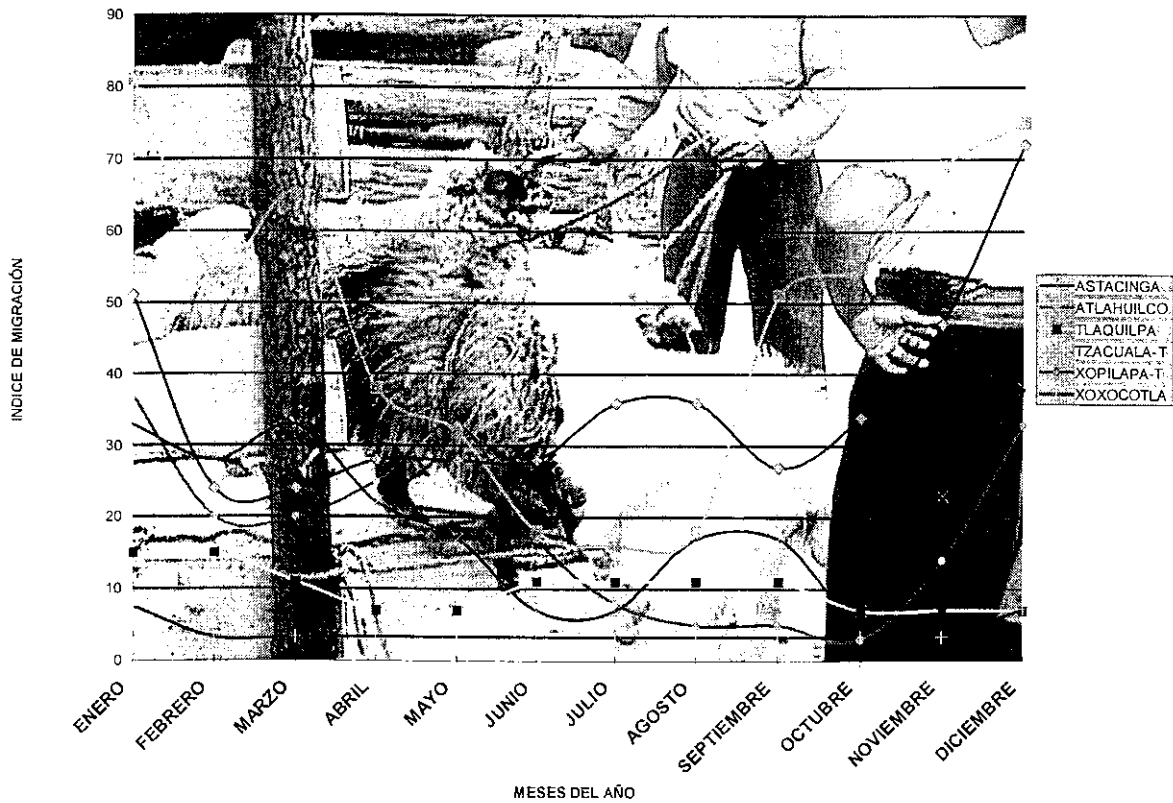
Dos son las festividades que atraen a los migrantes, incluso a los que cambiaron de residencia definitivamente: la Semana Santa y La Fiesta de Muertos, coincidiendo con la caída de la expulsión que se descubre en la Figura 1, con excepción de las dos comunidades del municipio de Tehuipango que fueron

⁶ M. Teresa R. 1991. La migración como estrategia de sobrevivencia en los pueblos de la zona fría de la Sierra de Zongolica. En cultura, naturaleza y sociedad en la Sierra de Zongolica: una contribución para el aprovechamiento sostenido de los recursos naturales. INI.CIESAS.

estudiadas, Xopilapa y Tzacuala, probablemente porque los índices de pobreza son muy altos en dichas comunidades y no pueden dedicar tiempo y recursos a las fiestas o porque hay una fuerte penetración de sectas religiosas norteamericanas.

La Fiesta de Muertos es quizás la que más atrae a los migrantes porque como dice Octavio Paz ⁷ *los ritos y la presencia constante de los espíritus de los muertos entretejen un centro, un nudo de relaciones que limitan la acción individual y protegen al hombre de la soledad y al grupo de la dispersión.*

Fig. 1.-INDICE DE MIGRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA TEMPLADA DE LA SIERRA DE ZONGOLICA VER.



Modificado de *cultura naturaleza y sociedad en la Sierra de Zongolica: una contribución para el aprovechamiento sostenido de los recursos naturales*. Estudio coordinado por Eckart Boege Schmidt.

Muchos son los migrantes que fracasan en el intento de atravesar la frontera del norte; muchos indígenas son timados por los polleros; los que retornan ahora ya no vienen con enfermedades simples, ahora se están incrementando padecimientos como el SIDA y la drogadicción, y para algunas madres de migrantes lo peor es la pérdida de identidad y el incremento de los niveles de violencia y delitos como el robo ...*En tales condiciones los indios movilizados*

⁷ Paz O. 1999. El Laberinto de la Soledad. FCE. México.

pagan un alto coste en vidas que se pierden, en inadaptados que se frustran, y en desajustes de la organización comunal, que provocan la anomia. (Aguirre B. 1973).

En cuanto a los migrantes que tienen éxito, ello no siempre redundará en beneficios para la familia, porque como dice Aguirre Beltrán, *...el trabajador que sale de la comunidad regresa a ella con un capital, en signos monetarios, que le permite adquirir los productos escasos que le niega la subocupación; pero no contribuye a la diaria subsistencia. La migración golondrina, que va y viene, es una migración inacabada y, en consecuencia, una respuesta también inacabada al problema de la subocupación.*

Los problemas que genera la migración, sobre todo en lo que respecta a la salud, son graves, si sumamos todos los elementos que hemos tratado, y no existe en la actualidad un mecanismo para brindar apoyos, sobre todo en aspectos psicológicos, ámbito que se suele considerar suntuario o cosa de la burguesía.

Los problemas de salud, a falta de seguridad social y de recursos económicos, se tratan de solucionar mediante la barata y efectiva medicina tradicional, para la cual existe poco apoyo oficial, de tal manera que no sólo no crece en capacidad de atención, sino que se va perdiendo porque no es una alternativa económica para los médicos tradicionales.

Los padecimientos afectan tanto a los migrantes como a los familiares que se quedan, y resulta en un alto costo social y económico, que no se tomen las medidas pertinentes para abatir los niveles de labilidad de la población involucrada.

PAPEL DE LA MEDICINA TRADICIONAL

En la Sierra de Zongolica, la medicina tradicional, que es un complejo de especialidades médicas, sigue teniendo una gran importancia. Sin embargo los médicos tradicionales no están siendo apoyados de manera conveniente para incrementar sus capacidades y volver rentable y reproducible su actividad.

El IMSS atinadamente aceptó a la medicina tradicional como parte de su estructura, sin embargo aun de manera muy marginal, subordinándola a los médicos alópatas, la mayoría de los cuales no han sido formados para compartir o trabajar de manera coordinada con los médicos tradicionales. Se nota un trato discriminatorio de algunos médicos hacia la medicina tradicional, y a los médicos tradicionales no se les ha vinculado a la nómina del IMSS, a pesar del gran servicio que prestan a la Institución y a la sociedad.

Este último aspecto seguramente resulta complejo y difícil, porque siempre se correrá el riesgo de enfrentar a los médicos surgidos de las Universidades, por ello es necesario que se fortalezcan otras vías, que puede dar respuesta a los problemas que enfrenta la población rural, no sólo los migrantes.

PROPUESTAS

En la comunidad de Tlaquilpa se está trabajando junto con los médicos tradicionales, la propuesta de crear una cooperativa, que permita generar empleos para los médicos, y sentar las bases para la escuela de médicos tradicionales. Sin

embargo, y dadas las condiciones de pobreza que imperan en la región, situación que no es ajena a dichos los médicos, se requiere del subsidio gubernamental, que podría seguir los mecanismos que actualmente sigue la medicina social, es decir mediante afiliaciones que el Estado pagaría junto con los patrones cuando hubiera salario de por medio. El estado igualmente podría apoyar con la construcción del centro que tentativamente se plantea como un CENTRO DE RECUPERACIÓN DE LA SALUD MEDIANTE LA MEDICINA TRADICIONAL.

Dicho centro manejado como una cooperativa, contendría al centro de educación y formación de médicos tradicionales, así como un centro de investigación y mejoramiento de la medicina tradicional.

La medicina tradicional emerge en estos momentos de crisis como alternativa económica y de salud para la población de escasos recursos; como alternativa de empleo para los médicos tradicionales; y como punto de activación de la cultura si se convierte en espacio de generación de conocimientos. Los médicos tradicionales son líderes naturales, por lo tanto debemos aprovechar su potencial para avanzar por senderos para el desarrollo sustentable.

RECOMUNITACIÓN DE VALORES

Como ya se mencionó, la salida de personas de las comunidades rurales, producto del fenómeno migratorio, rompe la dinámica cultural y descompensa las capacidades para el desarrollo económico y social. Por ello resulta urgente plantear un proyecto de recomunitación de los talentos perdidos, con apoyo del Estado.

La recomunitación se entiende como un proyecto de retorno por invitación expresa y con apoyo salarial, de las personas consideradas como de alto valor para llevar a cabo planes para el desarrollo integral comunitario o regional. La recomunitación puede incluir la repatriación o el retorno de los migrantes intranacionales.

El proyecto deberá de incluir un proceso de capacitación de los reubicados, hombres o mujeres, en las instituciones como la UACH o el IMSS para formarlos como Promotores para el Desarrollo Integral, bajo los lineamientos de planes para el desarrollo comunitario, previamente elaborados por la ciudadanía.

El apoyo salarial durará sólo lo suficiente para que los recomunitados tengan capacidad de sostenerse de forma autónoma.

POLÍTICA NEOLIBERAL Y SEGURIDAD MÉDICA DE LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS EN LOS AÑOS NOVENTA; ZAMORA, MICHOACÁN, MÉXICO. ¹

J. Luis Seefoó Luján, Fco. Javier Manzo López, Héctor M. Hernández Soria ²

PRESENTACIÓN

En otro escrito ³, basado en datos del Instituto Mexicano del Seguro Social y en observaciones de campo, enlistamos los potenciales daños a la salud que ocurren en los campos de cultivo y describimos la magnitud del aseguramiento de los peones ante el mismo instituto. En este documento con cifras de fines de 1999 se puede dibujar mejor la cobertura médica de estos trabajadores y estimar la evasión patronal por este concepto como una de las modalidades que el empresario agrícola aplica para abaratar los costos de producción.

En ese momento lo más valioso para la indagación era cotejar el comportamiento anual del aseguramiento ante el IMSS. Meses atrás suponíamos que era bajo, pero las presunciones resultaban más optimistas que la cobertura inferida de las 10,804 jornadas mensuales contabilizadas de julio de 1998 a octubre de 1999 equivalentes a 360 jornadas-día.

Otros asuntos importantes plasmados en este papel son *ubicar* las reformas a la ley del IMSS y a su reglamento en el contexto de la políticas neoliberales y *comprender* la aceptación patronal de inscribir a los peones en un esquema similar al de la industria de la construcción. Para los agricultores locales, aceptar algunos cambios en la base de clasificación de su empresa, pasar del riesgo probable al riesgo registrado, modificar la modalidad de financiamiento y soportar la mitad de la cuota adicional cuando se superen cuatro salarios mínimos (en la fase de transición de la reforma) no ocasionará un aumento significativo en los costos, antes bien liberará recursos potencialmente capitalizables.

Ahora bien, para que un jornalero agrícola pueda pensionarse tendrá que superar la barrera de los 65 años de vida, bajo una densidad media de cotización 0.5, lo que hace inalcanzable esa prerrogativa.

INTRODUCCIÓN

Desde 1960, formalmente los trabajadores eventuales han estado amparados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) bajo el *sistema de pases*; pero en la práctica, tal protección ha sido precaria. El número de pases y, por tanto, de personas aseguradas depende de la magnitud de trabajo estimado para cada cultivo y de cuanto registre el agricultor de superficie y de los jornales convenidos.

¹ Una versión de este documento fue publicada en Cuadernos Agrarios (2000) Migración y mercados de trabajo, Nueva Epoca, Nos. 19-20, México: Cuadernos Agrarios, pp. 207-219.

² Investigadores de la región del valle de Zamora, Michoacán. J. L. Seefoó es investigador del Colegio de Michoacán. E. Mail: seefoo@colmich.edu.mx

³ Seefoó Luján. J.L. Ocupación, cobertura médico social y experiencias de los trabajadores agrícolas zamoranos, Avance de investigación. Guadalajara, Jalisco; junio 29 de 1999.

El abaratamiento de costos de producción, la ausencia de organizaciones gremiales y/o el carácter pro-patronal de las existentes, y la conducta peculiar que las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) observan en el cumplimiento de la Ley, propician una restringida cobertura médica. Como ejemplo, en Zamora y los valles contiguos, en 1990 se levantaron cosechas en 24 mil hectáreas y sólo se inscribieron 839 has, y de los jornales estimados, sólo se reportaron 54,710. Luego, al 30 de junio de 1999, de 9 mil jornaleros censados los patrones sólo pagaron las cuotas de 932 trabajadores (10.3%) y, además, no contabilizaron el mes completo. Las cifras octubre de 1999 seguían siendo bajas: 964.6 hectáreas y 3265 peones que acumularon 172,783 jornadas, esto es, 53 jornadas per cápita (cuadro 5). Durante los primeros diez meses de 2000 estuvieron protegidos 1133 trabajadores y, de ellos, 262 eran estacionales de campo. Es probable que los 817 *asalariados del campo* (módulo 13) fueran los agricultores y/o sus familiares.

La reforma del 30 de junio de 1997 abrogó el reglamento en cuestión ampliando los seguros y modificando el esquema de aseguramiento. En vez de pases por número de jornales, el patrón debe preafiliar a todos, reportar cada uno de los días laborados y entregar recibos de pago a sus jornaleros. Y éstos, según el número de cotizaciones pagadas, tienen derecho o no a los seguros de invalidez y vida y retiro, cesantía en edad avanzada, y guardería.

En la letra hay una mejoría sustancial en las formas de seguridad social y de contratación pues la expedición de un recibo de salarios subsana el carácter verbal del contrato. Pero, *¿por qué, si las políticas nacionales apuntan hacia una mayor flexibilización del trabajo y la seguridad médico social tiende hacia la individualización, la nueva reglamentación del IMSS parece favorecer a la fuerza de trabajo agrícola con un paquete de seguros más costoso para la empresa?* Es inusual que en esta etapa de plena instrumentación de políticas neoliberales, esa reglamentación supere el anonimato en la contratación y otorgue una mayor protección social.

La aparente incongruencia entre políticas que, por una parte, dismantelan la seguridad social y, por otra, mejoran la cobertura de los trabajadores más pauperizados y menos organizados, es una ventana interesante para reflexionar sobre las expectativas de que un peón cubra 1250 semanas cotizadas para acceder a la pensión por vejez o cesantía:

¿Es una broma del neoliberalismo que, en condiciones de desempleo disfrazado, un peón agrícola pueda y deba trabajar 52 años para ser pensionado?

Los peones agrícolas no tienen empleo todos los días de la semana. Así, con base en historias de vida laboral y en el patrón de cultivos, estimamos que un trabajador agrícola labora de 3 a 4 días a la semana.

EL ESTADO DEL BIENESTAR A DOS FUEGOS

El Estado del Bienestar (EB), producto de la reconstrucción posbélica, ha sido un amortiguador de primer orden de los conflictos obrero-patronales en las democracias capitalistas avanzadas, gracias a una fórmula que combina la obligación explícita de suministrar asistencia y de reconocer el papel de los sindicatos en la negociación colectiva y en los planes públicos (Offe, 1990:135). Tales componentes estructurales

del EB mitigan el conflicto de clase, equilibran la asimétrica relación de poder entre el trabajo y el capital (ibid).

Desde la posguerra hasta inicios de los años setentas, el reformismo socialdemócrata, el socialismo cristiano, las elites políticas y económicas conservadoras ilustradas y los grandes sindicatos abogaron por amplios esquemas de seguro obligatorio, normas protectoras del trabajo, salario mínimo, servicios públicos culturales y de salud, etc. Esta contradictoria coincidencia de izquierda y derecha ⁴ halló sustento en la teoría keynesiana y en los variantes enfoques de planeación económica que aportaron argumentos a favor del Estado como un elemento estabilizador interno de tipo económico que ayudaba a regenerar las fuerzas del crecimiento económico y evitaba la recesión económica (Casilda, 1996:17; Offe, 1990:137).

Como expresión importante de este debate en España, Ramón Casilda escribía: *Quizá el logro histórico más importante alcanzado por el Estado del Bienestar haya sido la institucionalización de los llamados derechos sociales... el derecho de todo ciudadano, por el hecho de serlo, a recibir del Estado unas prestaciones monetarias (pensiones, subsidios o ayudas) en determinadas circunstancias, y un conjunto de servicios sociales, entre los que destacan los educativos y los sanitarios y, cada vez más, también los medioambientales, culturales y de ocio... puede decirse que con la consecución de estos derechos culmina un proceso histórico en el devenir de los estados modernos jalonado de otras conquistas como las de los derechos civiles y políticos...* (Casilda, 1996:18).

Pero el feliz matrimonio en el *Welfare State* no duró mucho. En la oposición de izquierda, unos, expresaron su desacuerdo por las restricciones de los beneficios sociales, la lentitud de su extensión a todas las capas de la población necesitada y por la persistente desigualdad; otros, señalaban que las instituciones de bienestar eran obstáculos a la constitución de un nuevo orden social dadas sus cualidades mediatizantes de la lucha obrera. En este bando, Offe caracteriza como contradicción básica del EB su condición para la reproducción ampliada del capital y su legitimación del régimen de explotación (Offe, 1990).

Así, las políticas de bienestar han estado en la *mira*, tanto de sus promotores y potenciales beneficiarios (sindicatos y partidos de izquierda) como de sus detractores colocados en el amplio abanico social conservador con expresiones "duras" en Margaret Thatcher (Inglaterra), Ronald Reagan (EUA) y Pinochet (Chile). Izquierdistas y laboristas cuestionan la ineficacia e ineficiencia, el carácter represivo y el uso ideológico del EB; los derechistas, por su parte, critican los costos de la carga fiscal y normativa que desincentivan la inversión del capital y desestimulan el trabajo obrero (Offe, 1990: 137,143; Laurell, 1997:15-19).

Esta discusión sobre cómo conducir la política social es un asunto de permanente actualidad en todo el mundo y tiene puntos críticos en los años setenta y a fines de los ochenta con la debacle del socialismo real. Enseguida, la reactivación

⁴ La visión neoliberal acerca del papel que las fuerzas conservadoras juegan en la institución del *Welfare State* en Europa, se expresa bien en la irónica frase de Friedman: *No es exagerado afirmar que la forma de la Inglaterra actual se debe más a los principios conservadores del siglo XIX que a las ideas de Karl Marx y Friedrich Engels* (Friedman, 1979:145).

del tema cobra impulso por los fuertes vientos neoliberales que arrasan los sistemas de pensiones y de seguridad médica otrora sólidos baluartes de los trabajadores en los países desarrollados y en aquellos que eufemísticamente se les denomina *en vías de desarrollo*.

En México, desde la academia y al lado de los parlamentarios de oposición de centro-izquierda, Asa Cristina Laurell, apunta que los cambios en la forma de generar bienestar no son adecuaciones casuísticas o pragmáticas de la política económica ni correcciones de fallas institucionales sino una refundación de la política social que parte de la destrucción de los valores, los derechos y las instituciones que sustentan el Estado del Bienestar (Laurell, 1997:13). Para el proyecto neoliberal, observa críticamente esta autora, el mercado es el mejor mecanismo para asignar los recursos económicos y satisfacer las necesidades de las personas. En consecuencia, todos los procesos que controlan, obstaculizan o suprimen el libre juego de las fuerzas del mercado tiene efectos negativos, tanto sobre la economía como sobre el bienestar y la libertad de los individuos. (ibid. 15).

La política neoliberal de manera particular, acosa a los *salarios indirectos* (servicios públicos de salud, educación, etc.) y los *salarios diferidos* (pensiones, seguro de desempleo, invalidez) ya que para el capital, el costo del factor trabajo de las mercancías incorpora no sólo los salarios directos, sino también los indirectos y los diferidos, debiendo el recorte salarial afectar a todas sus expresiones porque inciden en el beneficio, de ahí que la presión por reducir el gasto público de carácter social se traduce en menor costo del mantenimiento de la fuerza de trabajo (Montes, 1996:75).

Además, el retroceso del EB cumple también otras funciones. En primer lugar, debilita a los trabajadores a través de la inseguridad, del temor al futuro, que crea mejores condiciones para su explotación: menos salario, mayor jornada, ritmos más intensos y menos capacidad de protesta. Asimismo, la degradación de los servicios públicos y los recortes en las prestaciones abren campos para los negocios y la rentabilidad del capital privado, ante la necesidad de procurarse asistencia y pensiones complementarias (Montes, 1996:76).

La vulnerabilidad de los cimientos de la confianza ha llevado a Habermas a comentar: *...Hoy parece como si se hubieran consumido las energías utópicas, como si se hubiesen retirado del pensamiento histórico. El horizonte del futuro se ha empequeñecido y el espíritu de la época, como la política, ha cambiado fundamentalmente. El futuro está teñido de pesimismo...* (Habermas, 1997:115-116), porque, en efecto, los triunfos del liberalismo y las derrotas sindicales en casi todo el mundo parecen paralizar a las organizaciones gremiales; los que están empleados abrigan la esperanza de que no les afecten los recortes y enraiza con fuerza un ánimo conservador mientras que las empresas se ufanan de aumentar la productividad con menos trabajadores.

PRIVATIZACIÓN DE LA SEGURIDAD MÉDICO-SOCIAL.

Antecedentes latinoamericanos

Chile⁵ es un modelo de reforma a la seguridad social impuesto por el gobierno militar que en 1979 emitió una ley para unificar las condiciones básicas de los sistemas de pensiones. Hasta inicios de los años setenta la seguridad social amparaba a toda la población aunque adolecía de fragmentación en los servicios, estratificación y un desequilibrio financiero que demandaba de continuo subsidios estatales.

A partir del golpe militar se establecieron las medidas siguientes: a. la administración de los fondos de pensiones por empresas privadas bajo el control de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones; b. un sistema obligatorio de ahorros para pensión por vejez, invalidez y muerte, a través de compañías de seguros privadas; c. los trabajadores son los únicos aportadores del sistema y sólo en caso de accidente de trabajo el patrón contribuye con una porción; d. las aportaciones de los asegurados se depositan en una cuenta individual que manejan e invierten administradoras de fondos de pensiones (AFP) y parte de los intereses se acreditan a la cuenta del asegurado; y, e. varias alternativas de pensión para los jubilados.

Con la nueva política fluyeron recursos para la inversión privada y se desarrolló un sistema mixto de salud donde el ámbito privado atiende a un 30% de la población de medianos y altos ingresos y, la mayoría de las personas, en situación de pobreza y desempleo, acuden a los servicios públicos.

Su vecino país, Argentina, ofrecía una amplia protección médica y un sistema de pensiones favorables que cubría hasta el 82% del salario base ponderado de acuerdo a los tres mejores salarios entre los diez años previos a la jubilación. Además, tal ingreso salarial debía ajustarse según las alzas nacionales subsecuentes.

En 1980 el gobierno militar suprimió la contribución patronal que fue reinstaurada por el gobierno civil en 1984 aunque a un nivel menor. Después, en octubre de 1993, se aprobó la Ley Nacional del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones quedando los trabajadores frente a dos opciones: un régimen previsional público, costado por reparto, y un régimen de capitalización mixto.

México, a diferencia de los países del cono sur, sin golpe militar y con una legislatura plural, está viviendo un proceso de privatización. El 8 de diciembre de 1995, la cámara de diputados -con el voto en contra del Partido de la Revolución Democrática (PRD)- aprobó la reforma a la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social que entró en vigor en julio de 1997. Poco después, en abril de 1996, el Senado de la República votó la Ley para la constitución de las Administradoras de Fondos de Retiro (AFORES) y la Ley de Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORES).

En general, tanto en los países donde hay una fuerte tradición de lucha sindical -como Chile, Argentina o el Brasil- y más donde ni los sindicatos ni las

⁵. Para una buena descripción del sistema chileno véase Bustamante Jeraldo, Julio, 1997.

organizaciones civiles tienen gran presencia, la seguridad médico social están en vías de privatización, excepción de Cuba y, en menor medida, de Costa Rica (Ramírez, 1997:17-19).

REFORMA CONTRA LA SALUD EN MÉXICO

La reforma a los sistemas de seguridad social en México parten de la propuesta del Banco Mundial basada en la idea neoliberal de que los *servicios médicos son bienes privados apropiables por los individuos en cantidades variables según su capacidad de compra y libre elección*. En consecuencia, si la salud pertenece al ámbito de lo privado, entonces este tipo de necesidades deben ser resueltas por los individuos en la familia o en el mercado y el Estado sólo debe hacerse cargo de aquello que la empresa privada no puede asumir por falta de rentabilidad o por carecer de recursos económicos. La acción estatal, según el Banco Mundial, debe impulsar la diversidad y la competencia en el sector promoviendo la constitución de un mercado privado de seguros y servicios y regulando sus posibles imperfecciones.

Este proceso de mercantilización privada se construye sobre tres ejes:

- a. poner un precio a las acciones de servicio y definir planes (paquetes) con precios diferentes;
- b. establecer sistemas de prepago de servicios y/o seguros para garantizar un mercado y manejar fondos de salud; y,
- c. principio de libre elección de asegurador y prestador de servicio por parte del usuario.

¿Adónde apunta el *rifle sanitario* de la privatización? en primer lugar hacia los stock de jubilación y, en segundo, hacia los servicios de salud. Los primeros son salarios diferidos que colocados bajo un régimen de capitalización individual con administración privada permitiría a los grupos financieros privados controlar los fondos más importantes del país. En cuanto a los servicios de salud, éstos pueden transformarse en un gran espacio descapitalización ya que representan entre el 5% y 13% del producto interno bruto (Díaz-Muñoz, 1994, citado por Laurell 1997).

Este punto, el de la privatización de la salud, que es el que me interesa ahora, es complicado y demanda mecanismos para separar lo rentable para las empresas privadas y para mantener transformando aquellos rubros que *no son negocio*, como la medicina preventiva y la atención a la población precarizada. Una medida elemental para avanzar en esta delimitación es sustentarse en el *principio de equivalencia* (beneficios según nivel de pago) y no en el *principio de solidaridad* (beneficio según necesidad y contribución de acuerdo a la capacidad económica). Es decir, deben sustituirse los fondos comunes por fondos individuales de salud y aplicar el monto pagado como criterio básico para distinguir los asegurados y las actividades potencialmente rentables de las no rentables así como determinar el contenido de los servicios a que tiene derecho cada persona (Laurell, 1997:19).

Por estas consideraciones, creo que Laurell que sintetiza el sentido de la reforma en esta idea: *el tránsito de un sistema de seguridad social, regido por el principio público, a otro guiado por una lógica mercantil privada significa abandonar los principios constitucionales de solidaridad y redistribución* (Laurell, 1997:53)

Los cambios *visibles* más relevantes en la seguridad médico-social, son:

- a. reestructuración del esquema básico de seguros: el seguro de invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte (IVCM) se divide en dos: seguro de invalidez y vida (IV) y seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez. Estos pasan a formar parte del nuevo sistema privado de pensiones de capitalización individual bajo el control de administradoras de fondos de retiro;
- b. los servicios médicos de los pensionados y de sus familias serán prestados por el IMSS y financiados por una cotización especial de 1.5% de los salarios; pero, para gozar de la pensión así como de las prestaciones médicas, *se requiere haber cotizado 1250 semanas. En la ley anterior se indicaban 500 semanas (9.6 años), ahora se debe haber trabajado y cotizado durante un poco más de 24 años, si la persona tiene ocupación permanente.*
- c. además del nuevo esquema de financiamiento del seguro de servicios médicos (enfermedad general y maternidad), se crea un seguro voluntario para trabajadores no asalariados, el Seguro de Salud para la Familia (SSF) pagado en dos tercios por el asegurado y uno por el gobierno. La novedad del financiamiento es pasar de una cotización proporcional salarial a una cuota única cuyo monto es independiente del salario y adicionalmente, en esta fase de transición, una cuota sobre los salarios a partir de cuatro salarios mínimos.
- d. en el nuevo esquema de cotización se suprimen las llamadas *clases de riesgo*, basadas en el *grado de peligrosidad inherente* en la actividad desarrollada por la empresa a otro donde los *accidentes y enfermedades registrados* constituyen la base para calcular la cuota.

De igual manera, como en las otras, las pensiones amparadas por este seguro serán saldadas por una compañía privada.

ASEGURAMIENTO MÉDICO-SOCIAL EN EL AGRO ZAMORANO.

Del sistema de pases a la modalidad de la construcción.

En lo fundamental, la seguridad médica de los trabajadores agrícolas está normada por el Reglamento de la Seguridad Social para el Campo que, para dar cobertura a los peones, obliga a los patrones a registrarse en el IMSS dentro de un plazo no mayor de cinco días hábiles, contado a partir de la fecha de iniciación de sus actividades, para ello deben informar acerca del periodo y tipo de cultivo, superficie o unidad de producción, y total de jornadas a utilizar por periodo (Moreno, 1998:203).

Hasta el primer semestre de 1998, el mecanismo de aseguramiento consistía en la autorización de un número de pases a disposición del agricultor con base en la superficie cultivada y el número de jornales reconocidos por el comité técnico formado por una representación del IMSS y por otra de los patrones. En esta modalidad sólo se tenía *derecho al pago del 50% del salario percibido por riesgo de trabajo sin prestación económica en caso de enfermedad general. Tampoco pensiones.*

Ahora, con el esquema integral de prestaciones, los trabajadores asegurados gozan de derechos que en el anterior formato no tenían, como son: a. los riesgos de

trabajo se cubren al 100%; b. enfermedades y maternidad; c. invalidez y vida (muerte); d. retiro, cesantía en edad avanzada, vejez; y, e. guardería y prestaciones sociales.⁶ Estas prerrogativas no existían en el sistema de *pases* que usaba discrecionalmente el patrón, por ejemplo, en casos de accidente o grave enfermedad, embarazos, operaciones costosas, etc. de personas -familiares- que no trabajaban a su servicio.

De manera formal puede cambiar positivamente la cobertura y la calidad⁷ de los servicios médico sociales del IMSS para el trabajador aunque existe siempre la práctica del subregistro y la nula operatividad de las autoridades del trabajo para obligar al agricultor a cumplir sus deberes contractuales.

La modificación de la Ley y la reforma al artículo VI transitorio de su reglamento obliga al patrón a entregar al IMSS una *relación mensual anticipada de trabajadores del campo* que contiene el nombre, sexo y edad, fecha y lugar de nacimiento. Esta lista subsana el anonimato del peón e incluye los días laborados y el salario percibido.

Además, con base en estos datos, se entregarán dos documentos valiosos para el peón: uno, la credencial y el número de afiliación expedidos por el Instituto; y, otro, el comprobante de pago, que debe proporcionar el patrón. Estos documentos pueden tener calidad testimonial de la relación contractual superando ligeramente el vínculo verbal de los convenios comunes de trabajo.

Al instrumentarse esta modalidad, semejante a la que opera en la industria de la construcción desde hace algunos años, aumentarán los costos de producción agrícola. No se espera alguna modificación del comportamiento patronal a favor del peón agrícola, lo más probable es que continúen escatimando el salario social a los peones por distintos subterfugios. *El más sencillo es no registrar las dimensiones reales de la empresa y minimizar la participación de la mano de obra en los costos de producción. Además, contabilizar los salarios al nivel del mínimo legal sin registrar el trabajo a destajo.*

Subregistro

En materia de seguridad médico-social, los agricultores reducen costos por dos mecanismos: uno, no informar de toda la superficie cultivada; y, dos, determinar, con el Comité Técnico del IMSS, una magnitud menor de los jornales que cada cultivo necesita. Además, los convenios con el IMSS se signan bajo el salario mínimo oficial (\$37.47, en 1999) no el salario corriente (\$80 hombres; \$70 mujeres, en 1999) al que se contrata a los peones.

Su práctica evasora de responsabilidad social no es un obstáculo para que en los discursos se resalte el papel social de los agricultores como generadores de empleo. Ellos siempre tienen una doble contabilidad: cuando gestionan un crédito o un apoyo de las instituciones oficiales, dirán que cada hectárea de fresa necesita

⁶ IMSS. Reglamento de seguridad para el campo; artículo 10, capítulo II, 1º julio de 1997, vigente a partir del 1º de julio de 1998.

⁷ Según el acuerdo 366/98, el Consejo Técnico del IMSS, hará el seguimiento del modelo de aseguramiento para evaluar lo referente a cuotas, proceso de afiliación, la eficacia y oportunidad del servicio institucional que se esté otorgando a los trabajadores. Para tal efecto se crea una comisión de representantes de los productores, de los trabajadores y funcionarios (SHyCp, SAGAR, STyPs, SDS y dirección del IMSS).

850 jornales o, cuando menos, 687. Pero si se trata de negociar el costo de la cobertura médica, concluyen enfáticos que una hectárea no requiere tanta mano de obra. En ningún cultivo los patrones cubren siquiera la mitad de los jornales que calculan, comúnmente, los propios agricultores: fresa, 198 (29%) de 687⁸; jitomate, 80 (39%) de 203; papa, 31 (44%) de 70; cebolla, 25 (40%) de 63; frijol 20(45%) de 44; trigo, 5 (42%) de 12; etc.

La superficie media total cosechada y la masa de jornales medios en el decenio pasado fue de 20 mil hectáreas y 2 millones de jornales pero los convenios suscritos entre los agricultores y el IMSS siempre presentan cifras bajas: 1993-94, 800 hectáreas y 69,474 jornales, por ejemplo.

El IMSS no está en posibilidad de certificar la veracidad de los datos, a diferencia de la industria de la construcción donde el proceso de inspección, verificación, cálculo de capitales constitutivos y embargo de bienes, se realizan con especial celeridad.

En el ciclo agrícola 1998-99, el IMSS de Zamora, al concluir el tercer bimestre de 1999, registraba 1897 trabajadores pre-afiliados dentro de los cuales no necesariamente incluía a los jornaleros. Esto explica, en parte, por qué un alto número de peones del campo y sus familiares que sufren afecciones llamadas generales y/o del trabajo no son protegidos por el IMSS. En el caso de las intoxicaciones se tiene una baja hospitalización en el IMSS: por cada dos jornaleros que interna la Cruz Roja, el IMSS sólo uno. Como alternativa - insuficiente en calidad y en cantidad- proliferan los consultorios parroquiales.

Aseguramiento de jornaleros agrícolas en Zamora

En la zona de Zamora, el verano de 1998, en la categoría de *trabajadores asalariados permanentes de campo*,⁹ 350 agricultores inscribieron a 700 trabajadores, de los cuales 195 fueron enlistados por 34 agricultores de Jacona y 104 de Zamora (IMSS, Emisión Bimestral Anticipada, IV/98).

Otro rubro, *trabajadores asalariados estacionales del campo* ascendió a 714, y de ellos 680 aparecen registrados por una sola persona física¹⁰ en nombre de la cual hace contrataciones para una empresa procesadora de mermeladas (Bimbo). Otros 34 fueron asegurados por un agricultor de Jacona. Una cifra menor fue incorporada por tres agricultores (IMSS, Emisión Bimestral Anticipada IV/98).

Al mes de octubre de 1998, el IMSS documentó 909 trabajadores agrícolas, habiéndose iniciado la inscripción el 1° de julio de 1998. Al 1° de marzo de 1999, los agricultores rebasaron el millar de trabajadores asegurados, como se asienta arriba.

⁸ Los convenios que suscribe el agricultor con el IMSS para el pago de cuotas por el aseguramiento de los trabajadores estacionales del campo, en el caso de la fresa, no incluyen faenas como: entarquinamiento, riego y fertilización. Además. En control de plagas y malezas sólo anotan 3 jornadas y en corte 152. El cultivo tradicional de fresa necesita 40 riegos y más de 40 aplicaciones de plaguicidas.

¹⁰ Por ejemplo, un agricultor en el ciclo 94-94, registraba 10 has de brócoli y 43 de fresa aunque es *vox populi* que administraba un mínimo de 120 Has. Otro, firmó convenio por 90 hectáreas de fresa y 10 de cebolla.

Al cierre del tercer bimestre 99, había 1897 trabajadores pre-afiliados por 38 patrones ¹¹.

Es muy importante comentar que una sola empresa tiene la mayor proporción de trabajadores preafiliados y de jornales pagados o declarados en el mes de 30 de junio de 1999: de 31 patrones que registraron 10528 jornales de 932 trabajadores (637 hombres y 295 mujeres), Frexport bajo la nominación de un particular informa de 4316 jornales (41% del total) cubiertos por 276 jornaleros (30%) (cuadro 2). En cuanto al cociente de jornales pagados por trabajador hay unos pocos casos extremos: un patrón que aparece con 30 jornales en el mes (pleno empleo) y otros que sólo cubrieron 5 jornales que equivalen a la contratación del trabajador por un solo día a la semana, lo que no es creíble.¹²

El aseguramiento al mes de julio de 1999 registra 853 trabajadores y 3244 derechohabientes ¹³. Finalmente, los datos acumulados al mes de octubre de ese año son los siguientes: 52 patrones, 927.39 hectáreas, 3265 jornaleros y 172,783 jornadas. Sin embargo, de estas cifras hay que deducir 1306 trabajadores y 33,375 jornadas registradas en el periodo julio-diciembre de 1998 (cuadro 5).

Los riesgos calificados: iceberg del deterioro de la salud jornalera

Hace meses aludíamos ¹⁴ a los riesgos potenciales y comunes a que están expuestos los trabajadores del campo como son:

- a. daño físico infringido por herramientas manuales con bordes cortantes;
- b. heridas, amputación de falanges y dermatitis por trabajar descalzo;
- c. lesiones dorsolumbares por carga excesiva y/o en forma inadecuada;
- d. daños a las articulaciones de carga;
- e. diversas lesiones traumáticas, heridas, contusiones, fracturas y amputaciones ocasionadas por el contacto con piezas móviles de las máquinas, caídas, colisiones y proyección de partículas (trilladoras, embaladoras, etc.); etc.

Ahora, con más elementos y como expresión de la desprotección de los jornaleros enlisto brevemente los riesgos calificados por el IMSS, ¹⁵ durante 1998 y 1999: 51 casos de los cuales 43 son hombres y 8 son mujeres; de ellos, destacan diversos traumatismos en accidente vehicular (8) y las intoxicaciones (6); promedio de días de incapacidad: 17; daños sobresalientes: heridas 14, contusión y esguince 10, cada uno. De los 16 patrones registrados, uno solo acumula 26 riesgos, se trata

¹¹ . Fuente: IMSS. Cédula de Información Operativa Relativa al Aseguramiento de los Trabajadores Eventuales de Campo. Junio 30 de 1999.

¹² Los jornales mensuales reportados en 1998, fueron: julio, 7636; agosto, 7781; septiembre, 7748; octubre, 7200; y, noviembre, 8161. Fuente: IMSS. *Reporte mensual de Trabajadores Eventuales de Campo. Junio 30 de 1999.*

¹³ IMSS, Dirección Regional. Directiva Delegacional, asegurados por módulo, Subdelegación Zamora, julio 1999.

¹⁴ Ocupación, cobertura 1999.

¹⁵ .Elaboración con base en IMSS. Subdirección general médica. Riesgos de trabajo ocurridos y terminados. IMSS HGZ MF 04, Zamora

de la representación de la mayor empresa agroexportadora que enlista un alta proporción de jornales pagados: 4316 en el primer semestre de 1999, por ejemplo.

De las empacadoras, durante 1999, se registraron 68 riesgos que afectaron a 35 hombres y 33 mujeres; sobresalen: 62 heridas en manos, regularmente causadas por cuchillo; con incapacidad media de 14 días. Los principales patrones por número de riesgos son: Zarzamex (Vegemex) 24; Frexport, 9; Siasmex-Siasport, 7; Fresas Jacona, 5; Empacadora Chapala, 4; y Alimentos Procesados, 4.

Al cribar estas cifras, resulta que en las 20 mil hectáreas anuales cosechadas en 1999, que ocupan cerca de 2 millones de jornales, se registraron 139,408 jornadas¹⁶ y que los 51 riesgos agrícolas sumaron 867 días de incapacidad, más otros 952 días ocurridos en la selección y empaque, rama catalogada como industrial.

Estos guarismos son una base para estimar la (des)cobertura médico social de los peones, inferir los días-hombre no pagados a causa de las distintos riesgos que sufren los cuerpos de los peones del campo que se autoreparan apoyados en las redes familiares, de amistad, compadrazgo.

EN CONCLUSIÓN

En lo formal, el nuevo esquema de afiliación de los trabajadores agrícolas ante el IMSS propicia mejores condiciones de seguridad médico social, pero, en los hechos sigue habiendo subregistro y son menores las posibilidades de acceder a derechos sociales como la pensión por vejez o cesantía al incrementarse las semanas de cotización en un ambiente de desempleo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bustamante Jeraldo, Julio. 1996. "El sistema chileno de pensiones" en: Casilda Béjar, Ramón y J.M. Tortosa (eds.) *Pros y contras del Estado del Bienestar*, Madrid: Ed. Tecnos, pp. 221-250.
2. Casilda Béjar, Ramón. 1996. "El estado del Bienestar a discusión" en: Casilda Béjar, Ramón y J.M. Tortosa (eds.) *Pros y contras del Estado del Bienestar*, Madrid: Ed. Tecnos, pp. 15-33.
3. Fleury Teixeira, Sonia M. 1997. "Reformas y contrarreformas: la difícil reformulación Estado/Sociedad" en: Fleury T. SM., *Estado sin ciudadanos. Seguridad Social en América Latina*, Buenos Aires: El Lugar Editorial, p. 261-312.
4. Gray, John. 1999. *Falso amanecer. Las desilusiones del capitalismo globalizado*, en: Nexos, No. 260, agosto 1999, pp. 35-51.
5. Gobierno mexicano. *Ley del Seguro Social*, en: Diario Oficial de la Federación, 1º de julio de 1997 (entra en vigor 1º de julio de 1998).
6. Gobierno mexicano. *Reglamento de Seguridad Social para el Campo*, Diario Oficial de la Federación, 1º de julio de 1997 Reglamento de Seguridad Social para el Campo.
7. Gobierno Mexicano. *Ley Federal del Trabajo*, México. Editorial Porrúa.

¹⁶ Restando 33,375 a 172,783, pues corresponde a julio-diciembre de 1998 (cuadro 5).

8. Gobierno mexicano. *Decreto que reforma el artículo VI transitorio del Reglamento de Seguridad Social para el Campo*, en: Diario Oficial de la Federación, agosto 13 de 1998.
9. Gobierno mexicano. *Acuerdo del Consejo Técnico 376/98*, 15 de julio de 1998.
10. Gutiérrez Arriola, Angelina. 1997. El IMSS: problemática y reestructuración, en: Osorio, Saúl y Berenice Ramírez (coord.) *Seguridad o inseguridad social: los riesgos de la reforma*, México: UNAM y Triana Editores, pp. 99-128.
11. Habermas, Jürgen. 1997. "La crisis del Estado de bienestar y el agotamiento de las energías utópicas", en: Habermas J. *Ensayos Políticos*, Barcelona: Ed. Península, pp. 113-135.
12. Laurell, Asa Cristina. 1997. *La reforma contra la salud y la seguridad social. Una mirada crítica y una propuesta alternativa*. México: Ed. Era-Friedrich Ebert Stiftung, p. 122.
13. Moreno Padilla, Javier. 1998. *Nueva Ley del Seguro Social*, México. Editorial Trillas.
14. Offe, Claus. 1990. "Algunas contradicciones del moderno estado de bienestar" en: Offe, C. *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, México: Conaculta, Alianza Editorial, pp. 135-150.
15. Ramírez López, Berenice P. 1997. "La seguridad social en México. ¿Qué ha sido? ¿Qué se reforma? tendencias", en: Osorio, Saúl y Berenice Ramírez (coord.) *Seguridad o inseguridad social: los riesgos de la reforma*, México. UNAM y Triana Editores, pp. 73-97.
16. Ulloa, Odilia. 1996. *Nueva ley del Seguro Social* en: El Cotidiano, México: UAM Azcapotzalco, No. 78, pp. 27-52.

ANEXOS

Cuadro

Patrones	Trabajadores preafiliados			jornales pagados	Jornales per cápita
	Total	M	F		
García Vega, Antonio	17	17	0	163	10
Zapién Alvarado, Flavio *	276	162	114	4316	16
Zamudio Cortéz, Francisco	13	13	0	75	6
Soc. Agrícola Noroto	54	23	31	746	14
Plancarte Zamudio, Ignacio	2	2	0	5	3
Puga Torres, Rogelio	20	13	7	279	14
Navarro Barragán, Serafín	7	7	0	210	30
Villanueva Curiel, Jesús	6	4	2	60	10
Estrada Villanueva	11	5	6	176	16
Hernández Duarte, Gonzalo	13	13	0	168	13
Rodiles García, Benjamín	4	4	0	26	7
Rodiles Duarte, Antonio	46	30	16	418	9
Cázares Rodríguez, Jesús	10	8	2	139	14
Cázares Mendoza, Armando	12	6	6	158	13
Rodiles Corona, Antonio	16	14	2	104	7
Rodiles Duarte, Luis	12	9	3	82	7
Rodiles Duarte, Benjamín	19	19	0	147	8
Rodiles Campos, J. Luis	4	4	0	27	7
García Rodiles, Jorge	21	11	10	175	8
Estrada Villanueva	1	1	0	0	0
Zamudio Ochoa, Manuel	71	48	23	405	6
Zamudio Zamora, Manuel	73	41	32	395	5
Sámano Ochoa, Antonio	72	47	25	504	7
García Vargas, Gildardo R.	23	23	0	330	14
Rodiles Duarte, Gregorio	7	2	5	159	23
Zavala Victoria, Florencio	21	17	4	120	6
Samudio Ríos, Margarito	12	12	0	192	16
Rodríguez Sanchez, Armando	24	19	5	460	19
Guizar Espinoza, Epigmenio	4	3	1	81	20
Sámano Zamora, Jesús	16	16	0	300	19
Guizar Arias, Manuel	7	6	1	108	15
Soc. Agrícola Noroto.	38	38	0	0	0
Totales	932	637	295	10,528	11

Cuadro

Mes	No. de patrones registrados	No. de avisos de cultivo	No. de Has. Reportadas	Relaciones de trabajadores presentadas	Trabajadores incluidos en relaciones			No. Jornadas reportadas en relación
					con No. IMSS	sin No. IMSS	Total	
Julio a Dic. '98	27	27	373.4	62	1306	0	1,306	33,375
Ene.-99	2	2	7	25	139	0	139	16,744
Feb.-99	1	1	15	25	88	0	88	17,244
Mar.-99	1	1	37.5	28	0	88	88	7,426
Abr.-99	3	3	20	29	0	116	116	17,636
May.-99	4	4	402	30	105	0	105	17,830
Jun.-99	0	0	0	33	53	0	53	18,710
Jul.-99	7	12	43.5	31	121	0	121	10,718
Ago.-99	1	1	39.2	30	504	0	504	5,532
Sep.-99	3	3	15	32	549	0	549	11,743
Oct.-99	3	3	12	50	196	0	196	15,825
Total acumulado	52	57	964.6	375	3,061	204	3,265	172,783

Cuadro 2

TRABAJADORES AGRÍCOLAS PRE-AFILIADOS
IMSS HGZ MF 04.
JUNIO DE 1999

PATRONES	TOTAL	PRE-AFILIADOS		JORNALES PAGADOS
		M	F	
García Vega Antonio	017	17	000	0163
Zapién Alvarado Flavio	276	162	114	4316
Zamudio Cortés Francisco	013	013	000	0075
Sociedad Agrícola Poroto	054	023	031	0746
Plancarte Zamudio Ignacio	002	002	000	0005
Puga Torres Rogelio	020	013	007	0279
Navarro Barragán Serafín	007	007	000	0210
Villanueva Curiel Jesús A.	006	004	002	0060
Estrada Villanueva	011	005	006	0176
Gonzalo Hernández Duarte	013	013	000	0168
Rodiles García Benjamín	004	004	000	0026
Rodiles Duarte Antonio	046	030	016	0418
Cázarez Rodríguez Jesús	010	008	002	0139
Cázarez Mendoza Armando	012	006	006	0158
Rodiles Corona Antonio	016	014	002	0104
Rodiles Duarte Luis	012	009	003	0082
Rodiles Duarte Benjamín	019	019	000	0147
Rodiles Campos J. Luis	004	004	000	0027
García Rodiles Jorge	021	011	010	0175
Estrada Villanueva	001	001	000	0000
Zamudio Ochoa Manuel	071	048	023	0405
Zamudio Zamora Manuel	073	041	032	0395
Sámano Ochoa Antonio	072	047	025	0504
García Vargas Gildardo R.	023	023	000	0330
Rodiles Duarte Gregorio	007	002	005	0159
Zavala Victoria Florencio	021	017	004	0120
Samudio Ríos Margarito	012	012	000	0192
Rodríguez Sánchez Armando	024	019	005	0460
Guizar Espinoza Epigmenio	004	003	001	0081
Sámano Zamora Jesús	016	016	000	0300
Guizar Arias Manuel	007	006	001	0108
Sociedad Agrícola Noroto	038	038	000	0000
Totales:	932	637	295	10,528

Fuente: Elaboración propia con base en: IMSS HGZ MF 04. Cédula de Información Operativa Relativa al Aseguramiento de los Trabajadores Eventuales de Campo. Zamora, Michoacán; junio 30 de 1999.

Cuadro 2

TRABAJADORES AGRÍCOLAS PRE-AFILIADOS AL IMSS
MES DE JUNIO DE 1999

PATRONES:	TOTAL	PRE-AFILIADOS		JORNALES PAGADOS
		M	F	
García Vega Antonio	017	17	000	0163
Zapien Alvarado Flavio	276	162	114	4316
Zamudio Cortés Francisco	013	013	000	0075
Sociedad Agrícola Noroto	054	023	031	0746
Plancarte Zamudio Ignacio	002	002	000	0005
Puga Torres Rogelio	020	013	007	0279
Navarro Barragán Serafín	007	007	000	0210
Villanueva Curiel Jesús Antoni	006	004	002	0060
Estrada Villanueva	011	005	007	0176
HernándezDuarte Gonzalo	013	013	000	0168
Rodiles García Benjamín	004	004	004	0026
Rodiles Duarte Antonio	046	030	016	0418
Cázarez Rodríguez Jesús	010	008	002	0139
Cázarez Mendoza Armando	012	006	006	0158
Rodiles Corona Antonio	016	014	002	0104
Rodiles Duarte Luis	012	009	003	0082
Rodiles Duarte Benjamín	019	019	000	0147
Rodiles Campos J. Luis	004	004	000	0027
García Rodiles Jorge	021	011	010	0175
Estrada Villanueva	001	001	001	0000
Zamudio Ochoa Manuel	071	048	023	0405
Zamudio Zamora Manuel	073	041	032	0395
Sámano Ochoa Antonio	072	047	025	0504
García Vargas Gildardo R.	023	023	000	0330
Rodiles Duarte Goyo	007	002	005	0159
Zavala Victoria Florencio	021	017	004	0120
Samudio Ríos Margarito	012	012	012	0192
Rodríguez Sánchez Armando	024	019	005	0460
Guízar Espinoza Epigmenio	004	003	001	0081
Sámano Zamora Jesús	016	016	000	0300
Guízar Arias Manuel	007	006	001	0108
Sociedad Agrícola Poroto	038	038	000	0000
Totales:	932	637	295	10,528

Fuente: Elaboración propia con base en: IMSS. Cédula de Información Operativa Relativa al Aseguramiento de los Trabajadores Eventuales de Campo. Zamora, Michoacán; junio 30 de 1999.

Cuadro

ASEGURADOS POR EMPRESA

Frexport, S.A. de C.V.	543
Zarzamex, S.A. de C.V.	444
Frutas y Vegetales, S.A. de C.V.	435
Procesadora de Alimentos, S.A. de C.V.	394
Siasmex, S.A. de C.V.	270
Siasport, S.A. de C.V.	167
Interfrut, S.A. de C.V.	150
Productores Agrícolas de Jacona, S.A. de C.V.	87
Grupo Freza, S.A. de C.V.	74
Marco Polo Exports, S.A. de C.V.	53
Fresas Jacona, S.A. de C.V.	45
Fernando García de Alba Zepeda	45
Empacadora Chapala, S.A. de C.V.	41
Procesadora García, S.A. de C.V.	40
Industrial Procesadora, S.A. de C.V.	39
Soc. de prod. Rural "El Duero".	32
Empacadora Latinoamericana, S.A. de C.V.	31
Frutas y Legumbres, S.A. de C.V.	29
Empacadora El Celio, SA. De C.V.	24
José Luis Carrillo	22
Frutas y Mermeladas, S.A. de C.V.	12
Congeladora Chiquita, S.A. de C.V.	10
Valpak, S.A. de C.V.	8
Congeladora Anahuac, S.A. de C.V.	7
Juan M. Ochoa	5
Total Asegurados	3007

Cuadro

Cultivo	Has.	Jornales/Ha.	Total jornales	Núm. de pases	Total monetario	Pago por Ha.
CALABAZA	5	33	165	7	119	24
FRESA	302	198	59,796	2,416	43,174	143
FRIJOL	40	20	814	33	588	15
JITOMATE	12	80	964	39	696	58
MAIZ	129	5	673	27	486	4
PAPA	212	31	6,540	264	4,722	22
TRIGO	100	5	522	21	377	4
SUMA	800		69,474	2,807	50,162	
Cultivo	Has.	Jornales/Ha.	Total jornales	Núm. de pases	Total monetario	Pago por Ha.
AGUACATE	4	75	300	12	235	59
BROCOLI	10	33	329	13	258	26
CEBOLLA	10	25	247	10	193	19
FRESA	3	198	594	24	465	155
FRIJOL	63	20	1,282	52	1,003	16
JITOMATE	10	80	804	32	629	63
MAIZ	19	5	99	4	78	4
PAPA	30	31	926	37	724	24
SUMA	149		4,581	185	3,583	366
Cultivo	Has.	Jornales/Ha.	Total jornales	Núm. de pases	Total monetario	Pago por Ha.
CEBOLLA	5	25	123	5	97	19
FRESA	40	198	7,920	320	6,195	155
FRIJOL	10	20	204	8	159	16
MAIZ	40	5	209	8	163	4
PAPA	107	31	3,301	133	2,582	24
SUMA	202		11,757	475	9,196	

Cuadro

Cultivo	Has.	Jornales/Ha.	Total jornales	Núm. de pases	Total monetario	Pago por Ha.
CALABAZA	5	33	165	7	119	24
FRESA	302	198	59,796	2,416	43,174	143
FRIJOL	40	20	814	33	588	15
JITOMATE	12	80	964	39	696	58
MAIZ	129	5	673	27	486	4
PAPA	212	31	6,540	264	4,722	22
TRIGO	100	5	522	21	377	4
SUMA	800		69,474	2,807	50,162	
Cultivo	Has.	Jornales/Ha.	Total jornales	Núm. de pases	Total monetario	Pago por Ha.
AGUACATE	4	75	300	12	235	59
BROCOLI	10	33	329	13	258	26
CEBOLLA	10	25	247	10	193	19
FRESA	3	198	594	24	465	155
FRIJOL	63	20	1,282	52	1,003	16
JITOMATE	10	80	804	32	629	63
MAIZ	19	5	99	4	78	4
PAPA	30	31	926	37	724	24
SUMA	149		4,581	185	3,583	366
Cultivo	Has.	Jornales/Ha.	Total jornales	Núm. de pases	Total monetario	Pago por Ha.
CEBOLLA	5	25	123	5	97	19
FRESA	40	198	7,920	320	6,195	155
FRIJOL	10	20	204	8	159	16
MAIZ	40	5	209	8	163	4
PAPA	107	31	3,301	133	2,582	24
SUMA	202		11,757	475	9,196	

LOS MIGRANTES AGRÍCOLAS: UNA ASIGNATURA PENDIENTE. CASO DE SAN LUIS POTOSÍ

Julio Baca Del Moral¹

INTRODUCCIÓN

Más allá de la explotación de los hombres, hay algo peor, la exclusión de ser explotado, de la exclusión a la eliminación.

V. Forrester

El presente ensayo responde a la solicitud de los organizadores de este evento para hacer una reflexión sobre el tema del Coloquio en el campo potosino, antes que ser resultado de una investigación exhaustiva o de un proyecto *per se*. Considerando los años de trabajo académico que tenemos en la Huasteca potosina, se me solicitó hacer esta reflexión, más con la intención de señalar algunos aspectos importantes a investigar, que ser un trabajo concluyente.

El estado de San Luis Potosí está considerado como una zona tanto expulsora de mano de obra como receptora de la misma. En el primer caso es de forma temporal como permanente, en el segundo caso es más bien de forma temporal. Pero no todo el estado tiene el mismo comportamiento, tiene más que ver con las regiones del estado, que a su vez condicionan los sistemas de producción y los mercados de trabajo. Si bien todo el campo potosino es expulsor de mano de obra, solo unas regiones son receptoras de la misma de forma temporal.

En una declaración reciente al diario El Universal, el Secretario de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) Lic. Amado Vega Robledo, reconocía que el estado potosino había descendido al sexto lugar nacional en cuanto mayores índices de pobreza y marginación, cuando en el Censo de Población del 2000, se le ubicaba en el 8º (Notimex,25/07/02). Es decir, vamos *pa'tras*.

OBJETIVO

El presente ensayo hace una reflexión sobre la falta de análisis sobre migrantes y jornaleros, destacando la falta de atención y estudios sobre los mismos, centrandose

¹ Profesor Investigador de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, SCRUR, y del Doctorado en Problemas Económicos Agroindustriales, CIESTAAM, de la Universidad Autónoma Chapingo. Tel. 01-595-95-52357 y 95 463 36. E. Mail: juliobaca@yahoo.com

el estudio en el estado de San Luis Potosí, para proponer un estudio sistemático por regiones que lleve a mejorar las condiciones laborales y de vida de esta parte del sector rural.

METODOLOGÍA

Para realizar este ensayo nos basamos en datos de INEGI (XI y XII Censo de Población y Vivienda), datos de SEDESORE de SLP, así como entrevistas a dirigentes campesinos de la región de la Huasteca, pequeños propietarios e Instituciones de la región (SAGARPA, SEDARH, SEDESOL), funcionarios del ingenio *Plan de Ayala* y entrevistas algunos jornaleros de caña, de hortalizas, de café y de naranja. Todo ello en los primeros meses de este año.

MARCO REFERENCIAL

La migración rural constituye uno de los fenómenos del campo mexicano más relevantes en todos los aspectos, pues no solo es una de las estrategias de reproducción social del campesinado, sino que en algunas regiones es la principal. Además este fenómeno ha hecho más complejo el tejido social, cultural y demográfico del medio rural, haciendo a su vez que los estudiosos de los fenómenos sociales pongan mayor atención y cuidado en sus trabajos dado el *tipo* de campesinado que se está conformando y en general sobre los movimientos sociales, tanto rurales, periurbanos y urbanos.

Dada la complejidad de las migraciones, su importancia en los procesos productivos, en ambientes económicos, sociales y culturales, que su presencia tiene. La migración tiene que ser vista desde distinto ángulos, desde el punto de vista de los mercados de trabajo, desde la óptica de los movimientos sociales del campesinado, de las etnias, desde la conformación territorial e identidad, hasta la definición de las políticas públicas hacia el campo, de los programas especiales de atención a los migrantes, tanto jornaleros, como a sus hijos y mujeres. Desde el punto de vista de género, de edad, cultural, agronómico, de derechos humanos, de derechos agrarios, etc. Involucrando análisis rural-rural, rural-urbano; migraciones nacionales e internacionales.

Existen varios trabajos que abordan esta temática, como son los números 19-20 de la Revista de Cuadernos Agrarios, dedicada a este fenómeno, donde Hubert C. de Grammont y Sara M. Lara, hacen un buen recuento de los trabajos más relevantes que se han publicado en la academia mexicana, destacando el de Luisa Paré de 1977, sobre *El proletariado agrícola, ¿obreros agrícolas o campesinos sin tierra?*. Así pues, más que pretender hacer un planteamiento teórico o metodológico sobre jornalero y migración, retomamos los puntos centrales de estos trabajos y hacemos un breve análisis de los flujos migratorios en el campo potosino, así como se las condiciones laborales y de seguridad social en la que se encuentran.

RESULTADOS

Los pobres de los pobres

Como señalamos en los párrafos anteriores, el estado de San Luis Potosí bajó del 8°. al 6°. lugar en el *raiting* nacional de entidades con mayores índices de marginación y pobreza, sólo superado por Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo y Veracruz. Se identifican 40 de los 58 municipios del estado potosino como zonas de alta marginación, donde viven más de 310,000 personas, principalmente indígenas de las etnias pame, teneek y náhuatl, de las zonas media y huasteca. De la población económicamente activa, el 60% percibe menos de dos salarios mínimos, lo que los ubica en condiciones de pobreza, de ellos, el 28.4% percibe menos de un salario o no tiene ingresos (al momento de la encuesta), lo que los ubica en condiciones de pobreza extrema.

En cuanto a la seguridad social tenemos que el 61% de la población del estado no tiene derecho a la seguridad social (IMSS o ISSSTE), este índice se incrementa hasta el 90% o más en 15 municipios, de estas mismas zonas media y huasteca, siendo dos de esta última región los que presentan los mayores índices, San Antonio con el 97% y Matlapa con el 95% de su población sin derecho a la seguridad social (INEGI:2000).

De los derechohabientes, el 83% tiene cobertura por el IMSS, este indicador oscila entre el 98% en Santa Catarina, al 41 % en Tamuín y hasta el 31% en Matlapa. Es decir, mientras que en Santa Catarina hay un 73% de los habitantes que no tienen derecho a la seguridad social, el 98% de los que si lo tienen, son derecho habientes del IMSS. Mientras que en Matlapa con uno de los mayores índices sin protección social (95%), del restante sector de la población, sólo el 31% cubre ese derecho con el IMSS. En tanto en San Antonio, uno de los municipios con mayores índices de marginación, sólo el 2.5% de su población tiene derecho a la seguridad social, de esta población el 41% es derecho habiente del IMSS (ibid).

Indudablemente que estos indicadores tienen que ver con la PEA ocupada y adscrita al IMSS, el resto de la población, que hemos visto es mayoría en todo el estado potosino, no estaba registrada con derecho de seguridad social, ya sea por que no estaba ocupada al momento de la encuesta, o si laboraba no estaba registrada en estas instituciones (IMSS o ISSSTE).

Aunque no se puede inferir directamente de los datos de INEGI, si podemos realizar la hipótesis de que la mayor parte de esta población sin protección social, es gente del sector primario, sobre todo trabajadores eventuales, es decir jornaleros migrantes o locales, lo cual quedaría como una pregunta de trabajo para una futura investigación

MÁS SOBRE MARGINACIÓN

Otros indicadores de marginación como analfabetismo, oscilan entre el 2.7% de la población como analfabeta en la capital potosina, hasta el 23% de la población de Santa Catarina; nuevamente varios municipios de la Huasteca y zona media presentan este indicador por arriba de la media estatal del 7.1%. La población con primaria terminada, es de 11% a nivel estatal.

De los municipios que su población es en su mayor parte indígena, como parlantes de una lengua, llama la atención que entre el 10 y el 20% en algunos

casos, sólo habla su lengua y no hablan español, lo cual incide sobre el analfabetismo que mencionamos.

Hay otros indicadores de marginación que nos reafirman las condiciones de pobreza de la zona huasteca y media, principalmente como: viviendas con paredes y techos de cartón o materiales de la región; viviendas sin agua entubada, sin drenaje, sin electricidad; habitantes por vivienda y por número de habitaciones, etc. Pero para muestra baste un botón.

LA EMIGRACIÓN COMO ALTERNATIVA

Ante este panorama de pobreza y marginación, la población opta por la emigración, en otros trabajos (Baca:99, 02a, b), hemos señalado que no hay familia en la zona rural de la huasteca potosina que no tenga un pariente directo que haya emigrado de forma permanente a las ciudades del norte del país o de los Estados Unidos de América. En ocasiones, que no las menos, la mayoría de los hijos y las hijas han emigrado, quedando solo los padres, abuelos o hijos pequeños en la unidad de producción. Es decir, en el campo potosino se está dando el fenómeno de envejecimiento en la población rural, en una gran parte los productores (la PEA) son mayores de 50 años.

Por parte del Gobierno Potosino, se han hecho convenios con algunos Estados de la unión americana y con Canadá, para que exista la migración temporal legal. Es decir, en los convenios se estipula la cantidad de jornaleros que pueden ir a laborar, en que parte, por cuanto tiempo (entre 3 y 6 meses), pagándoseles además el boleto de avión y contar con seguro social. Los grupos de jornaleros normalmente son de 500, 1000 e incluso 2,000 gentes, en buena parte a Canadá; especificándose que deben ser campesinos acreditados, o sea, que sepan de las labores del campo, que trabajen la tierra. Las convocatorias para estos convenios se anuncian en radio y periódicos regionales, pues los grupos de trabajadores generalmente son por regiones.

Pero también hay una buena parte de los potosinos que se van de mojados, pagando la cuota de migrantes muertos en la frontera, en esta situación, para el año 2001 se registraron más de 30 potosinos (El Sol de SLP: 20/01/02).

Como en todas las entidades con emigrantes, las remesas económicas son importantes, manteniendo en gran parte el funcionamiento de la unidad de producción, mejorando las viviendas o en el menor de los casos, iniciando un negocio familiar. Si a nivel nacional se calcula que para el año 2001, estas remesas llegaron a los 9,000 Millones de dólares, para el estado potosino esta cifra estuvo cerca de los 800 MDD.

También hemos anotado que los hijos potosinos que vuelven a su región, sobretodo los que han emigrado de mojados, no regresan a trabajar las tierras, la mayor parte invierte sus dólares en mejora de sus viviendas, en una camioneta de pasajeros (tipo VAM) o en un pequeño negocio (changarros, dijera Fox).

LOS TRABAJADORES GOLONDRINOS

Algunas zonas del campo potosino, no solo expulsan gente, también reciben de forma temporal la visita de jornaleros agrícolas, como son los casos de las zonas

cañeras, las áreas citrícolas, las cafetaleras y las de hortalizas, en todos los casos son las épocas de cosecha cuando llegan estos trabajadores golondrinos, de paso; en el caso de las hortalizas, también se presentan en el periodo de siembra.

Cuánto duran en la región? Esto puede ir desde un mes cuando se emplean en las hortalizas (siembra o cosecha); hasta 6 meses, si logran colocarse como *los tiznados del cañaveral* (Moret:88) en la zafra. Pueden ser de uno a dos meses en el corte de café y hasta 4 en la cosecha de naranja. En los últimos años, que los precios del café han estado muy bajos, los jornaleros para el corte han disminuido, aunque no se tiene cuantificado.

Cuadro 1

TEMPORADAS DE PERMANENCIA DE LOS TRABAJADORES GOLONDRINOS

Cultivo/ mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Caña de Azúcar	X	X	X	X							X	X
Café	X	X										X
Naranja	X	X	X							X	X	X
Hortalizas			X		X	X			X	X		

Fuente: Investigación directa del autor.

¿De dónde vienen? La mayor parte de estos golondrinos provienen de la Huasteca hidalguense o de los estados de Veracruz o de Oaxaca. O también de la misma Huasteca potosina. Es decir, una buena parte de los jornaleros que se emplean en la parte de la planicie, son de la zona serrana del mismo estado potosino, que van a trabajar temporalmente en las cosechas de caña u hortalizas. En los trabajos que ya señalamos (Baca:99,02a,b), también se anota que de los campesinos huastecos, ya sea de café, de piloncillo, de naranja o de caña, entre el 30 y el 60% de sus ingresos provienen del jornal del jefe de familia y/o de las remesas de los mojados, buena parte de trabajos agrícolas, pero también de labores en la construcción en las ciudades del norte.

¿A dónde llegan? En el caso de los *tiznados del cañaveral*, las zonas cañeras de los municipios de Ciudad Valles, Tamasopo y El Naranjo son las áreas receptoras. En el caso del café, los municipios de Xilitla, Tamazunchale, Matlapa y Aquimón es su lugar temporal. En el caso del corte de naranja, las áreas de las plantaciones de Axtla, Tampacan, Matlapa, Tamazunchale y Huehuetlan son sus lugares de paso en la huasteca; así como Cd. Fernández y Río Verde en la zona media. En el caso de las hortalizas, son los municipios de Ébano en la planicie, Río Verde y Ciudad Fernández en la zona media y Soledad de Graciano en el Altiplano.

Cuadro 2

CULTIVO	MUNICIPIOS RECEPTORES DE JORNALEROS GOLONDRINOS
Caña de Azúcar	Ciudad Valles, Tamasopo y El Naranjo
Café	Xilitla, Tamazunchale, Matlapa y Aquimón
Naranja	Axtla, Tampacan, Matlapa, Tamazunchale y Huehuetlan; Río Verde y Cd. Fernández
Hortalizas	Río Verde y Ciudad Fernández; Ébano

En cuanto a condiciones laborales, siguen siendo del siglo pasado: no cuentan con lugares apropiados para dormir, por lo general lo hacen en el salón ejidal o comunal, sin servicios sanitarios o baños, mala alimentación y peor sanidad. Los hijos y mujeres de los migrantes no tienen ningún tipo de apoyo, por lo que acompañan al jornalero a las labores, o vagan en las comunidades, durante el corto tiempo que pasan en cada comunidad que no va más allá de 15 días.

Como los patrones son los mismos campesinos o pequeños propietarios a los cuales les cortan la caña, el café, la naranja o las hortalizas, por periodos de 2 a 3 semanas, no son inscritos en el IMSS, a menos que se presente una enfermedad grave o un accidente. Los hijos no reciben ninguna instrucción educativa, ni servicios médicos, a no ser en las clínicas rurales de la SSA o IMSS, en caso de necesidad.

CONCLUSIONES

Como vemos, los jornaleros, los migrantes y la seguridad social de los mismos: son aún una asignatura pendiente, no solo para los académicos, sino también para las políticas públicas de desarrollo rural, de empleo y seguridad social en el campo. Es una asignatura pendiente de derechos laborales y humanos.

Por supuesto que la complejidad que representa este fenómeno social del medio rural, no es homogéneo, ni en espacio, ni en tiempo. Cada región, cada sistema de producción tiene sus ritmos de siembra y cosecha, de ocupación y desempleo de fuerza de trabajo. Por lo cual, el diseño de políticas, la planeación de programas debe tomar en cuenta esta complejidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Baca Del Moral, Julio. 1999. *El Desarrollo en suspenso, las políticas de ajuste estructural en la Huasteca Potosina*. Tesis doctoral, Universidad Toulouse- Le Mirail, Francia.
2. _____. 2002a. *Las coordinaciones y redes sociales: respuestas campesinas a la globalización*. Revista Textual No. 38. UACH. México
3. _____. 2002b. *Los Sujetos del Desarrollo, Sustentabilidad ¿para quién?*. Revista Geografía Agrícola, U.A.Ch. en prensa.
4. Forrester, Viviane. 1996. *L'horreur économique*. Ed Fayard, Paris. 212 pp.
5. Grammont, Hubert, C. de y Sara M. Lara Flores. 2000. *Nuevos enfoques para el estudio del mercado de trabajo rural en México*. Revista Cuadernos Agrarios, Núm 19-20. pp 122- 140.
6. INEGI. 2000. XII Censo de Población y vivienda. Disco Compacto. México.
7. Morales, Patricia. 1981. *Indocumentados mexicanos*. Ed. Grijalbo. 258 pp.
8. Rubio, Blanca. 2001. *Explotados y excluidos*. Ed.UACH-Plaza y Valdez. pp. 209-214.

UNIDAD DOMÉSTICA CAMPESINA Y MERCADOS DE TRABAJO RURALES

Arturo Rivera Trejo¹

INTRODUCCION

Se ha relacionado a la unidad doméstica campesina con diversos ámbitos de la vida rural, por ejemplo con las cuestiones demográficas, los estudios de género, la pobreza, la desnutrición, la fecundidad, los mercados de trabajo, etc.

En esta investigación, se hace referencia a la importancia de la incorporación de los integrantes de la unidad doméstica campesina a los mercados rurales en una subregión específica del estado de Zacatecas.

Pero, es conveniente repasar los aspectos conceptuales que tienen que ver con el problema de la reproducción social de la unidad doméstica campesina y su principal componente la fuerza de trabajo de sus integrantes.

En relación con la teoría de la organización de la unidad económica campesina, conviene señalar algunas preferencias conceptuales que ayudarán al esclarecimiento de sus interacciones con los ámbitos externos a su funcionamiento.

El modelo de Chayanov supone la existencia de familias campesinas aisladas que no tienen limitaciones para acceder a la tierra en un contexto en donde no se registran relaciones capitalistas ni existen tampoco, innovaciones tecnológicas. Por tanto, no hay relaciones salariales en el trabajo, ni existen abundantes excedentes agrícolas que puedan intercambiarse en el mercado.

Con estos referentes, se puede concluir que al interior de la unidad doméstica campesina los niveles de productividad son muy bajos. En consecuencia los rendimientos también serán muy raquíticos y el producto agrícola que se genere será siempre proporcional al esfuerzo desarrollado por todos los integrantes de la unidad doméstica campesina.

Por esto, aunque exista un acceso ilimitado al uso de la tierra por la Unidad Doméstica Campesina (UDC), la fuerza de trabajo de sus integrantes se convierte en el eje de su reproducción y subsistencia. Precisamente, el tamaño de la familia queda determinado en gran medida por el volumen de la fuerza de trabajo disponible al interior de la UDC.

La preocupación por el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo, se convierte en una condición de existencia de la UDC. El campesino registra así una visión muy peculiar respecto al valor de la fuerza de trabajo. Valorizarla implica una garantía de existencia de las actividades que permiten la subsistencia de todos los integrantes en una amplia red de lazos familiares dentro de la UDC.

¹ Director de la Escuela de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Candidato a Doctor por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

La preocupación individual y social va a ser la base de las motivaciones para implementar estrategias diversas de sobrevivencia, desde el interior de la UDC.

Un concepto central que está relacionado con el funcionamiento de la UDC es el *Balance* entre el volumen de necesidades que se deben cubrir y el volumen de satisfactores disponibles.

La preocupación por alcanzar y mantener ese *Balance*, se convierte en el motor que impulsa la construcción de estrategias diversas para garantizar la reproducción biológica y social de la UDC.

No todas las Unidades Domésticas Campesinas mantienen una estricta economía cerrada, pues la mayoría combinan prácticas de autosubsistencia con una producción mercantil aunque no necesariamente generen elevados excedentes, los integrantes de la economía campesina requieren del abastecimiento de insumos que no producen y sólo pueden obtenerlos por el intercambio.

Esta articulación de las formas campesinas con un sistema social mayor, no implica relaciones de equilibrio, sino al contrario, se establecen lazos de inequidad y subordinación pero sin dejar fuera prácticas de resistencia social de los campesinos que impiden la total desestructuración de sus unidades productivas.

Esta desestructuración de las unidades productoras campesinas va a tener un impacto negativo en el uso del espacio, en el aprovechamiento de los recursos y sobre todo en uso de la fuerza de trabajo, es decir, la forma de incorporarse a los mercados de trabajo.

LAS FAMILIAS RURALES EN LOS MERCADOS LABORALES

Los efectos negativos de la crisis económica que se acentuaron a partir de 1995, además las políticas macroeconómicas de ajuste son los principales factores que motivan en la familia campesina la búsqueda de estrategias para compensar los insuficientes ingresos derivados de la actividad agrícola.

Cada vez más se acude a las actividades extraagrícolas como mecanismo para elevar el nivel de vida de la unidad doméstica campesina.

De esta manera, el porcentaje de hogares que participó en actividades no agrícolas llegó al 60% del total de las familias campesinas en 1997.²

Cuando el deterioro de las condiciones de vida se acrecienta, las familias campesinas que son las más afectadas por la política neoliberal, acuden a los mercados de trabajo para garantizar las condiciones de su reproducción social.

En ese proceso de incorporación de la familia campesina a los mercados de trabajo rurales, se observa un constante crecimiento de la participación de las mujeres y los menores en esos espacios laborales.

Ello implica que las mujeres tienen nuevas responsabilidades y están participando – lo harán cada vez más- en tareas productivas, mercados de insumos y productos, organizaciones locales y se relacionan crecientemente con instituciones públicas.³

² ONU-CEPAL. Efectos sociales de la globalización sobre la economía campesina. 6 de julio de 1999. P.41

³ Idem. P.42

Estas nuevas funciones que asume la mujer campesina en la esfera rural, han conducido al llamado fenómeno de la *feminización de la agricultura*. La mujer surge como un importante actor que tiene una influencia significativa en la definición de las políticas y los programas de desarrollo rural.

La feminización del mercado de trabajo agrícola es un producto de la crisis económica y más particularmente de la crisis del capital. Por esto, debemos contextualizar la presencia de los mercados de trabajo rurales emergentes en la lógica de las exigencias del gran capital.

Habrá que entender a los mercados de trabajo rurales con base en el funcionamiento del actual capital transnacional y su movilidad geográfica que hace llegar sus tentáculos a las microrregiones del país con un importante potencial agrícola y un potencial en fuerza de trabajo masculina, femenina e infantil.

El capital, como principal instrumento que contrata fuerza de trabajo –diría Marx- es una relación social y no una relación cosificada. Por esto, los mercados de trabajo rurales no deben entenderse como esos ámbitos físico-geográficos, lugar de encuentro entre las fuerza de la oferta y demanda de mano de obra campesina.

El ámbito laboral en el medio rural deberá entenderse como el espacio de interacción de un conjunto de relaciones sociales y de poder (no sólo económicas) donde intervienen los distintos actores involucrados en los nuevos procesos agrícolas; el estado, las transnacionales, las organizaciones campesinas, los partidos, etc.

El estado interviene en la implementación de políticas y estrategias de doble sentido, según lo requiera la lógica del capital, puede impedir o incidir en el control de la movilidad de la población, ya que propicia nuevos procesos productivos, como es el caso de los cultivos comerciales que promueven *comportamientos inducidos* de permanencia y/o movilidad de los campesinos jornaleros avecindados en una comunidad.

Por su parte, las transnacionales son otro importante actor que actualmente están promoviendo cultivos para la agroexportación particularmente en lo que se refiere a la producción de hortalizas frescas que en las etapas de la producción y la cosecha, demandan importantes volúmenes de fuerza de trabajo.

En el comercio agroalimentario entre México y Estados Unidos, el rubro de crecimiento más dinámico es el de *productos listos para el consumo*, esto es hortalizas y frutas frescas procesadas.

En ese comercio agroalimentario, existe una fuerte centralización y control por parte de un reducido número de transnacionales que desarrollan importantes procesos de innovación en el terreno de la agrobiotecnología que ya empiezan a revolucionar la productividad agrícola.

Está a debate el desarrollo de cultivos mejorados que resultan de las investigaciones de laboratorio de donde se obtienen las llamadas semillas transgénicas que obviamente otorgarán mayor poder económico y político a transnacionales como Du Pont, Novartis, Nestlé, Gigante Verde, Anderson Clayton, Grupo Pulsar, Monsanto, etc.

Otros actores que tienen ingerencia en los mercados de trabajo rurales son las organizaciones sociales y partidos políticos que por su débil cobertura en el campo, no alcanzan a incidir en los mercados laborales emergentes.

La incapacidad de las organizaciones sociales para darle coherencia a un movimiento de jornaleros que por su naturaleza flexible y polivalente no se traducen en una organización fuerte con capacidad de negociación ante el capital nacional y transnacional que los somete a extenuantes jornadas de trabajo.

De todos los actores sociales mencionados a los que más ha redituado la política neoliberal es al gran capital transnacional. El modelo económico vigente impuesto por el estado, establece como prioridad estratégica la necesidad de liberalizar, flexibilizar la mano de obra, para ello habrá que desmantelar la normatividad jurídico-legal que hoy da sustento a los mercados de trabajo tradicionales.

Esta situación de modernización laboral ya se muestra de manera muy palpable en el campo mexicano que atiende los cultivos hortofrutícolas.

En la contratación de la mano de obra rural no se establece ningún tipo de convenio legal. De tal manera que el empresario agrícola queda liberado de cualquier responsabilidad en cuanto al otorgamiento de prestaciones y seguridad social a los jornaleros agrícolas.

Los grandes productores comerciales vinculados a los cultivos hortícolas intensivos en el uso de mano de obra han adoptado el sistema de enganche de trabajadores agrícolas. Este mecanismo de contratación informal, consiste en la utilización de uno o hasta ocho *enganchadores* con los que se pacta el monto del pago y la extensión de la jornada de trabajo, pero no en función de un convenio o normatividad pre establecida, si no en base a un *arreglo* verbal que se impone de acuerdo al tipo de cultivo, este por sus características va a definir el ritmo, la edad, género e intensidad en la explotación de la mano de obra.

De esta manera, el patrón empresario agrícola se deslinda de pagar cualquier erogación monetaria que resulte de cubrir algunos riesgos de trabajo. Por ejemplo la posibilidad de un accidente carretero, ya que los jornaleros son transportados diariamente a largas distancias o la picadura de algún reptil venenoso, o también la frecuente intoxicación de jornaleros en la aplicación de insecticidas.

Estos elementos no se consideran al momento de la contratación o más correctamente subcontratación entre el *enganchador* y el jornalero agrícola. Son estos los sujetos más explotados en los campos agrícolas del país y representan el sector más golpeado dentro de la sociedad.

Los trabajadores agrícolas tienen una movilidad familiar ya no individual que en su totalidad se integran al anonimato de los mercados de trabajo rurales donde no tienen ninguna capacidad de negociación personal o de grupo ya que es el *enganchador* quien establece las condiciones de su incorporación al trabajo.

Por esto, cualquier reglamentación laboral para el campo resultaría inútil, primeramente porque no existe el aparato institucional comprometido con la aplicación y respeto de la normatividad tanto de la Ley de Seguridad Social (IMSS) como la Ley Federal del Trabajo. Por otra parte, los trabajadores rurales no disponen de ese necesario poder de negociación para hacer valer los preceptos establecidos en la normatividad laboral.

Se ha constatado en distintos predios agrícolas de diversas regiones de Zacatecas, que en la producción de chile, ajo, zanahoria, frijol, cebolla, guayaba, etc. la contratación de jornaleros ha dejado de ser un fenómeno estrictamente individual para convertirse en una forma de explotación familiar, al incorporarse la mayoría de los integrantes de una familia ampliada al mercado de trabajo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS MERCADOS DE TRABAJO

Uno de los escenarios más recurrentes en el campo mexicano es la presencia de la mujer asalariada en los mercados de trabajo rurales, lo que deriva de una tendencia al crecimiento de la pobreza en la unidad doméstica campesina.

Otro elemento explicativo de la mayor presencia de la mujer en el trabajo asalariado, es que la agricultura moderna ha introducido formas de organización y sistemas de trabajo flexibles que privilegian el empleo de mano de obra femenina⁴

Las principales empresas agroexportadoras que se dedican a la producción de hortalizas, requieren de la mano de obra femenina tanto para la siembra (ajo, zanahoria, cebolla, brócoli, etc.) como en la etapa del corte y después en la selección de productos.

Son los procesos de selección de los productos para detectar sus distintos niveles de calidad, los que requieren de una mayor destreza manual que en algunos casos, sólo el trabajo femenino puede atender.

Ha sido un rasgo del reordenamiento agrícola, el relativo avance de los cultivos hortofrutícolas que se ha traducido en una mayor demanda del trabajo asalariado de la mujer. Esto cruzado con la mayor tendencia a la pobreza de los hogares de la economía campesina, se explica que la incorporación de la mujer en los mercados de trabajo es parte también, de las estrategias económico-sociales para alcanzar la reproducción de la unidad doméstica campesina.

Lo grave del trabajo de las mujeres es que no se reconoce su aportación económica al proceso productivo, ni se tienen registros numéricos de su presencia en las labores productivas del medio rural.

Respecto al valor de la aportación de la mujer en los procesos productivos, debemos recordar que no se trata de un asalariado más con capacidad de trabajo y buen desempeño en las distintas labores del campo.

La mujer campesina tiene un doble rol en la vida social rural. Es el factor central de la dinámica familiar al atender los asuntos de la alimentación, la salud, la raquítica educación y el aspecto del vestido de los integrantes de aquella. Pero también se le asignan tareas extradomésticas que tienen que ver con la venta de la fuerza de trabajo femenina.

En este doble proceso de trabajo de la mujer campesina, hay una desvalorización de sus tareas domésticas cuando no se le reconoce su participación en el proceso de valorización de las actividades económicas de traspatio (cuidar aves y ganado menor, *acarrear* el agua, cortar leña, etc.)

Estas actividades llegan al punto de hacer invisibles las labores femeninas, no sólo en el mundo moderno sino, desde tiempo atrás:

⁴ Sara María Flores. "Alguna vez las obreras agrícolas se organizaron..." en Cuadernos Agrarios n.13, enero-junio 1996, p. 84.

La historia del trabajo hasta el momento, parece ser la historia de la actividad realizada por los varones. El trabajo que se deriva exclusivamente de las manos femeninas, nunca gozó de reconocimiento social.⁵

En efecto, la mujer ha desempeñado toda clase de menesteres, sin embargo sus actividades no han tenido el reconocimiento social como sucede con el caso de los hombres.

Si no hay registros numéricos de la participación femenina en las actividades económicas, menos aún conocemos de los niveles de explotación a que es sometida.

Si bien la incorporación de la mujer en los mercados de trabajo, le permite una mejoría relativa en tanto que la obtención de un salario le posibilita el acceso a mercancías y servicios que de otra manera no podría adquirir, pero también está sometida a una sobreexplotación económica y un empeoramiento de su situación familiar.

Esto último se refleja en las nuevas responsabilidades que asume la mujer campesina en tanto encargada exclusiva de las tareas domésticas, sin que tenga una contraparte remunerativa a nivel individual, o el reconocimiento social a nivel institucional.

Habría que preguntarse hasta dónde realmente el salario compensa el trabajo desempeñado por la mujer en los mercados laborales, o tal vez su incorporación al trabajo asalariado se va a traducir en un mayor empobrecimiento real en tanto se descuidan las tareas básicas para la reproducción social y económica de la unidad familiar que ya se indicaba más arriba (atender el cuidado infantil, las tareas de alimentación y salud, etc.)

Esta discusión respecto a la viabilidad de mejoramiento o no de la unidad doméstica campesina, cuando sus integrantes se incorporan a los mercados de trabajo obliga a tomar los términos del tiempo. En el corto plazo, la ampliación del ingreso familiar impacta favorablemente en la mejoría relativa de bienes de consumo no duradero.

Pero en el largo plazo, el nivel de bienestar familiar se deteriora porque se registra un marcado abandono de los procesos educativos, ya que los hijos de jornaleros que se encontraban avanzados en sus estudios de secundaria se ven obligados a abandonarla ante la posibilidad de obtener un ingreso inmediato al incorporarse al mercado de trabajo al lado de sus padres y hermanos que ya tienen desde el pasado una vocación jornalera.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DOMESTICA CAMPESINA

Se sostiene que las formas campesinas se encuentran en constante cambio al estar vinculadas con el impacto del medio natural, se someten a constantes fluctuaciones en su funcionamiento interno que vuelve a las unidades domésticas espacios frágiles a los factores exógenos; intercambio mercantil, venta de fuerza de trabajo.

⁵ GIMTRAP. (Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza), Las mujeres en la pobreza. El Colegio de México. Primera Reimpresión 1997, México, p.126

En este trabajo, el concepto de unidad doméstica campesina queda entendido como la familia extensa, no la nuclear. Se trata de esa amplia familia que vive y se reproduce en un mismo espacio, donde sus integrantes están comprometidos con la reproducción biológica y social del colectivo. Para el logro de esta meta, se implementan decisiones, metas y pautas de comportamiento que se definen sobre la base de los siguientes factores interrelacionados: la organización de la fuerza de trabajo familiar, los patrones de consumo interno, las redes de parentesco familiar y las relaciones dinámicas.

Con base en Vania Salles ⁶, se pueden ubicar dos ejes ordenadores que explican la lógica de la organización interna y el comportamiento de la unidad doméstica campesina; el primero se refiere a los requerimientos de la actividad económica que exige una planeación en el uso de la fuerza de trabajo familiar, donde sus acciones quedan subsumidas al proceso de producción de la parcela, el huerto familiar o la pequeña ganadería de traspatio.

Existe otro eje que contrasta con el anterior y se refiere estrictamente al conjunto de actividades desplegadas dentro del espacio doméstico que dan mantenimiento, funcionalidad, cohesión y organización a las redes familiares para que tengan continuidad y permitan la reproducción de las relaciones interpersonales.

La unidad doméstica campesina se considera al grupo de familias que promueven y requieren del establecimiento de redes de solidaridad, cooperación y apoyo. Con base en una interacción de sus integrantes que los obliga a establecer lazos de interdependencia con el claro objetivo de garantizar la sobrevivencia de la unidad en su conjunto.

Ante el número creciente de tareas y labores que debe desarrollar la unidad doméstica campesina como la atención a los procesos productivos propios de la parcela, garantizar la salud y el bienestar de sus integrantes, como una condición de la reproducción familiar en estrecha conexión con las estrategias externas a la unidad para obtener ingresos adicionales, es explicable la necesidad permanente de fuerza de trabajo varonil y femenil, adulta e infantil, que dará soporte a esas estrategias de sobrevivencia tanto en el ámbito interno como externo a la comunidad.

La importancia del trabajo familiar dentro de la UDC ha sido reconocida por muchos autores que trabajan el tema. UDC no constituye una pequeña empresa que se empeñe en vender excedentes (cuando los pueda generar), tampoco se trata de una familia en abstracto. Es la unidad constituida por diversos actores que tienen como único recurso siempre disponible para ser utilizado en beneficio de toda la familia; la fuerza de trabajo (Chayanov, Bengoa, Bartra, Díaz Polanco).

El funcionamiento de la UDC se sustenta pues en el uso colectivo de la fuerza de trabajo de sus integrantes. A partir de ello, se toman el conjunto de decisiones que buscan unir y/o equilibrar los procesos que se registran en la esfera de la producción con los procesos propios de la esfera del consumo en una misma espacialidad y temporalidad constituidas al interior de la UDC.

⁶ Vania Salles. "Sobre los grupos domésticos y las familias campesinas: algo de teoría y método". En la sociedad frente al mercado. Coord. Luciano Concheiro. México, UNAM-X. 1998.

Esto último quiere decir, que los campesinos siempre bajo el referente del número de los integrantes de la familia, definen sus pautas de consumo para las fases anterior y posterior al ciclo agrícola. Ello con el objetivo estratégico de garantizar insumos y fondos que permitan la reproducción económica del proceso productivo y la reproducción de la fuerza de trabajo campesina en su doble rol de incorporación a la unidad familiar y también a la unidad capitalista. Tal sería el caso del rol determinante que juegan las funciones de la mujer en esos dos ámbitos.

Debido al hecho de que en nuestros países la mujer no sólo se enfrenta cada vez más a la necesidad de complementar el ingreso del marido, sino de sustituir el trabajo de éste por el propio. Brachet sugiere considerar el hogar y las redes de apoyo que lo rodean como una compleja mezcla de recursos que se utilizan conjuntamente para asegurar diferentes resultados, dentro de los cuales la salud infantil es solo uno.⁷

En esa compleja mezcla de recursos que se utilizan al interior de la UDC el rol de la mujer toma un papel central en la reproducción biológica y social de la fuerza de trabajo. Cuando se desempeña en garantizar el cuidado y la salud de la población infantil se reafirma la reproducción de la UDC como totalidad.

En otros términos, el trabajo familiar de la mujer y en ocasiones su incorporación a los mercados de trabajo, se convierten en factores fundamentales de la valorización del trabajo campesino, hecho que no se considera al momento del pago del salario cuando son contratados como jornaleros por las unidades capitalistas.

Si en la teoría económica clásica, se concibe al salario como la percepción monetaria del trabajador que puede garantizar su reproducción biológica y social. Los jornaleros del campo no sólo requieren para su reposicionamiento físico, del salario que obtienen de su incorporación a los mercados de trabajo, sino también del ingreso propio que deriva de los excedentes generados de la unidad productiva.

Por lo anterior, tiene razón Santiago (1987) cuando afirma que lo capitalista crece y se desarrolla a expensas y sobre ruinas de lo familiar.⁸

Como las UDC están organizadas en función de las diversas estrategias para satisfacer las necesidades de la familia y la unidad de producción. Al momento de la incorporación de sus integrantes en el mercado de trabajo, los campesinos contribuyen a la valorización del capital agrícola, así como a la valorización de su propia unidad productiva. Cayendo en un proceso de autoexplotación (endógena) y otra de carácter exógeno.

Pero esa explotación interna o autoexplotación de la unidad doméstica campesina no implica capacidad para la acumulación de capital, al contrario, ellas giran alrededor de la producción simple, es decir, aquella producción de mercancías que sólo permite la reposición de los medios de producción

⁷ Claudio Stern. (Coor.) El papel del trabajo materno en la salud infantil. El Colegio de México – The Population Council. México, 1996. Cap. VI, p. 146.

⁸ José Santiago. La definición del sistema de producción agrícola o hacia una economía política de la agricultura. Maracay. Universidad Central de Venezuela. Venezuela, 1987.

consumidos y la fuerza de trabajo gastada tanto en el ámbito interno como externo a la unidad doméstica campesina.

En general, la UDC carece de esa capacidad para la acumulación de capital. Sin embargo, cuando sus integrantes venden la fuerza de trabajo, ésta se convierte en fuente de valor que permite asegurar -allí sí- el proceso de acumulación de capital en las unidades agrícolas capitalistas. No obstante que estas utilizan los importantes avances tecnológicos modernos, la parte del trabajo vivo que desarrollan los jornaleros del campo sigue desempeñando un rol determinante en la generación de riqueza social dentro de la agricultura capitalista.

Esta situación es explicable con la lógica de funcionamiento de la UDC. Existen campesinos productores pobres, que aún siendo poseedores de medios de producción como una porción de tierra o un vehículo usado como medio de transporte, se incorporan a los distintos mercados de trabajo del campo y la ciudad porque al interior de sus pequeñas economías de subsistencia no se genera un sobreproducto o una ganancia que permita garantizar la plena reproducción de la familia campesina.

En consecuencia, los integrantes de la UDC requieren implementar estrategias de sobrevivencia para complementar ese raquítico ingreso que es otro elemento que deteriora – en el largo plazo – la armonía de la familia campesina ampliada, es decir aquella entendida como grupo doméstico y sus redes es el nivel de salud y nutrición que van cada vez en descenso.

Específicamente, la incorporación de la mujer a las jornadas agrícolas extenuantes que son una característica en las labores del campo, le provoca algunos riesgos en la salud por circunstancias como, el mantenerse por períodos prolongados en los surcos anegados, sometimiento a las inclemencias del ardiente sol cuando las cosechas son en verano, el peligro de intoxicación por el uso de foliadores, riesgo de la picadura de reptiles, etc.

Hemos encontrado casos de jóvenes jornaleros que se supone presentan mejores condiciones para el trabajo, que al término de su jornada laboral presentan síntomas de fiebres y paralización parcial del cuerpo que es provocado por el hecho de mantenerse inclinados por más de 8 horas en la recolección de chile o zanahoria.

La incidencia negativa que tiene el mercado de trabajo rural en la vida de las mujeres se manifiesta en los siguientes aspectos:

1. Nulo reconocimiento de la mujer en la negociación salarial.
2. No obstante la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la mujer no alcanza a satisfacer sus necesidades.
3. La mayor marginación social de la mujer sigue encontrándose en las áreas rurales por la doble jornada de trabajo a que está sometida; la del hogar y la del mercado de trabajo.
4. Sigue siendo la mayor participación de las mujeres en las actividades económicas realizadas en el ámbito de la unidad doméstica. Donde se generan *los valores de uso* fundamentales para su reproducción.
5. La mujer se mueve dentro de un ámbito de incertidumbre por la amplia variación en las estrategias económicas para su reproducción cotidiana.

De lo anterior se desprende que la familia juega un papel determinante en la reproducción de la fuerza de trabajo asalariada del campo. Podría considerarse como el eje operador de todo el proceso de reproducción cotidiana.

Pero es la familia ampliada y la composición de parentesco que lleva implícita la que define el carácter y contenido de las estrategias económicas que dan forma y permanencia a las prácticas campesinas de reproducción social.

En esa participación económica de la familia, la presencia de mujeres maduras y adolescentes al parecer cumplen un doble papel.

1. Contribuyen a aumentar la depreciación de los salarios al incrementar la oferta de mano de obra.
2. Propician un aumento en la renta familiar lo que tiene lugar a través de la mayor explotación de una mayor cantidad de mano de obra que se incorpora al mercado de trabajo rural.

Esta mayor presencia de la mujer dentro del trabajo asalariado rural se confirma en el siguiente cuadro, donde con una pequeña muestra más de la mitad de los jornaleros se acompañan de sus esposas:

INTEGRANTES DE FAMILIA QUE LABORAN COMO JORNALEROS AGRÍCOLAS		
Jefe de familia	Esposas que laboran	Hijos que laboran
1. José Jaramillo Guajardo	Benita González Juárez	4
2. Emeterio Jaramillo Guajardo	Amparo Raudales Vargas	5
3. Arón Jaramillo Guajardo	Francisca Raudales Venegas	3
4. Miguel Jaramillo Guajardo	Antonia Reyes Trejo	No
5. Francisco Jaramillo Guajardo	Rosario Jaramillo González	No
6. Isidro Raudales Jaramillo	Eva Reyes Trejo	3
7. Manuel Jaramillo Guajardo	Rita Ortiz Raudales	5
8. Narciso Jaramillo Rodríguez	Paulina González Raudales	3
9. Fermín Jaramillo Rodríguez	Rosario Almeida Esparza	2
10. Luis Jaramillo Guajardo	Felipa Jiménez González	2
11. Jesús Jaramillo Valadez	Leonor González	5
12. Ángel Jaramillo Valadez	María Reyes Huerta	1
13. Gregorio Jaramillo Valadez	Hortensia Raudales Guerrero	2
14. Feliciano Jaramillo Valadez	Elena Mota Raudales	3
15. Juan Jaramillo Mauricio	Adela Raudales Guerrero	2
16. Juan Jaramillo Valadez (soltero)	No	No
17. José Romo Hernández	No	1
18. Misael Rivera	No	No
19. José Medina González	No	3
20. Antonio Romo de la Isla	No	No
21. Francisco Solís Calzada	No	No
22. Francisco Guardado Iglesias	No	1
23. Víctor Torres Covarrubias	No	1
24. Luis González Flores (soltero)	No	No

Fuente: Entrevistas abiertas en comunidades "La Blanquita" y Huerta "El Tecomate", de los municipios de Guadalupe y Apozol respectivamente.

De la anterior lista de jornaleros es importante señalar que la mayoría de ellos poseen un pequeño predio agrícola donde obtienen lo necesario para su manutención y precisamente con una valiosa presencia del trabajo femenino.

Sólo encontramos cuatro casos de personas que no poseen tierras (Luis González, Misael Rivera, Antonio Romo y Francisco Solís Calzada). Esto se explica porque en su lugar de origen, los municipios de Apozol y Jalpa existen un predominio del régimen de la pequeña propiedad, muy por encima del régimen ejidal o de fraccionamientos rurales. Por tanto, puede manifestarse una mayor tendencia al jornalero agrícola y la migración internacional, en virtud de que en la pequeña propiedad no existe una atomización o *pulverización* en la distribución de la tierra, pues esas propiedades oscilan entre las 30 y 120 hectáreas por familia y la adquisición de ese tipo de predios resulta bastante costosa en esos municipios.

La población joven en Apozol y Jalpa se ve obligada a emigrar o caer en el jornalero en virtud de que se ve muy restringido el acceso a la tierra.

Del cuadro anterior, también se puede apreciar, que los jornaleros agrícolas en la mayoría de las ocasiones se articulan en fuertes redes familiares donde se aseguran prácticas de solidaridad y apoyo mutuo en los procesos de trabajo; ayudar a los integrantes de la familia que se quedan rezagados durante el corte de algún cultivo. Los jornaleros dicen, ...*Ayudarlos a sacarlos del surco*, sobre todo a los jornaleros más pequeños de edad y a los ancianos donde el apoyo de la mujer joven desempeña un importante por su habilidad y destreza superando en rendimiento a los propios hombres.

La denominada *invisibilidad* en la explotación de la mujer campesina no es tan invisible en el caso de las esposas de jornaleros agrícolas, pues no obstante que también acuden a los campos agrícolas a realizar trabajos en el *corte* de algunos productos, al regreso de su jornada laboral alrededor de las cinco o seis de la tarde, aprovechan las últimas horas de la luz del día para dedicarse a lavar la ropa acumulada en la semana de todos los integrantes de la familia.

Este hecho demuestra y confirma la doble explotación a que está sometida la mujer campesina, lo que se expresa en una forma encubierta o invisible –eso sí - de no pago salarial.

Dos situaciones recurrentes en que la mujer campesina se ve obligada a incorporarse al mercado de trabajo, es el de la madre soltera y el caso del padre ausente. Por diversos problemas familiares que no corresponde dilucidar en este trabajo. Muchas hijas de campesinos desde temprana edad se ven involucradas sentimentalmente en una relación de pareja que más temprano que tarde tiende a desintegrarse.

Bajo estas circunstancias, la joven madre soltera se incorpora al núcleo de familia ampliada o extensa de los padres. Pero ante la falta de apoyo económico por parte del exesposo ausente, se ve obligada a laborar en aquello que ya domina desde pequeña, el trabajo en la siembra o corte de distintos productos agrícolas.

La incursión de la mujer en la actividad laboral va a impactar las relaciones de la vida familiar, sobre todo en lo que se refiere a la reproducción de los niveles de pobreza y marginación que impiden salir del atraso a las familias de jornaleros agrícolas. Esa permanencia en la pobreza y el atraso, lo único que va a garantizar

es la continuidad y desarrollo de las prácticas extradomésticas que permiten la sobrevivencia de la familia campesina. Y también se va a garantizar la continua expansión de la presencia femenina en los mercados de trabajo.

En el campo zacatecano tiende a acelerarse la participación de la población femenina que es contratada en un marcado proceso de asalarización de la mano de obra rural, donde la participación de la mujer cubre los distintos rangos de edad, partiendo desde los diez años.

De esta suerte, se ratifica que las mujeres no están abandonando su participación en el mercado de trabajo cuando se unen conyugalmente y tienen sus primeros hijos de la misma manera que lo hacían décadas atrás. No obstante debe tomarse en cuenta que la participación económica de las mujeres casadas sigue estando por debajo de las mujeres solteras, viudas, separadas y divorciadas.⁹

Y Precisamente, como apuntábamos más arriba, los casos de mujeres viudas, separadas y divorciadas se está convirtiendo en un fenómeno muy recurrente que se traduce en la obligatoriedad por desempeñar el trabajo femenino dentro del mercado laboral agrícola para garantizar la reproducción del campesinado en tanto proceso social que va más allá de la pura acción femenina individual que sólo pretende la ampliación de un raquítico ingreso familiar.

Al asegurar un ingreso constante para la manutención de integrantes dependientes de la jefa del hogar, la mujer está desarrollando la capacidad que tiene la unidad doméstica de reproducir su fuerza de trabajo.

En este proceso de la reproducción biológica que va más allá de la reproducción humana, la mujer juega un rol determinante en aspectos de las dinámicas poblacionales como son la fecundidad, la mortalidad y la salud de los integrantes de la unidad doméstica.

La mujer campesina constituye el eje de las acciones que apoyan la reproducción biológica y social de la familia. Ella se convierte en el instrumento articulador de los aspectos materiales y simbólicos que dan identidad a la lógica campesina para mantenerlos vinculados a un pedazo de tierra. La mujer cumple un rol importante en esa doble función de organización para la producción y también para el consumo que son fundamentales en las estrategias de la reproducción de la unidad doméstica campesina en su conjunto.

En el caso de los jornaleros agrícolas se rompe el modelo tradicional de familia, en donde el hombre se dedicaba a las actividades agrícolas y la mujer al trabajo de la casa y la crianza de los pequeños. Ahora, la madre se incorpora a las actividades extradomésticas, puede sembrar, cortar, empacar productos agropecuarios, aunque siempre en una relación de subordinación respecto al rol que juegan los hombres dentro del mercado de trabajo.

Sólo las formas de participación organizada por parte de la mujer campesina, podrán ir superando esas prácticas de subordinación en el trabajo y la familia. Lo que requiere como primer paso, un conocimiento de su realidad inmediata y la disposición de una estrategia para proceder en consecuencia.

⁹ Brígida García. Orlandina de Oliveira. La participación femenina en los mercados de trabajo. En Revista "Trabajo". AÑO 1, n.1, enero - junio 1998. Segunda Epoca, p. 152

BIBLIOGRAFÍA

1. ONU-CEPAL. 1999. *Efectos sociales de la globalización sobre la economía campesina*. 6 de julio. México.
2. Sara María Flores. 1996. *Alguna vez las obreras agrícolas se organizaron*. En: Cuadernos Agrarios n.13, enero-junio. México.
3. GIMTRAP. (Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza). 1997. *Las mujeres en la pobreza*. El Colegio de México. Primera Reimpresión, México.
4. Salles, Vania. 1998. "Sobre los grupos domésticos y las familias campesinas: algo de teoría y método". En: *La sociedad frente al mercado*. Coord. Luciano Concheiro. México, UNAM-X.
5. Stern, Claudio. (Coord.). 1996. *El papel del trabajo materno en la salud infantil*. El Colegio de México–The Population Council. México.
6. Santiago, José. 1987. *La definición del sistema de producción agrícola o hacia una economía política de la agricultura*. Maracay. Universidad Central de Venezuela. Venezuela.
7. García de Oliveira, Brígida Orlandina. 1998. *La participación femenina en los mercados de trabajo*. En *Revista Trabajo*. Año. 1, n.1, enero-junio. Segunda Época.

MIGRACIÓN, EDUCACIÓN Y EXCLUSIÓN EN LA MONTAÑA DE GUERRERO: LAS RUTAS DEL RETORNO PERMANENTE

HUMBERTO SANTO BAUTISTA¹

INTRODUCCIÓN

Guerrero es una tierra de migrantes y miles de guerrerenses tienen que mudar su residencia, de manera más o menos permanente, ya sea dentro o fuera del país. Por razones que van desde las laborales hasta las económicas, pasando por las sociológicas y, en décadas recientes, por las políticas, el movimiento migratorio en el Estado es cada vez más numeroso, lo cual ha cambiado su propia dinámica. Las regiones que tradicionalmente se identificaban como las zonas de expulsión han dejado de ser únicas y los sectores de los cuales provenían los migrantes también han cambiado. Son cada vez más numerosos los profesionistas que deciden salir de la entidad en busca de mejores oportunidades y una buena parte de ellos, proviene del sector magisterial y de las tradicionales profesiones liberales, como medicina y leyes, entre otras.

Esto evidencia la presencia de un nuevo fenómeno: por una parte, hay una contracción de la sociedad que tiene una mayor posibilidad de inserción en el reducido mercado laboral y amplios sectores profesionalizados y subprofesionalizados son excluidos de éste, y por otro, esta misma exclusión demuestra el desorden del sistema educativo estatal, donde la formación no tiene relación con los grandes problemas de la entidad. Paradójicamente, las escuelas que más se saturan son las Normales y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero, y a pesar de esta producción masiva de abogados y profesores seguimos siendo el estado con el mayor rezago educativo y dónde mayor número de violación a los derechos humanos se registran.

La migración ha sido desde hace mucho, una estrategia de sobrevivencia para los guerrerenses, si consideramos las condiciones de pobreza extrema en las que vive la mayoría de la población, es decir, que carece de ingresos suficientes que le permitan acceder a los niveles mínimos de bienestar en salud, alimentación, vivienda, vestido y educación.² Si en el ámbito nacional la desigualdad es cada vez más insalvable, en nuestro Estado esta situación adquiere niveles dramáticos y la presencia de la pobreza extrema es quizá el paradigma más representativo de nuestra realidad, sobre todo entre los grupos de indígenas y campesinos que viven en la Región de la Montaña.

Históricamente, los pueblos indígenas han sido el sector poblacional más pobre, marginado y excluido en la entidad, y el espacio social donde se asientan sus comunidades es precisamente la región de la Montaña, que para variar, es la

¹ Profesor de la Maestría en Formación y Práctica Docente de la Unidad 12A, de la Universidad Pedagógica Nacional, de Chilpancingo, Gro. E-mail: hsantosb@hotmail.com. Tel. 01 747 47 2 82 53. Tel. UPN: 01 747 47 1 72 78.

² Para el Dr. Julio Boltvinik la dimensión de la pobreza no sólo debe tomar en cuenta “los ingresos monetarios necesarios para la alimentación,” sino que se tienen que considerar “otras dimensiones del bienestar de los hogares, como el acceso a la salud, vivienda, electricidad, agua, etcétera.” (Véase Julio Boltvinik. El presidente Fox creó un millón 300 mil pobres. En la Jornada. 14 de agosto del 2002).

región que registra los más bajos niveles de desarrollo. A sus carencias económico-laborales se agrega también la falta de oportunidades educativas que invariablemente, es otra fuente de pobreza, toda vez que una formación insuficiente se traduce en menores oportunidades de empleo.

Guerrero es habitado por tres millones de personas. De este total el 50.8% son mujeres y 49.2% hombres. Tres cuartas partes de la población tiene menos de 30 años de edad y el 6.5% es mayor de 60.³ La población indígena que se registra constituye cerca del 13.75%, lo que representa el 5.7% del total del país. Del total de habitantes indígenas, los Nahuas representan el 40% pues son el grupo indígena mayoritario; lo siguen los mixtecos con el 28%; los tlapanecos con el 22%; los Amuzgos con el 9% y finalmente los miembros de otros grupos indígenas que han venido a establecerse a Guerrero representan el 1% de la población indígena del estado.⁴ De los 3 075 083 de habitantes registrados en el último censo de población, 367,110 son hablantes de lenguas indígenas mayores de 5 años. En total 445,113 viven en hogares donde el jefe de familia o cónyuge habla una lengua indígena, lo que significa que el 12.7 por ciento de habitantes guerrerenses, mayores de cinco años, son hablantes de alguna lengua indígena; con ello, el porcentaje de hablantes de lenguas indígenas se incrementa hasta alcanzar un 15.3 por ciento.⁵

La marginación y exclusión como circunstancia social, económica y política en la que viven las comunidades indígenas, que no son beneficiarias de los proyectos de desarrollo se produce principalmente por la adopción de un modelo de desarrollo fincado en la construcción de polos de desarrollo turísticos, que nunca han tenido efectos multiplicadores de inversión para estas regiones porque en la lógica del modelo de desarrollo, no resultan atractivas para el mercado, toda vez que la población indígena pertenece al sector rural, la cual se inserta "en una economía agrícola de autosubsistencia, baja productividad y nula rentabilidad."⁶ La marginación sólo expresa la dimensión de la exclusión social, y el propio gobierno local reconoce que en ella se ubica más de la mitad de la población guerrerense. Por ello, en las páginas siguientes voy a tratar de exponer de manera muy sintética lo que a mi juicio constituye la vinculación entre migración, educación y exclusión.

LAS RUTAS DEL RETORNO PERMANENTE

Guerrero sigue siendo un estado eminentemente rural con una economía agrícola de autosubsistencia, escasa eficiencia productiva y nula rentabilidad; consecuentemente, una importante proporción de la población económicamente activa vive en pequeñas localidades rurales dispersas y carentes de infraestructura y servicios básicos. Son estos guerrerenses los que siguen siendo excluidos de los beneficios del desarrollo y su condición de marginados se agudiza cuando emigran, abandonando sus lugares de origen. La mayoría de los

³ Gobierno del Estado de Guerrero. Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005.

⁴ Datos aportados al "Foro de derechos y cultura indígena", realizado en Chilapa de Álvarez en septiembre de 2001.

⁵ Datos del XII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2000.

⁶ *Ibidem*.

migrantes son también indígenas provenientes de estas áreas rurales con alta marginación y atraso.

La marginación permite precisar la magnitud de la exclusión social. En ella se ubica casi la mitad de la población guerrerense y castiga incluso la calidad de vida de segmentos más favorecidos: inseguridad sobre bienes, propiedades y personas; su circulación y convivencia social, y mala calidad y deficiencias de servicios básicos y complementarios.

En 1995 más de la mitad de la población estaba clasificada como marginada y su nivel de bienestar ubicaba a la entidad en el penúltimo lugar nacional. Aproximadamente la mitad de los municipios y el 60% de las localidades de Guerrero están considerados como de marginación muy alta. Destaca que 58 municipios de cuatro regiones están considerados como de atención prioritaria.⁷

Por supuesto, la migración indígena tiene connotaciones diferentes a las del resto de la población, toda vez que los desplazamientos que se realizan, la mayoría de las veces se significan por movilizar a la familia en pleno y, consecuentemente, el abandono del territorio que es un elemento sustancial a su estilo de vida y, por ende, base de su identidad. Si bien es cierto que... *la identidad se recompone, se redefine y se readapta, pero sobre la base de conservar lo esencial de la antigua identidad y de la matriz cultural que le sirve de soporte,*⁸ es evidente que por este mismo hecho, la migración indígena presenta una dinámica profundamente cambiante en el campo cultural. La migración genera cambios en los códigos culturales de la población y a veces se nos revierten de manera paradójica: hoy pareciera que aprendemos más de los los códigos culturales de los otros y cada vez sabemos menos de los nuestros.

Así puede apreciarse el impacto social que esta movilidad territorial tiene en el ámbito de la educación. Como ya mencionamos anteriormente, en el medio indígena se registran los niveles más elevados del rezago educativo: deserción, reprobación y analfabetismo entre otros. La proporción de población indígena analfabeta mayor de 15 años de edad es significativamente superior a la registrada entre los no indígenas. Esta relación asimétrica con la población mestiza se puede apreciar también al interior de las sociedades indígenas cuando se compara la situación de las mujeres con relación a los hombres: las mujeres analfabetas son más que los hombres, y esta situación agrava la condición de la mujer dentro de las propias comunidades étnicas. Adicionalmente, son también los analfabetas los que difícilmente acceden al conocimiento del castellano, lo cual les impide comunicarse en un plano de igualdad con la población mestiza. Esto se puede apreciar con mayor nitidez en la región de la Montaña.

La Montaña está habitada por cuatro grandes grupos, claramente diferenciados, siendo estos: los mixtecos, los tlapanecos, los nahuas y los mestizos. Estos grupos sociales presentan características diferentes ya que mientras la población mestiza vive principalmente en las cabeceras municipales con mayores servicios; la población indígena habita los poblados con un mayor grado de marginación. En

⁷ Gobierno del Estado de Guerrero. *Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005*.

⁸ Gilberto Giménez. *Territorio y cultura*. México. UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.

la región de la montaña esta el más importante asentamiento de población indígena del estado. Los niveles de bienestar de la población son sumamente bajos en general..

De hecho, en la montaña se registran los índices más elevados de desnutrición, mortalidad, morbilidad, hacinamiento, analfabetismo y menor escolaridad del estado. Muchas de las comunidades carecen de los servicios básicos como agua, drenaje, luz. El desempleo es uno de los problemas más agudos en la región, considerando que existe gran población joven en edad productiva, que no encuentra ocupación, de ahí que la región sea tradicionalmente expulsora de mano de obra, principalmente de jornaleros agrícolas que emigran al corte de café a las regiones costeras del estado y al corte de manzana y jitomate a las entidades del norte del país. La migración hacia los Estados Unidos se ha ido incrementando de manera acelerada.

Casi el 80% de la población de la región, percibe menos de dos salarios mínimos, lo que habla de un bajo poder adquisitivo que evidentemente no permite tener los mínimos de bienestar. La actividad económica más importante es la agricultura, dedicándose a ella la mayor parte de la población. La producción es principalmente para el autoconsumo y se practica con base a técnicas tradicionales, de escaso nivel técnico y con bajos índices de productividad.

Se han dado impulsos a través de las parcelas demostrativas, aparcerías; sin embargo, las condiciones topográficas, baja fertilidad de los suelos, siembra de temporal por la escasez de lluvias, falta de créditos, son entre otros factores los que definen a la montaña. Se presentan en la región problemas de inseguridad sobre la posesión de la tierra, siendo uno de los mayores obstáculos y limitantes para el desarrollo. De hecho subsisten problemas para sus límites y legalización de la posesión, lo cual constituye uno de los puntos de conflictos entre las comunidades.

El problema de la educación es, sin duda, uno de los que exigen mayor atención por la magnitud de los retos que presenta: los años promedio de escolaridad, el déficit y las condiciones de la infraestructura existente en los diferentes niveles y la calidad de la educación, son algunos de los indicadores que evidencian, de una o de otra manera, las serias deficiencias de los servicios educativos que se prestan en la región. El promedio de escolaridad en la región no se tiene determinado; sin embargo, se estima que no sea superior a tres o cuatro años promedio, que es inferior al estatal y al promedio nacional.

No obstante que en la región se cuenta con casi todos los niveles de educación que existen, desde el nivel básico hasta el superior; la cobertura de estos servicios dista mucho aún de posibilitar el acceso a toda la demanda real y por otro lado, la calidad del servicio que se presta, presenta aún serias deficiencias que si no se corrigen en el corto plazo pueden cancelar las posibilidades de superarlas y renovar de raíz a las instituciones educativas.

De esta forma, la educación que se imparte en la región pareciera caracterizarse por tener una estructura piramidal: una base muy amplia en los grados iniciales y una cúspide muy estrecha en los niveles superiores. En este sentido, a nivel primario se tiene amplia cobertura, y a medida que se avanza en los grados escolares se aprecia un elevado índice de deserción, sobre todo a partir del tercer año.

Además, no todos los que logran egresar de la primaria continúan sus estudios en el nivel de secundaria; y de éste al nivel medio superior hay otra brecha cada vez más insalvable. Todos ellos enfrentan características particulares; sin embargo, tienen algunos puntos en común que están condicionados por el nivel socioeconómico de los habitantes de la región. Entre otros factores encontramos: alta deserción escolar, ausentismo, baja eficiencia terminal, dificultades para continuar los estudios intra o internivel, entre otros.

La educación preescolar se empezó a impartir en la región hace 27 años aproximadamente. Actualmente existen más de 500 centros y casi 1000 educadoras y educadores que atienden a casi 20,000 niños. Se considera que existe una infraestructura amplia y distribuida en la mayoría de las localidades, aún cuando hacen falta cerca de 150 aulas en los 17 municipios de la región; 200 aulas más se encuentran en pésimas condiciones.

La matrícula de profesores es variable, por diversos motivos los maestros abandonan con frecuencia el servicio. De ahí que exista mucha itinerancia e incluso poca continuidad en los cursos. La supervisión del servicio educativo presenta serias deficiencias porque centra su atención casi exclusivamente en los aspectos administrativos y deja muy poco espacio para dar seguimiento a la aplicación de los planes y programas de estudio.

Para la atención de la educación primaria, se cuenta con cerca de 600 escuelas y más de 2000 profesores que atienden a casi el 75 % de la población en edad escolar.

Los municipios que tienen mejor cobertura son: Tlapa, Malinaltepec, Olinalá y Huamuxtlán. En tanto los que presentan un mayor déficit relacionado con el servicio que se presta son: Metlatonoc, Copalillo y Atlixac.

La infraestructura actual es insuficiente para satisfacer las necesidades actuales, se estima que hacen falta 617 aulas y dar mantenimiento a 300 que están en malas condiciones. Además se tienen gran cantidad de escuelas, la mayoría, que no cuentan con organización completa. Esto sucede principalmente en las escuelas bilingües indígenas, donde la instrucción no alcanza a cubrir los seis años. Los espacios educativos se han incrementado de manera importante en los últimos años; sin embargo, existe gran número de locales improvisados que están en mal estado físico.

Se cuenta con albergues escolares que no alcanzan a satisfacer la demanda de la población que vive en localidades dispersas. En ellos se brinda hospedaje y alimentación los cinco días hábiles de la semana, a los niños de muy escasos recursos económicos o de comunidades muy pequeñas para que puedan cursar o concluir la primaria. En la región existen 45 albergues que han funcionado de manera regular. Algunos de los problemas más característicos que se presentan en el funcionamiento de los albergues son: insuficiencia del monto de las becas, escaso presupuesto para operación e insuficiente preparación técnico-pedagógica del personal.

Se han incorporado los centros de integración social, servicio que brinda hospedaje y alimentación durante todo el año escolar a niños de diferentes lugares, ofrece educación primaria y capacitación para actividades agropecuarias y artesanales. En la región actualmente existe uno.

Con la finalidad de ampliar la cobertura, se han instrumentado brigadas de desarrollo educativo indígena. Este es de carácter itinerante, tiene como objetivo

promover desarrollo económico, social y cultural de las comunidades. Existen dos brigadas, pero que no cuentan con suficiente personal, adolecen de herramientas y material para realizar sus actividades, carecen de vehículos para transporte y mucha de la planta de maestros no habla las lenguas nativas.

En el nivel de educación superior, sólo existen tres instituciones: una escuela normal, una subsección dependiente de la Unidad UPN-121 que imparte la Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena y la Licenciatura en Educación Plan-94, a maestros en servicio que trabajan en la región. Con ese carácter se registra también el ITSM, donde además de las Licenciaturas en Informática, Administración e Ingeniero Civil, se imparten carreras de nivel técnico superior. Existen también diferentes instituciones de educación Media Superior, como preparatorias de la Universidad Autónoma de Guerrero, CEBTIS, y Colegios de Bachilleres.

Hay también servicio de educación especial y destaca para la región los programas de alfabetización.

El INEA es la instancia encargada del programa alfabetización. Estos son de gran importancia dados los niveles que se tienen de analfabetismo, principalmente en los municipios de Metlatonoc, Zapotitlán Tablas, Alcozauca, entre otros. Sin embargo, la ineficacia de estos esfuerzos se traducen en que las cifras de analfabetas siguen siendo demasiado altas. Formalmente, tiene el programa de alfabetización en la lengua materna Náhuatl y creó un centro urbano de educación permanente y un centro de educación comunitaria, con la idea de lograr por este medio la capacitación no formal para el trabajo en diferentes oficios que van desde la albañilería y carpintería hasta primeros auxilios, mecanografía, taquimecanografía, hortalizas, electricidad, corte de pelo, bordado, tejido y corte y confección, con lo que se pretende capacitar a la población para el trabajo.

Es en este contexto donde los movimientos migratorios han ido aumentando.. Frente a este panorama de abandono y total desamparo, miles de personas deciden abandonar sus hogares en busca de mejores condiciones de vida, lo cual evidencia la exclusión y la falta de oportunidades que ha obligado a familias enteras a salir de sus comunidades y a desarrollar estrategias de sobrevivencia tanto para satisfacer sus necesidades básicas como para la defensa de sus derechos humanos.

CONCLUSIONES

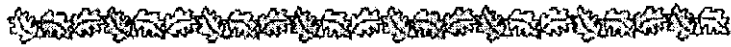
El estado de Guerrero es todavía una región con una importante reserva de recursos naturales, pese a la ausencia de políticas que privilegien su preservación y a la explotación irracional que amenaza con desaparecerlos. Es una tierra de contrastes. Por un lado, es una entidad con enormes potenciales de riqueza, por la variedad de sus recursos, y por otro, es una entidad con un escaso nivel de desarrollo. En el territorio estatal existe una gran diversidad biológica, yacimientos minerales y casi 500 kilómetros de costa, que constituyen sin duda, un valioso patrimonio. En el inventario del estado figuran al lado de los bosques y selvas una fauna numerosa, que se localiza en zonas específicas: el Parque Nacional "Omiltemi", la Cañada del Zopilote y la Sierra de Filo Mayor. Sin embargo, en las últimas décadas se registra un rápido deterioro que amenaza el frágil equilibrio que todavía puede apreciarse en estas zonas de reserva ecológica. Preservar

estos recursos pasa por un cambio en las políticas de desarrollo que se han instrumentado, porque no se puede seguir anclado en la idea de un desarrollo lineal que concibe a los recursos como algo inagotable, pues eso nos condenaría en el corto plazo a terminar con los recursos forestales, la desertificación de la tierra, el agotamiento de los mantos acuíferos con la consecuente escasez de agua y los cambios climáticos que empiezan a resentirse, además del agotamiento de la tierra cultivable.

Por supuesto, un modelo de desarrollo alternativo para un estado como el nuestro, no puede dejarse sólo a "la mano invisible" del mercado. El estado tiene que asumir su papel como verdadero rector de la economía, que garantice los mínimos de bienestar que la gente reclama. No puede haber un mínimo de equidad, mientras se exhiba, por un lado, una elite privilegiada dueña de una riqueza insultante, y por otro, miles de guerrerenses olvidados para quienes pareciera estar cancelada la visión de futuro. Esta situación de pobreza en que se encuentran la mayoría de la población, se refleja también en el ámbito de la educación, lo que evidencia, de una o de otra manera, que el servicio educativo que se oferta no responde a las expectativas de la población.

Por ello, el mayor desafío para la sociedad guerrerense está en como revertir las condiciones de desigualdad, exclusión e injusticia social en que han vivido permanentemente los pueblos fundadores. Ninguna transición a la democracia es posible si no se reconocen plenamente sus derechos, su identidad, sus valores culturales y sus formas de vida y autogobierno. Por supuesto que las condiciones en que viven los pueblos indios son un agravio a la vocación democrática, porque ésta no puede despojarse de su contenido ético ni de su sentido social, sobre todo, cuando ni siquiera la cuestión procedimental tiene vigencia plena en nuestro estado.

Montaña de Guerrero, Agosto 8 de 2002.



Esta obra se terminó de imprimir en
El mes de agosto de 2002
Tiraje: 50 ejemplares